



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

---

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 65

Pág. 1

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

**Sesión plenaria núm. 62**

**celebrada el lunes 30 de noviembre de 2020**

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas:**

- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-1, de 30 de octubre de 2020. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-4, de 13 de noviembre de 2020 y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-5, de 19 de noviembre de 2020). (Número de expediente 121/000035) ..... 3
-

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 2

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las tres de la tarde.*

	Página
<b>Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas .....</b>	<b>3</b>
	Página
<b>Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 .....</b>	<b>3</b>
	Página
<b>Títulos I y II .....</b>	<b>3</b>
<i>En defensa de las enmiendas presentadas a los títulos I y II intervienen el señor <b>Mazón Ramos</b>, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora <b>Muñoz Vidal</b>, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y el señor <b>Piriz Maya</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras <b>Aizpurua Arzallus</b>, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y <b>Sagastizabal Unzetabarrenetxea</b>, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor <b>Rego Candamil</b> y la señora <b>Borràs Castanyer</b>, del Grupo Parlamentario Plural; los señores <b>Margall Sastre</b>, del Grupo Parlamentario Republicano; <b>Guijarro García</b>, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y <b>Espinosa de los Monteros de Simón</b>, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora <b>Mínguez García</b>, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
<b>Título III .....</b>	<b>15</b>
<i>En defensa de las enmiendas presentadas al título III intervienen la señora <b>Muñoz Vidal</b>, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores <b>Rego Candamil</b> y <b>Bel Accensi</b>, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora <b>De Luna Tobarra</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores <b>Honrubia Hurtado</b>, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; <b>Ruiz Navarro</b>, del Grupo Parlamentario VOX, y <b>Aceves Galindo</b>, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
<b>Títulos IV y VIII y sección 07, Clases pasivas .....</b>	<b>22</b>
<i>En defensa de las enmiendas presentadas a los títulos IV y VIII y sección 07, Clases pasivas, intervienen el señor <b>Rego Candamil</b>, del Grupo Parlamentario Plural, y la señora <b>Muñoz Vidal</b>, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora <b>Velarde Gómez</b>, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; los señores <b>Sáez Alonso-Muñumer</b>, del Grupo Parlamentario VOX y <b>Cabezón Casas</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; y la señora <b>Perea i Conillas</b>, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
<b>Título V y sección 06, Deuda pública .....</b>	<b>29</b>
<i>En defensa de las enmiendas presentadas al título V y a la sección 06, Deuda pública, interviene el señor <b>Paniagua Núñez</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 3

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Vehí Cantenys**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores **Uriarte Torrealday**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Manso Olivar**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Hurtado Zurera**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

**Título VI** ..... 37

*En defensa de las enmiendas presentadas al título VI intervienen la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores **Rego Candamil** y **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Guijarro García**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora **Cañizares Pacheco**, del Grupo Parlamentario VOX; el señor **Suárez Lamata**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la señora **Blanquer Alcaraz**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

**Título VII** ..... 46

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural; **Pisarello Prados**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Rodríguez Almeida**, del Grupo Parlamentario VOX; **González Terol**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y **Ramos Rodríguez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

**Disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales y anexos** ..... 51

*En defensa de las enmiendas presentadas a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales y anexos intervienen las señoras **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Rego Candamil** y **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural; la señora **Carvalho Dantas**, del Grupo Parlamentario Republicano, y el señor **Garcés Sanagustín**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Calvo Liste**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Simancas Simancas**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.*

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

**DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:**

— **PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021.**  
(Número de expediente 121/000035).

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

Comenzamos el debate del dictamen del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. Comenzamos con el debate conjunto de los títulos I y II.

En turno de defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor **Mazón Ramos**.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenas tardes.

Doy por defendida la enmienda presentada por Coalición Canaria. Muchas gracias.

Títulos I y II

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 4

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal. (**Rumores**). Señorías, por favor, guarden silencio. (**Rumores**). Señorías, por favor, les pido silencio. Muchas gracias.

Señora Muñoz, cuando quiera.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos, señorías. Ha llegado el momento; después de dos años volvemos a votar unos presupuestos para España en esta Cámara. Unos presupuestos que deberían haber sido unos presupuestos de salvación nacional, que tendrían que haber sentado las bases de la recuperación y que tendrían que haber sido la respuesta de Estado ante la peor crisis que recordamos. Sin embargo, sus señorías del Gobierno y la señora ministra Montero nos presentan unas cuentas que, en realidad, nacen obsoletas. Parten de datos macroeconómicos desfasados, cuentan con unos ingresos irreales calificados de excesivamente optimistas por todos los organismos nacionales e internacionales, y se valen de miles de millones de ayuda europea que ni siquiera ha sido todavía aprobada. Señorías del Gobierno, señorías del PSOE y de Podemos, los españoles necesitamos buenas noticias —sí, es cierto—, pero también necesitamos una respuesta realista a la salida de esta crisis, una respuesta de país. Y estas cuentas no son ni realistas ni son una respuesta de país. Y si no, pregúntenles a los socios que han escogido, pregúntenles a Bildu o a Esquerra por qué deciden apoyar estos presupuestos cuando ellos mismos han dicho que les importa un comino nuestro país, este país. Si estos presupuestos fueran realmente los que necesita España, puedo asegurar —me juego las dos manos— que ni Bildu ni Esquerra estarían en esta foto final.

Una foto que no era la única posible, lo saben ustedes muy bien, y también, gracias a Ciudadanos, lo sabe ya toda España, pero ahí tienen su postal navideña, la postal navideña socialista junto a Bildu y Esquerra. Nunca podrán decir que no tuvieron alternativa, porque en su mano estaba la decisión final, y ha sido el Partido Socialista, su partido, junto a su socio de Gobierno, el que ha votado en contra de todas las enmiendas de Ciudadanos, menos una. Pero, ¿saben qué, señorías? Que frente al desaliento que podría causarnos ver cómo ustedes tiran por la borda esta oportunidad para construir un país mejor, en Ciudadanos estamos muy orgullosos de lo que hemos conseguido hasta aquí, porque hemos demostrado que cuando se trabaja, hasta en las circunstancias más hostiles —que es un Gobierno como el suyo, que no nos gusta—, se consiguen resultados y cosas buenas para los españoles, porque simplemente negociando para no presentar la octava enmienda a la totalidad frenamos subidas de impuestos cargadas de ideología, subidas de impuestos a la clase media trabajadora por valor de 5000 millones de euros. Porque Ciudadanos, trabajando, también ha conseguido que se vaya a implantar una tarjeta única sanitaria en toda España. Porque Ciudadanos, negociando en lo que llevamos de legislatura, ha conseguido que PP y PSOE apoyen conjuntamente una auditoría independiente sobre la gestión de la pandemia.

Y ahora me dirijo a ustedes, señorías de la oposición. Hasta con un Gobierno de PSOE y Podemos, que no nos gusta —ya lo he dicho—, y que intentamos que no se formara con aquella vía 221, se pueden conseguir medidas útiles si se quiere y si se trabaja, porque es nuestra obligación, porque para eso nos pagan. No nos pagan para gritar ni para tuitear ni para hacer vídeos, tampoco para aporrear escaños mientras mueren cientos de personas al día. No venimos a jalearnos y a aplaudirnos a nosotros mismos, aquí se viene a trabajar. Y hablando de trabajar, no sé si sus señorías de VOX van a intervenir en estos debates y, si lo hacen, no sé qué enmiendas van a debatir, porque no han presentado ni una sola. Estoy deseando que expliquen a todos los españoles cómo, gracias a su ausencia, el Gobierno tumbó enmiendas con los votos que le regalaron. Cómo van a explicar a los ciudadanos que el año que viene van a pagar más impuestos de matriculación, cómo van a explicar a los autónomos y a los trabajadores agrarios que van a seguir siendo discriminados en la Seguridad Social, cómo van a explicar a las familias que las mascarillas —toda clase de mascarillas— no van a tener un IVA cero, porque ustedes decidieron la semana pasada que no era un buen momento para trabajar. Sus vacaciones pagadas en este Congreso les están saliendo muy caras a los españoles, señorías de VOX, menos mal que el tiempo pone a cada cual en su lugar. (**Rumores.—Protestas**). Sí, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: A los títulos I y II de estos presupuestos Ciudadanos ha hecho varias aportaciones. Propusimos la introducción de un doble seguro de responsabilidad para los fondos europeos, para que se utilicen y se utilicen bien, sin criterios partidistas y con sentido de Estado. Propusimos que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 5

todas las inversiones se dirijan a financiar reformas que se hayan recomendado a España en el seno del semestre europeo. Y el Partido Socialista y su socio de Gobierno votaron no. Pedimos que se crease una oficina técnica centralizada e independiente para gestionar los fondos europeos, como han hecho la mayoría de los países europeos de nuestro entorno. Y el Partido Socialista y su socio de Gobierno votaron no. Aunque no esté aquí la ministra Montero la recuerdo, así que, efectivamente, señora ministra, como usted muy bien dice, en cuestión de presupuestos es el qué y no con quién, y mientras Esquerra Republicana ha pedido más impuestos a los ciudadanos por vivir en Madrid, nosotros pedíamos un reparto eficiente de los fondos europeos que no fuera parte del manoseo político. Señorías del PSOE, ustedes votaron en contra de estas propuestas buenas para todos los españoles, mientras cedían ante el separatismo. Votaremos en contra de estos títulos y, por supuesto, también votaremos en contra de estos Presupuestos Generales del Estado.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Píriz Maya.

El señor **PÍRIZ MAYA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Quiero comenzar diciendo que resultó doloroso ver esta mañana el homenaje de esta casa a Ernest Lluch, una víctima del terrorismo, cuando comenzamos el debate de unos presupuestos que se han pactado con quienes justificaron su violencia.

Señorías, durante estos días, mis compañeros y yo defenderemos aquí las más de mil quinientas enmiendas presentadas por nuestro grupo a una Ley de Presupuestos que se ha sustanciado en esta Cámara en un tiempo récord, con unas prisas que no tienen antecedentes históricos, y cuando no es un tema menor, que reduce de forma alarmante —como este Gobierno hace en todos los ámbitos— la capacidad de los grupos para hacer su trabajo correctamente durante este proceso. Con este recorte de derechos a los diputados no han conseguido su objetivo; aquí estamos debatiendo las enmiendas, eso sí, las que han dejado vivas, porque el Gobierno se ha ocupado de vetar casi noventa enmiendas de mi grupo que no están pudiendo ser debatidas en esta Cámara, al mismo tiempo que han permitido tramitar otras con el informe contrario de los letrados de la Cámara. Pues, señorías, han fracasado en su intento de silenciarnos, aquí estamos, presentando mil quinientas enmiendas que nos quedan vivas, que vamos a defender con la pasión de quien sabe que el único proyecto alternativo al Gobierno de izquierdas y de extrema izquierda de este país somos nosotros. Nosotros sí hemos hecho nuestro trabajo, no estamos de vacaciones o hemos hecho pellas en la Comisión; por nosotros no quedará que se puedan corregir los despropósitos que estas cuentas suponen.

Son unos presupuestos que nadie se cree, señorías; unas cuentas que nacen caducadas, unas cuentas que suponen una gran mentira, una falsedad más de este Gobierno. Y no lo dice este grupo, señorías, lo dice cualquier institución pública o privada que ha analizado estas cuentas. Nadie les cree, nadie; esa previsión de crecimiento para 2021 del 9,8% del PIB supone otra gran mentira; no es una previsión optimista. Optimista sería, según el Banco de España, el 5,4% o el 5,5% según la AIReF; el 5,4 según la Comisión Europea o el 6,7 según Funcas, el 6 para el BBVA o el 7,2 para el FMI, eso sería optimista. El 9,8 de crecimiento que plantean es sencillamente una mentira que necesitan para soportar estas cuentas, una más. ¿A quién quieren engañar? Ya escuchamos al gobernador del Banco de España o a la presidenta de la AIReF dudar abiertamente de este cuadro macro en la Comisión de Presupuestos.

Estos presupuestos nacen muertos por unas previsiones increíbles e inviables. ¿Alguien se puede creer la previsión de ingresos que contienen? ¿Alguien puede creer que, tras caer en el entorno del 12% en 2020 y subir, según su previsión optimista —su ensoñación— el 9,8 en 2021, este año 2021 puede ser el de mayor recaudación de la historia? Señorías, ¿salen a la calle? ¿Ven los locales cerrados en los pueblos y ciudades de nuestro país? ¿Ven cómo han cerrado más de 120000 empresas en los últimos doce meses? ¿Quién va a pagar esos 222000 millones de euros de recaudación? ¿Hasta los 6 puntos más de parados que prevé el Banco de España, una de cada tres empresas que según el mismo organismo prevé que entren en impago durante la crisis? No; ustedes quieren cuadrar esta cifra de ingresos a costa de los de siempre, a costa de los españoles de a pie, a costa de los pequeños empresarios, de los autónomos, a los que hoy, justamente hoy tienen la desvergüenza de subir la cuota mientras el doctor Sánchez se gasta 15 millones en su corte de asesores. Quieren cuadrar los ingresos también a costa de las familias y de las clases medias, ¿quién si no pagará el impuesto de las bebidas azucaradas, quién si

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 6

no pagará el de las transacciones financieras, la subida de los impuestos a los seguros o a las compras por Internet? ¿Los ricos, señores? ¿Van a subir aquí a repetir esa falsedad de nuevo?

Hablar de gastos en estos presupuestos es hablar del Fondo de Recuperación y Resiliencia, de los 24 198 millones del Next Generation que se incluyen en los presupuestos. El propio Banco de España les dijo que no existía evidencia empírica del multiplicador fiscal, o sea, no sabemos cuánto aportará a nuestro crecimiento. Y no lo sabemos porque solo han definido grandes bloques, pero negándose a que una entidad independiente pueda gestionar con criterios de eficacia este fondo, y puede llegar a convertirse, va a llegar a convertirse en un nuevo Plan E, más gasto improductivo. Solo de esa forma se entiende que su multiplicador se acerque al 1,2% y el del Banco de España al 0,3, cuatro veces menos. Nadie, repito, nadie cree en su capacidad para desplegar esos fondos en la economía española en 2021.

Señorías, estos presupuestos no son el fin de la austeridad, más bien son el inicio de una nueva etapa de austeridad. Ya lo dijo el gobernador del Banco de España en sede parlamentaria: que cuando se recuperen las reglas fiscales —y cito textualmente— se requerirá al menos una década de ajustes. Y ustedes son los especialistas en ajustes, ustedes son los especialistas; los mayores recortes de la historia de este país los han hecho ustedes, con el voto favorable del diputado Sánchez, ahí arriba. ¿Se acuerdan de 2010? ¿Dependencia, mayores, salarios de funcionarios, cheques bebé y pensiones? ¿Se acuerdan? Recortaron en todo y en todos. ¿Cómo vienen aquí a hablar con esa suficiencia, como si en todo lo que pasó en España a partir de 2007 no tuvieran responsabilidad? No engañan a nadie. Hablan de austericidio, hablan de trilerismo político, engañan, usan sus terminales mediáticas para distribuir bulos y falsedades, pero, si quieren, vayamos a contabilidad nacional y comprobemos cómo dejaron el país, igual que ahora, entonces con desequilibrios brutales y ahora igual, con una deuda que puede alcanzar el 129% en 2022, y que puede cercenar cualquier posibilidad de recuperación de nuestro futuro.

Señorías, estos días debatiremos aquí dos modelos diferentes, solo dos, el modelo Frankenstein-socialista, que meterá la mano en el bolsillo de las familias españolas, que meterá a España en una deuda que no recuperará —a los niveles de primeros del año 2019— hasta 2036, un modelo de la izquierda y de la extrema izquierda que nos dirá que somos apocalípticos, como ya lo hicieron en 2008 y 2009, negando la crisis y tomando una catarata de medidas incorrectas que acabó con el país al borde de la intervención, que salvó el Partido Popular. Ese modelo fracasado, el suyo, o el nuestro, que exhibimos con estas casi mil seiscientas enmiendas, algunas vetadas, anulando subidas fiscales, proponiendo algunas rebajas puntuales como el IVA de las mascarillas al 0% o un tipo reducido para hostelería y turismo en 2021. Proponemos bajar impuestos, como hacen todos los países europeos, en muestras enmiendas, enmiendas que buscan la optimización de la Administración pública y revertir ese ahorro en nuestros autónomos y pequeños empresarios, infraestructuras que cohesionen al país y no primen unos territorios sobre otros, que tengamos el mismo derecho mis hijos y yo en Badajoz que mi compañera Bea en Bilbao o Llanos en Barcelona, y las mismas oportunidades, y a reforzar eso van nuestras enmiendas que mis compañeros desplegarán estos días.

Acabo ya, señora presidenta. Hay dos modelos antagónicos y aquí quedará... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Píriz, lo siento pero ha terminado su tiempo. Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Buenas tardes. *Arratsalde on*.

Únicamente haremos esta intervención, y con ella daremos por defendidas todas las enmiendas de mi grupo, una intervención que voy a centrar en el apoyo que hoy daremos a estos presupuestos. Hace un año en la sesión de investidura anunciábamos desde aquí, desde esta misma tribuna, que Euskal Herria Bildu permitiría la investidura del señor Sánchez y la conformación de este Gobierno de coalición. Y lo hacíamos para abrir una ventana de oportunidad, para abrir la puerta a avanzar en los tres objetivos de la izquierda soberanista vasca: defender y ampliar los derechos sociales, laborales y económicos de la gente; avanzar en la plurinacionalidad del Estado, impulsando el diálogo y el reconocimiento como mecanismos para la solución del conflicto político entre Euskal Herria y el Estado español, y transitar hacia una política penitenciaria que deje atrás la excepcionalidad, avanzando así en la construcción de la paz, la convivencia y la normalización.

Podemos decir que, aunque tímidos y totalmente insuficientes, se han dado pasos en estos tres objetivos, y también podemos afirmar que la aprobación de estos presupuestos, la luz verde que suponen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 7

para continuar la legislatura, mantienen la puerta abierta a seguir avanzando más, más rápido y de manera más profunda, y hoy podemos decir que se han dado pequeños pasos y estamos convencidas de que vendrán más y cada vez más amplios. Hoy comienza una nueva etapa. Este Gobierno ya tiene presupuestos y, pese a los intentos y esfuerzos de la derecha naranja y de parte de alguna pseudoizquierda, se ha conformado y reforzado un bloque claramente progresista al menos para tres años, bloque que vamos a articular en el camino de la justicia social y de la reconquista de derechos. Ya hay legislatura, y ahora sí, ahora vamos a exigir avances sociales y económicos mucho más profundos y de más alcance. Este Gobierno ya tiene presupuestos. Ahora no hay excusas, es la hora de hacer políticas progresistas y de izquierdas con mayúsculas para la gente. Queremos dejar claro que haremos valer nuestros votos en este camino, los de las miles y miles de personas que confiaron en nosotras y nos votaron para lograr estos cambios. Vamos a poner toda la capacidad política de Euskal Herria Bildu para, junto a otras fuerzas de esta Cámara, junto a otras fuerzas de izquierda de esta Cámara, hacer realidad las exigencias de las mayorías sociales y trabajadoras de este Estado y de los pueblos que lo componemos. Siempre hemos sido responsables con la ciudadanía, y lo seguiremos siendo, pero ahora seremos mucho más exigentes con el Gobierno, no tengan ninguna duda.

Hoy nos felicitamos. Nos felicitamos porque, gracias al independentismo de izquierdas vasco y catalán, las derechas en cualquiera de sus versiones ya no forman parte de la ecuación política, y esto es una buena noticia no solo para nosotras, sino para los trabajadores, para las personas y familias vulnerables, para los inmigrantes, para las mujeres, para los jóvenes o los mayores, para todas aquellas personas que han visto cómo durante los últimos años se les arrebataban derechos y dignidad. Es una buena noticia también para nuestros pueblos porque se mantiene abierta la oportunidad de avanzar en la consecución de nuestra justicia social y libertad nacional. Buenas noticias para nosotras y malas para ellos, para los de la contrarreforma, los de la amenaza recentralizadora para el IBEX y la patronal, para los que quieran recortar derechos y libertades. Nosotras no queremos destruir nada, como afirman algunas voces del pasado, voces ajadas y caducas, sino construir desde el respeto y la solidaridad de clase. Por eso patean, porque aquellos que plegados a las élites y a los grandes poderes crean desigualdad, precariedad y miseria en su propia población, son los que pierden. Esos son los que destruyen España, no quienes luchamos por unas sociedades más justas y más libres, tanto aquí como en nuestras propias naciones. Así que no, no les pediremos que se callen; solo les pediremos que asuman la nueva realidad, que se adapten y respeten la democracia.

Como he dicho, con la aprobación de estos presupuestos ganamos las fuerzas progresistas y sobre todo —sobre todo— gana la gente. Por eso no me gustaría terminar sin compartirlo. Compartirlo con el Grupo Vasco, porque ha quedado demostrado que, aun teniendo objetivos y agendas diferentes, con el trabajo y el esfuerzo de las dos formaciones vascas de esta Cámara podemos conseguir mejoras para nuestro pueblo y las vidas de los vascos y las vascas. **(Continúa su intervención en euskera)**. A los compañeros y compañeras y amigas de Esquerra Republicana, por hacer el camino juntas, por construir nuevas alianzas y hacer que Euskal Herria y Catalunya, que vascos y catalanes avancemos hoy no solo más unidos, sino más fuertes que nunca, *moltes gràcies, companys*. Y sobre todo a los votantes y militantes de Euskal Herria Bildu por darnos fuerza y confiar en nosotros, por demostrar a la sociedad vasca, a la comunidad internacional y a este Estado que somos de palabra, que siempre buscaremos los caminos para avanzar, y por demostrar también que el independentismo vasco de izquierdas está fuerte, unido y decidido en esta apuesta.

Termino. Este Gobierno quería y necesitaba presupuestos para avanzar, y los tiene. Nosotras queremos ofrecer mejoras sustanciales en la vida de los vascos y vascas y de las clases populares y trabajadoras de este Estado, y las tendremos. Queremos mejores servicios públicos, más acceso a la vivienda, mejores cuidados, más libertades y una igualdad real. Lo he dicho y lo repito: hoy se abre la puerta para avanzar más y más profundamente. Hoy no acaba nada, sino que recién empieza todo. Se abre una nueva etapa en este Estado, y este bloque histórico —como algunos lo definen— debe dar paso a políticas históricas para soluciones históricas. La ciudadanía vasca tiene no solo nuestra palabra, sino nuestro compromiso de que así será.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua, ha terminado su tiempo.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Muchas gracias. *Moltes gràcies. Obrigada. Eskerrik asko.* **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJPNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

*Arratsalde on.* Buenas tardes. Hoy, tras la maratónica semana pasada en la que debatimos el presupuesto en la Comisión, y tras dos años sin este debate, volvemos a estar en este Pleno para la tramitación del dictamen que realizó ya la Comisión de Presupuestos la semana pasada. Como he dicho, fueron unas jornadas maratónicas y por eso empiezo, si me permiten, por los agradecimientos al trabajo realizado, tanto por todo el personal del Congreso —secretaría, taquígrafas, letrados, letradas— como también por las diputadas y diputados.

Mi grupo solo va a hacer dos intervenciones en este debate. Una es respecto a este título, con el objeto de facilitar el debate y en coherencia con lo realizado hasta ahora en la Comisión. Asimismo, realizaremos una intervención el último día, tanto para fijar nuestra posición como para hacer una valoración final de nuestras enmiendas y del proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Tengo que decir que este grupo presentó veintisiete enmiendas al articulado, de las cuales nueve ya han sido incorporadas al texto, tanto en ponencia como en Comisión. Doy por defendidas, por tanto, las enmiendas al articulado que mantenemos vivas y que están referidas al título III, concretamente, al artículo 19 y a las disposiciones adicionales, transitorias y anexos.

Como resumen, quiero decir que las enmiendas al articulado más importantes están relacionadas con la tasa de reposición del artículo 19 y, en consecuencia, con la eliminación de determinadas disposiciones adicionales. Concretamente, lo que solicitamos es la eliminación del artículo 19, porque entendemos que la ampliación prevista en los Presupuestos Generales del Estado es insuficiente, ya que es una medida que uniformiza la gestión de la Función pública, sin tener en cuenta los distintos puntos de partida de cada Administración. Además, creemos que está alejada de las necesidades específicas en las plantillas que se precisan en las administraciones —y, en particular, en la Función pública vasca—, a la vez que resta capacidad a las administraciones si se quieren canalizar y ejecutar los fondos europeos. Es cierto que nos dicen que se van a establecer procedimientos ágiles y flexibles en este sentido, pero la verdad es que a día de hoy todavía los desconocemos.

Por otro lado, también planteamos enmiendas para modificar el Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que se refiere a los procesos selectivos y a la consolidación del empleo temporal en la Administración. Desde nuestro punto de vista es necesario dar una solución viable al problema estructural de la alta temporalidad de larga duración en el sector público; cumplir con el objetivo de la Unión Europea, que pone límites a la utilización sucesiva y abusiva de contratos o relaciones laborales de duración determinada; acercarse al cumplimiento del objetivo europeo de reducción de la temporalidad del sector público a un porcentaje del 8 %, y que no se ponga en entredicho la continuidad del servicio público y se evite cualquier conflictividad derivada de la situación de interinidad prolongada.

Por último, destacamos otro paquete de medidas que tenemos referidas a las mutuas. Se trata de que las mutuas cuenten con una financiación adecuada y suficiente para acometer la gestión de la incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, y dispongan de libertad de gestión en los presupuestos, en los capítulos I y II, toda vez que los mismos se han de integrar en los presupuestos de la Seguridad Social y una vez que estos últimos sean aprobados. En definitiva, son enmiendas para avanzar en una mejor utilización de los recursos y experiencia de las mutuas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

El Gobierno trae aquí unos presupuestos que discriminan a Galicia, con una caída de la inversión de 104 millones en relación con los presupuestos de Montoro del año 2018, presupuestos que ya eran malos para mi país. De hecho, estos son los peores *orxamentos* en diecisiete años. Este Gobierno, que se autodenomina el más progresista de la historia, castiga a todos los gallegos y a todas las gallegas bajando un 11 % las inversiones, cuando globalment, suben más del 68 %, y también suben en la mayoría



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 9

de las comunidades autónomas, incluso por encima del 45 %. Por eso, la pregunta es obligada. ¿No le da vergüenza a este Gobierno tratar a Galiza peor de lo que lo hacía el Partido Popular? **(Continúa su intervención en gallego)**. ¿Qué les dirá, señor Gómez-Reino, a sus votantes de A Coruña después de oponerse a una partida para la conexión ferroviaria con el Porto Exterior? ¿Qué explicación les dará Yolanda Díaz por estar en contra de regenerar la ría de Ferrol —solo un millón de euros—, de modernizar Navantia para poder crear más empleos en el sector naval o de subir las pensiones mínimas? ¿Qué dirán, señor Meijón, sobre la salida sur ferroviaria de Vigo? Como no tienen argumentos, usan la demagogia: que si el AVE —mentira—; que si nos colocamos del lado de estos o del lado de aquellos. Pero la demagogia les valdrá de poco. Todo el mundo sabe al lado de quién está el BNG: de los intereses de Galiza y de todos los gallegos y gallegas. Por cierto, que utilice este argumento el Partido Socialista, que siempre vota con PP y VOX para evitar una Comisión de investigación sobre los Borbones, parece una broma de mal gusto. Para proteger la corrupción de la monarquía no tienen ustedes problemas, pero para defender los intereses de los gallegos y las gallegas sí los tienen. Prefieren agachar las orejas y asumir sumisamente lo que deciden sus direcciones en Madrid, aunque esto perjudique a todos los gallegos. Rectifiquen, que aún están a tiempo, y hagamos unos buenos presupuestos para Galiza. De lo contrario, van a tener que dar muchas explicaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. Ha terminado su tiempo.

El señor **REGO CANDAMIL**: En todo caso, damos por defendidas las enmiendas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Gracias, señora presidenta. Junts per Catalunya cree en la necesidad de negociar con el Gobierno español, y este es el motivo por el cual hemos presentado más de trescientas enmiendas al proyecto de presupuestos. Pero la cuestión es sobre qué y para qué negociamos. No podemos negociar unos presupuestos como si no existiera la pandemia y como si no existiera la crisis económica y social que conlleva y que ha evidenciado crudamente las limitaciones del Estado autonómico para el autogobierno de Cataluña. Tampoco podemos negociar sin tener en cuenta que tenemos presos políticos, que la represión no cesa y que la amnistía y el derecho a la autodeterminación no figuran en ningún orden del día del Gobierno, presuntamente el más progresista de la historia. No por ser molesto vamos a dejar de repetirlo, porque no podemos obviarlo; hacerlo sería una victoria de quienes pretenden que lo apartemos, que residualicemos el conflicto o que lo enquistemos definitivamente, normalizando una situación que no sería normal en ningún otro país que se llame democrático en pleno siglo XXI.

Las cifras de inversión de estos presupuestos son inferiores a las de los años 2009, 2010 o 2011. En otras palabras, se han conseguido para Cataluña los mismos insuficientes presupuestos que con el PP, y alguien podría tener la tentación de decir que este es un presupuesto de 2021 presuntamente pensado para resolver la grave crisis de la COVID y, de hecho, debería serlo, pero es que en el año 2009 también sufrimos una crisis económica de primera magnitud y el presupuesto doblaba el actual. Los datos reflejan una inversión presupuestada que, además, nunca se corresponde con la inversión ejecutada. Sistemáticamente, con independencia del color político del partido instalado en La Moncloa, el grado de ejecución de los presupuestos es muy inferior a la media; en los últimos cinco años un 20 % inferior a la media.

Algunos dirán que esta situación va a cambiar ahora, que se va a realizar un seguimiento cuatrimestral y de esta manera —es verdad— dispondremos de información más actualizada, porque hasta ahora esta información, suministrada además con retraso, era anual, pero solo una referencia: la comisión de infraestructuras se constituyó en 2007 y no se reunió hasta octubre de 2018. La última reunión de la subcomisión de infraestructuras es de 2009 y el grupo de trabajo para establecer la metodología para la aplicación de la disposición adicional tercera echó el cierre en 2008. El control fijado en *l'estatut* fracasó y ahora se intenta en la Ley de presupuestos. Estarán de acuerdo conmigo en que, vistos los antecedentes, las expectativas no son muy alentadoras.

Su Gobierno y los partidos que apoyan estos presupuestos volverán a explicarnos que son unas cuentas extraordinarias para Cataluña, pero a nosotros no nos salen esas cuentas, porque los números aguantan el papel y las hojas de Excel pero no la realidad. Cataluña no necesita más anuncio de lluvias

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 10

de millones cuando lo único que no ha cesado de llover son denuncias, detenciones, disparates jurídicos, animadversiones de las fiscalías e incumplimientos pasmosos en todos los ámbitos. Según los datos de la Cambra de Comerç de Barcelona, la inversión mínima para que Cataluña se pueda recuperar de la infrafinanciación acumulada, perpetrada desde hace años por Gobiernos españoles de todos los colores, debería ser de 3800 millones anuales. Queda claro que el Gobierno de PSOE y Unidas Podemos no está interesado en solucionar el grave problema político y el grave problema económico que padece Cataluña, solo está interesado en aprobar estos presupuestos, y a nosotros nos interesa resolver la infrafinanciación galopante y el alarmante déficit democrático que castigan a Cataluña y a sus ciudadanos, sean o no sean independentistas. Negociar como si estos problemas no existieran sería tanto como aceptar que la represión funciona. Y no funciona; con nosotros no funciona.

Algunos pensaron que facilitar sin prevención alguna la constitución del Gobierno PSOE-Podemos era una buena idea para Cataluña, pero los hechos demuestran que solo era una buena idea para su intención de gobernar pasando de puntillas sobre el conflicto catalán, que debería ser su prioridad pero que solo pretenden que deje de ser su pesadilla. Hay quien defiende que debemos aparcarse todo esto porque la prioridad debe ser la lucha contra la emergencia sanitaria, pero resulta que la gestión de la pandemia también dejó claro que la idea que tiene el Estado más descentralizado del mundo tampoco funciona. Con estas credenciales, para apoyar sus presupuestos se necesitaría alguna cosa más que un acto de fe. Aprobarlos en estas condiciones nos parece más un acto, no sé si de irresponsabilidad, pero sí de táctica política demasiado cortoplacista. Mientras a ustedes no les preocupe solucionar la situación de Cataluña y solo les preocupe ganar la próxima votación en esta Cámara vamos a tener que insistir en decirles que no. No podemos darles el sí a cambio de nada ni tampoco a cambio de casi nada.

*Moltes gràcies, senyora presidenta.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borràs. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Margall Sastre.

El señor **MARGALL SASTRE**: *Gràcies, presidenta.*

*Bona tarda, diputades i diputats.*

Somos independentistas y republicanos, llevamos ochenta y nueve años defendiendo estas ideas y continuaremos haciéndolo, y también somos un partido que siempre, siempre y siempre ha estado al lado de las clases populares y trabajadoras del país, y hoy, en unos momentos muy difíciles, lo volvemos a estar. La pandemia de la COVID-19 está durando demasiado y está afectando a muchos sectores de la sociedad. Los sectores afectados por las restricciones que necesariamente se deben tomar son muchos y hoy los trabajadores, las pymes y los autónomos del país son los que más sufren estas consecuencias. El 2020 está siendo muy duro para muchos y el 2021 se antoja aún más difícil.

Es en estas circunstancias cuando vamos a apoyar estas cuentas. El dilema que teníamos delante era si continuar con los presupuestos de derechas, austericidas y de asfixia al sector público de Montoro y el Partido Popular o si podríamos incidir en unos presupuestos más expansivos que cuentan con más de 25 000 millones de euros de los fondos europeos y que intentarán dar respuesta al momento actual. Es evidente, desde nuestro punto de vista como independentistas y republicanos, que los únicos presupuestos justos para Cataluña serían los de la república catalana independiente, pero también es evidente que había dos opciones para que estos presupuestos salieran adelante: con el apoyo de Ciudadanos, que hubiera significado que eran unos presupuestos contra Cataluña, o con el apoyo de Esquerra Republicana, que significa que son unos presupuestos que ayudan a aquellos que más lo necesitan en Cataluña.

Gracias a nuestra intervención y negociación, estos presupuestos contienen la inversión más alta en Cataluña desde el año 1998 y por primera vez en la historia se cumple con la disposición adicional tercera del *estatut*. También se refleja el retorno de parte de la deuda histórica del Estado con Cataluña en lo que se refiere a la disposición adicional tercera del *estatut*: la deuda de financiación de los Mossos d'Esquadra, las becas universitarias y de justicia; en total, unos 481 millones de euros que representan un tercio de la deuda total. También se presupuesta la cantidad más elevada de los últimos años en dependencia, otra de nuestras peticiones. Además, conseguimos una moratoria para las cuotas de autónomos durante el primer trimestre del año, una medida que ya les avanzamos que vamos a defender que se prolongue. También hemos acordado el fin del control de las finanzas de la Generalitat por parte de Hacienda, la asimilación del Instituto Catalán de Finanzas al ICO, la presencia de la Generalitat en el Consorcio de la Zona Franca y la gestión por parte de la Generalitat del ingreso mínimo vital. En total, entre inversiones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 11

y transferencias, Cataluña recibirá 2339 millones de euros, un 19% del total, lo que representa Cataluña de PIB en el conjunto del Estado español y por encima de lo que marca *l'estatut*.

Es evidente que hay partes de este presupuesto que no nos gustan. Como partido republicano, no destinaríamos ni un euro público a financiar una monarquía y una corona corruptas, de las que día tras día conocemos escándalos a través de los medios de comunicación; ni destinaríamos tantas partidas a Defensa y a la compra de armamento ni haríamos un presupuesto destinado a Interior, donde se continúan financiando políticas de persecución del independentismo y la disidencia a través del CNI, de la Policía y de la Guardia Civil. Es evidente que no destinaríamos ni un euro público a financiar las operaciones 'mortadelofilimonistas' del coronel Baena, alias *Tácito*, que se dedica a investigar si 10000 soldados rusos estaban a punto de entrar en Cataluña para apoyar su independencia.

No podemos pasar por alto que el momento en Cataluña es difícil por la pandemia, pero también por la represión, que no cesa. Continúan la persecución y las detenciones de aquel que molesta a este *deep state* policial y judicial que actúa por su cuenta, calendario en mano y con evidentes intenciones políticas. Esta misma semana el Tribunal Supremo dictaminará sobre el tercer grado de los presos y presas políticas catalanas. No tenemos ninguna esperanza de que se haga justicia, sino la certeza de que impartirán venganza, como han hecho hasta el día de hoy. Desde aquí queremos enviar todo el apoyo a la presidenta Carme Forcadell y a la *consellera* Dolors Bassa, que viven cada día con la angustia de saber si se van a quedar sin el tercer grado y sin poder salir a trabajar, encerradas en una celda durante veintitrés horas al día. De esto también va nuestro apoyo a estos presupuestos, de continuar trabajando para conseguir aquello que se pactó en el acuerdo de investidura: trabajar para acabar con la represión y para encauzar por las vías políticas el conflicto político existente entre Cataluña y el Estado español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Margall. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Buenas tardes a todas y a todos. Gracias, presidenta.

Se incrementa en más de 3000 millones de euros el presupuesto para reforzar la sanidad pública. Se dotan más de 600 millones de euros para el sistema de dependencia, un incremento del 46%. Se destinarán más de 700 millones de euros de los fondos europeos para inversiones orientadas a mejorar la atención a mayores, 200 millones de euros para impulsar la educación de cero a tres años, 300 millones de euros para igualar los permisos de maternidad y paternidad, que serán de 16 semanas intransferibles y cien por cien remuneradas. Se dotan 200 millones de euros para la conciliación de familias con niños y niñas menores de 14 años mediante la contratación pública de cuidadores profesionales, un primer hito para constituir un sistema público de cuidados. Aumenta en más de 2000 millones de euros la inversión para fortalecer las políticas activas de empleo. Se destinan 200 millones de euros para el fortalecimiento y modernización de los servicios sociales públicos. Se actualizan las pensiones contributivas al IPC mientras las no contributivas doblan el incremento previsto de este índice. El Ipem, congelado durante la última década y al que están referenciados la mayoría de subsidios, sube al fin y lo hace un 5%. Aumenta en 60 millones de euros la dotación presupuestaria contra la violencia de género. Igualmente, aumenta la dotación en becas universitarias en 250 millones de euros. Se destinan 2000 millones de euros para el impulso de energías renovables. Se dota una inversión de 4000 millones para la rehabilitación de al menos 150000 viviendas al año. Como medida de eficiencia energética se impulsa el coche eléctrico mediante ayudas a la adquisición, puntos de recarga y baterías. Se aportan 2500 millones de euros para investigación y digitalización, un impulso histórico a la I+D+i, inteligencia artificial y capacitación digital. Estos son algunos de los principales argumentos que sirven a mi grupo parlamentario para votar a favor de estos presupuestos. No son baladías, no son argumentos etéreos o retóricos, son compromisos concretos, palpables, encarnados ya en la propuesta que votaremos a lo largo de estos próximos días. Son unos compromisos que nacen del diálogo y del acuerdo; del acuerdo, en primer lugar, entre las dos organizaciones políticas que sostienen este Gobierno, y por ello no quería olvidarme de agradecer al Partido Socialista su predisposición a esa negociación. Pero también nace del entendimiento alcanzado con otros grupos parlamentarios, un acuerdo que representa, por tanto, a la mayoría holgada de ciudadanos y ciudadanas de España, y no solo por la lógica representativa que impera reglamentariamente en esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 12

Cámara sino también porque estas cuentas públicas están pensadas, están diseñadas precisamente para garantizar prestaciones y derechos de esas mayorías.

Las derechas, sin embargo, ven hoy un nuevo motivo para llamar a la rebelión y anunciar el advenimiento de las diez plagas bíblicas. VOX, los habituales de la montaña, bajan de ella pero no para incorporarse a la ciudadela, sino para irse directamente a la playa, a tomar el sol, no vaya a ser que el trabajo parlamentario les agote. Por su parte, el PP se instala en el no, nunca, nada y se esfuerza en poner todos los palos posibles en la rueda legislativa, en fin, nada que no haya hecho hasta la fecha y que, por tanto, no esperáramos ya. Solo Ciudadanos amagó con entrar en una negociación exigiendo antes, eso sí, que otros salieran de la misma, lástima que entendieran el acuerdo como un acuerdo contra otros en lugar de centrarse en los contenidos.

Lo cierto es que, pese a ellos, estamos ya muy cerca de contar con unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, unos presupuestos extraordinarios para unos momentos extraordinarios, incluso dramáticos. Por eso, pese a la alegría que hoy expresamos, estamos muy lejos aún de darnos por satisfechos y satisfechas, y lo seguiremos estando mientras el drama siga presente en la vida de tantas y tantas familias españolas. Estos presupuestos están también destinados a transmitir esperanza a mucha gente en este país que está necesitada de ella, pero de nada habrá servido si no somos capaces de transformar la esperanza en resultados. Para ello emplazamos también al Gobierno a no bajar la guardia, a mantener la tensión necesaria hasta haber logrado salir de este bache histórico que estamos atravesando. En esta empresa tengan presente, miembros del Gobierno, que contarán con nuestro empeño y también con nuestra lealtad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. **(Aplausos)**.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, cuando dentro de unos años se analice la historia económica de España, con total seguridad los Presupuestos Generales del Estado que hoy debatimos, los presupuestos del año 2021, aparecerán como el origen de la ruina que sufrieron los españoles. Tengo enorme confianza en los españoles y por eso confío en que más pronto que tarde podremos corregir este desastre, pero no hay ninguna duda: estos presupuestos van a hacer mucho daño a España y cuando gobernemos nos costará mucho esfuerzo revertir el daño causado.

Sin duda, la parte más grave de lo contenido en estos presupuestos es precisamente la recogida en el título I que ahora debatimos. Si los Presupuestos Generales del Estado son la traducción numérica de la política económica del Gobierno, el título I marca la dirección, el rumbo, el camino que orientará el devenir económico del país durante los próximos años, porque más allá de los créditos y partidas presupuestarias concretas incorporadas en cada una de las distintas secciones que conforman los presupuestos, la totalidad de ingresos y gastos del sector público estatal refleja con una claridad meridiana el despropósito de unas cuentas públicas que son las más desequilibradas de nuestra historia, con la bonita cifra de 81 000 millones de euros de déficit. Este disparate de déficit, es decir la diferencia entre los ingresos y los gastos del Estado —gastos que ustedes mismos ya nos dicen que no se podrán cubrir con los ingresos—, nos obligará a endeudarnos aún más de lo que ya estamos, y alcanzaremos niveles todavía más elevados de deuda pública. Pero es que, además, este déficit será con total probabilidad aún peor del previsto por ustedes, ya que los presupuestos están elaborados con un cuadro de macroeconómico de previsión de gastos y de ingresos absolutamente irreales.

Estos presupuestos se presentan cuando España todavía no ha completado el proceso de consolidación fiscal de la anterior crisis económica, con unos niveles de deuda pública muy preocupantes que nos colocan en una situación de especial vulnerabilidad y de pérdida de soberanía ante nuestros acreedores extranjeros, y todo ello gracias a los sucesivos Gobiernos de PP y PSOE que tan irresponsablemente nos han sumido en esta montaña de deuda y, además, con una tasa de paro absolutamente inaceptable y con la presencia de enormes desequilibrios estructurales que se han acentuado en los últimos años después de muchas décadas de acumularse, todo esto en medio de una auténtica parálisis reformista.

Sus presupuestos se tramitan en una situación de enorme incertidumbre, sin conocer el impacto final de la crisis económica más devastadora desde la Guerra Civil, tras el mayor desplome económico entre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 13

los países de la OCDE y con nuestro tejido productivo debatiéndose entre la vida y la muerte empresarial. Hemos sido, sin duda, el país que más empleo ha destruido de toda Europa, también el que más empresas ha abocado al cierre, pero la crisis no ha concluido todavía. Más de seiscientos mil trabajadores viven en la angustia de no saber si el ERTE de hoy se convertirá en un ERE mañana. Decenas de miles de pymes, autónomos y comerciantes luchan por no cerrar su actividad en un entorno de incertidumbre, y las colas del hambre son el fiel reflejo del fracaso de unas medidas útiles para llenar telediarios, pero no para aliviar una necesidad extrema que se vive en muchos hogares españoles. En definitiva, estos son unos presupuestos completamente alejados de la realidad que están sufriendo los españoles y de la angustia que viven muchos de nuestros compatriotas.

Señorías, una crisis temporal o coyuntural vinculada a un acontecimiento aislado puede fácilmente convertirse en una crisis estructural si se toman las medidas equivocadas. Y así será con total seguridad si, como hacen estos presupuestos, en lugar de concentrar nuestros esfuerzos en proteger el tejido productivo, en salvar empleos y aliviar a los más afectados por la crisis, atacamos precisamente a quienes tienen que ser el motor de la recuperación y nos adentramos en una espiral de gasto político improductivo. Porque a diferencia de lo que hacen Italia, Francia, Alemania o Portugal, que es implementar bajadas fiscales para aliviar la carga de las empresas, el Gobierno ha subido todos los impuestos que puede y, donde no puede, ha pactado con aliados separatistas la forma de hacerlo, como se demuestra —y el señor Rufián admite— en que va a subir los impuestos de otras comunidades. Cuando lo que urgía era concentrar el gasto público en salvar y aliviar a una España que se desangra, estos presupuestos se centran en salvar a los políticos y la agenda ideológica que permite al señor Sánchez continuar en el poder. **(Aplausos)**.

El título I consagra el Gobierno de los veintidós ministerios. Al parecer no han encontrado ustedes ningún gasto superfluo del que prescindir para orientar el gasto hacia las partidas más importantes. Al revés, han subido el gasto en todos y cada uno de los programas y ministerios, especialmente, —cómo no— en los ministerios destinados a pagar sus facturas políticas y sufragar su agenda ideológica. Señorías, el peor Gobierno posible en el peor momento posible ha elaborado también, lógicamente, los peores presupuestos posibles. Por eso VOX presentó una enmienda a la totalidad a estos presupuestos de la ruina. Los que votaron en contra de esta enmienda a la totalidad serán totalmente responsables de esta ruina, y los que aceptan el cuerpo esencial de estos presupuestos y colaboran con el Gobierno en enmiendas parciales serán parcialmente responsables de esta ruina.

Concluyo. Contemplamos con preocupación estos presupuestos y sobre todo a este Gobierno, pero hoy vemos también con preocupación a grupos de la oposición a los que les gustaría colaborar aún más con el Gobierno de Pedro Sánchez. Y si no son más colaboracionistas, no es por falta de ganas, es porque encima Pedro Sánchez les menosprecia: unos, que si no les coge el teléfono, los otros, que si dejan la mano tendida cuando ya les ha despreciado hasta la saciedad. Señorías, en VOX lo tenemos claro y no cambiamos de criterio. No hay nada que negociar, nada, con Pedro Sánchez, nada, porque esto no es un Gobierno sensato, y no vamos a pactar nada con los que pactan con Bildu e intentan blanquear su pertenencia a ETA. Señorías, no se puede acudir por la mañana a un homenaje a un exministro asesinado por ETA y por la tarde llegar a acuerdos con los que le mataron. **(Aplausos)**. Y señoría de Bildu, nos dan arcadas al escucharle hablar de menores, mujeres e inmigrantes, como si ustedes actuaran en su defensa. Mire, mujeres, las que mataron en Hipercor; menores, los que asesinaron en las casas cuartel de la Guardia Civil, e inmigrantes, los que mataron en el atentado de la T4. **(Aplausos)**. Y por eso, no llegaremos a ningún tipo de acuerdo con este Gobierno, a ninguno. Y VOX no lo hará nunca. Al contrario, lucharemos contra ellos, contra ustedes y contra ustedes, todos los días de nuestra vida. Y parece mentira que una vez más nos volvamos a quedar solos, pero es que una vez más solo queda VOX. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Mínguez García. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, para contestarle le voy a dedicar el mismo tiempo que usted y su grupo le dedicaron a trabajar la semana pasada: cero. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 14

Señora Borràs, se nota que estos presupuestos le han cogido en la campaña de sus primarias, porque venir aquí a decir que estos presupuestos son los mismos que los del señor Montoro es no conocer nada del expediente de los presupuestos de 2021. **(Aplausos)**. Señora Borràs, mientras que ustedes sueñan con las elecciones del 14 de febrero, hay muchos catalanes y muchas catalanas a los que con esta crisis no les está permitido soñar. Estos son unos buenos presupuestos para Cataluña. Estos presupuestos aumentan la inversión y son buenos para el conjunto de la sociedad catalana. La guerra de banderas, señora Borràs, no paga las facturas, y hace demasiados años que en Cataluña estamos anclados en esa guerra de banderas.

Señor Píriz, 90 enmiendas de 1500 son 1410. No considero que hayamos silenciado su voz cuando el 94% de sus enmiendas quedan vivas. Ustedes han podido trabajar y las van a poder defender desde este atril. No me haga trampa —lo veremos, será el discurso que emplee cada uno de sus portavoces cuando suba a esta tribuna; ya les aviso, compañeros—; empezarán hablando del cuadro macroeconómico, pero no me hagan trampa al comparar las cifras: no vale coger la parte alta del cuadro económico, que incorpora los fondos europeos, ese 9,8% de recuperación, con la parte baja, de la que hablan otros organismos independientes internacionales, porque no es justo y usted sabe que no es correcto. Además, para reforzar el discurso, el Fondo Monetario Internacional habla precisamente del 7,2% en el peor escenario, que es también el peor escenario que da este Gobierno.

Y, señor Píriz, ¿las bebidas azucaradas no se consumen en todos los hogares? ¿Se consumen en todos o no? Decir que las bebidas azucaradas solo se consumen en determinados hogares demuestra su clasismo y que son ustedes unos esnobs. **(Aplausos)**. Es normal que a quien gobernó en la anterior crisis, aplaudiendo en esta Cámara todos y cada uno de los recortes al Estado del bienestar, no le guste este presupuesto, porque precisamente supone un giro de 180° respecto a lo que hicieron ustedes entonces, señores del Partido Popular. Va de justicia social, va de igualdad, de cogobernanza y de fortalecer nuestro Estado del bienestar, coincidiendo así, compañeros y compañeras, con nuestro ADN socialista. **(Aplausos)**. Estos presupuestos son el instrumento necesario que precisamos para encarar la recuperación económica de nuestro país, para hacer frente al virus y para proteger a todos los ciudadanos.

¿Qué es lo que no les gusta, señora Muñoz, señores de Ciudadanos? ¿Qué es lo que no les gusta, señor Rego? ¿El incremento histórico del 150% en la sanidad? ¿Que los servicios sociales y la dependencia reciban la mayor financiación de la historia de nuestro país? ¿La cifra récord en educación, con un incremento del 70%? ¿El incremento en las políticas de vivienda de más del 300%? ¿O es que, señor Rego, en Galicia no hay personas que tienen prestaciones económicas y subsidios sociales y que dependen del Iprem? En estos presupuestos el Iprem se aumenta como hacía diez años que no se actualizaba. A todo esto ustedes, los que van a votar en contra, como han dicho en la Comisión de Presupuestos en diferentes ocasiones, lo consideran inútil, de trileros, injusto, insuficiente, irreal. ¿Acaso es inútil transferir 13000 millones de euros a las comunidades autónomas para cubrir el impacto de la COVID-19? Eso está en estos presupuestos. ¿Acaso es de trileros el ingreso mínimo vital, que llegará a 850000 hogares? Está en los presupuestos. ¿Acaso es injusto garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a los estudios a través de las becas? Está en los presupuestos. ¿O acaso es insuficiente incorporar 27000 millones de euros procedentes de los fondos europeos, porque nuestro presidente los negoció en Bruselas, cuando el último precedente que tenemos de una crisis en este país fue que el presidente Mariano Rajoy volvió con cero euros de Bruselas y con unas tijeras? Esos 27000 millones están en los presupuestos.

Señorías, donde ustedes ven irrealidad nosotros vemos su ensoñación. Señor Píriz, nos ha definido el modelo Frankenstein —no le ha dado tiempo a definir el otro, será que es el único que conocen—. El modelo Frankenstein es el que mira solo hacia adelante, olvidando lo que tenemos a los lados y a los que se deja atrás. Ustedes, señor Píriz, nos han dejado una herencia que voy a recordar: dos millones de pobreza infantil; 22% de la población en riesgo de exclusión social; dos de cada tres personas en desempleo, sin ninguna prestación; casi el 40% de los hogares españoles no tiene suficientes ahorros para sobrevivir dos meses cubriendo los pagos básicos; jóvenes expulsados del país; 300000 dependientes en la lista de espera. Donde ustedes ven una realidad existe otra paralela. Donde ustedes ven deuda económica nosotros vemos que este país tiene una deuda, sí, una deuda social; como país tenemos una deuda con tantísima gente a la que ustedes dieron la espalda. Se puede ser más de derechas o más de izquierdas, se puede ser más o menos eficaz, pero lo que no se puede permitir, señores del Partido Popular, es la indecencia y la sobreactuación en política. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 15

En los presupuestos generales que vamos a aprobar persiste el objetivo de fortalecer el Estado del bienestar, superando los recortes, poniendo en la agenda política aquellos derechos que los socialistas impulsamos y que ustedes guardaron en el cajón del olvido, como la Ley de la dependencia, y persiste el objetivo de consolidar en esta legislatura nuevos derechos, como el ingreso mínimo vital, para que nunca más, gobierne quien gobierne, se guarden en ese cajón que tanto les gusta. A pesar de las críticas, a pesar de los insultos, a pesar de los gritos, compañeros y compañeras, sintámonos orgullosos esta semana cada vez que uno de nosotros subamos a esta tribuna y el jueves cuando apretemos el botón verde. Recordaremos siempre que participamos convencidos, a pesar de todos ellos, en la aprobación de unos presupuestos generales de país. Son estos los presupuestos que necesita este país, son estos los presupuestos que vamos a aprobar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Mínguez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

**Título III** Seguimos con el debate del título III. En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Antes de entrar de lleno en el debate y defensa de las enmiendas al título III, quiero decir respecto a la señora Aizpura, diputada de Bildu, que ya sabemos por qué no va hacer más intervenciones. Sus socios no van hacer más intervenciones porque les importa un pimiento España. **(Aplausos)**. Además, se ha acordado usted de todos, menos de las casi mil víctimas asesinadas por ETA. Señorías del PSOE, menuda vergüenza tener estos socios, que ya les han dejado claro que les van a sacar hasta los higadillos para la gobernabilidad de un país en el que no creen. A mí me dan arcadas.

En lo referente a este título, sobre la función pública, empiezo mi intervención llamando la atención sobre un punto que también me causa bochorno e indignación; bochorno como política e indignación como ciudadana. Señorías, en plena pandemia, pensaron que era buenísima idea y un buen momento para subirse el sueldo, para aplicarse a su persona la misma subida de sueldo que a los héroes de la sanidad, porque, claro, ustedes lo valen. Justo cuando más ejemplares deberíamos ser, resulta vergonzoso que ustedes solo piensan en su ombligo y en sus estómagos. Y la forma de dar marcha atrás a esta subida de sueldo sería de chiste si no fuera de pena, presentando una enmienda fuera de plazo, cuando varios grupos de esta Cámara pusimos el grito en el cielo y también presentamos una enmienda al respecto.

No está el señor Guijarro —ha salido—, pero lo dejo aquí escrito. Quiero decirle, como a muchos otros que pensarán lo mismo, que me sorprende que en este punto del debate se siga diciendo que Ciudadanos podría apoyar estos presupuestos pero que no lo hacemos por no salir en la misma foto que Bildu y Esquerra. Efectivamente, nosotros no estaremos nunca en un acuerdo del que dependa la gobernabilidad de España que lleve aparejadas concesiones inadmisibles y contrapartidas separatistas inmorales. Pero, además, señor Guijarro, estos Presupuestos Generales del Estado para 2021 son malos para los españoles. No solo es quién, como decía la ministra Montero, sino también el qué. En lo que se refiere al ámbito de la Función pública, en Ciudadanos tenemos varias preocupaciones que hemos intentado solucionar con nuestras aportaciones a los presupuestos. Nos preocupa el abuso de la temporalidad, nos preocupa la dificultad para atraer trabajadores al sector público y nos preocupan las retribuciones. Son preocupaciones que hemos expresado muchas veces en esta Cámara y que, de verdad, esperábamos haber podido abordar en estos presupuestos.

Respecto a la temporalidad, es un asunto que el Gobierno tiene que abordar de forma inmediata. Tenemos sentencias de la Unión Europea que han puesto de manifiesto una situación verdaderamente injusta que se está dando hoy en nuestro país, que se está dando en España respecto al abuso de la temporalidad en la contratación de trabajadores por parte de las administraciones públicas. Pero no se trata solo de cumplir con Europa, señorías, sino de mejorar la calidad de nuestro empleo público. Se trata de convertir en personal indefinido a todos los empleados públicos temporales que están en fraude de ley, y hacerlo a través de un concurso extraordinario de méritos restringido, sin que cueste un solo euro a los españoles, porque sus plazas ya están creadas. Pero el PSOE y su socio de Gobierno votaron no.

Les tengo que recordar también que desde Ciudadanos intentamos ampliar el personal que se dedica a la investigación mediante una enmienda para que fuera considerado sector prioritario el personal de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 16

organismos de investigación del sector público, incluyendo la investigación sanitaria, pero el PSOE votó no. El Gobierno ha votado no a que los investigadores sanitarios sean un sector prioritario.

Solicitamos también en nuestras enmiendas el aumento de la tasa de reposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de los cuerpos de policía autonómica y de las policías locales. Pero el PSOE y su socio de Gobierno votaron no.

Por último, propusimos que se suprimieran las restricciones de las mutuas respecto a la retribución del personal. Adivinen qué voto el PSOE. Votó no.

Por lo tanto, señorías, que les quede una cosa bien clara: vamos a votar en contra de este título de los presupuestos generales no solamente porque estén Esquerra y Bildu en la foto; vamos a votar en contra porque no han querido incorporar una sola de nuestras enmiendas de mejora, porque se niegan a incluir mejoras por sus prejuicios ideológicos. Ustedes dan al botón del rojo contra las buenas ideas solo porque vienen de la oposición, matan las enmiendas porque no son suyas, no atiende siquiera a la de considerar sector prioritario a nuestros investigadores sanitarios. Ustedes sabrán por qué.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra en primer lugar el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidente.*

La pandemia provocada por el COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de fortalecer la sanidad pública, una sanidad deteriorada por años de recortes, privatizaciones y precarización. En Galiza conocemos muy bien las políticas que llevaron a nuestro sistema sanitario a una situación límite. Curiosamente, ahora todas las fuerzas políticas parecen estar de acuerdo en la necesidad de reforzar el sistema sanitario público, pero, como siempre, una cosa es predicar y otra dar trigo. Hay que destinar más recursos a la sanidad, en vez de, por ejemplo, aumentar el gasto militar, también para más personal y en mejores condiciones. Para eso es necesario eliminar la tasa de reposición de efectivos, no solo para aumentar el personal de los servicios sanitarios, sino también para acabar con la alta tasa de temporalidad y las condiciones precarias en las que muchos sanitarios y sanitarias desarrollan su trabajo. Quiero recordar que en el mes de julio fue aprobada para el documento de la Comisión de Reconstrucción una enmienda del BNG en la que se instaba al Gobierno a eliminar esta tasa por lo menos en el ámbito de la sanidad y que los partidos del Gobierno, PSOE y Podemos, votaron a favor. A pesar de ello, cuando resultó necesario ponerlo en práctica en estos presupuestos, optaron por no hacerlo, y, sin embargo, esta sí sería una verdadera política social: reforzar la sanidad pública y el conjunto de los servicios públicos, especialmente aquellos que tuvieron que adaptarse sin los medios suficientes a una nueva situación, por ejemplo, la educación pública y los servicios sociales y asistenciales.

Del mismo modo, el BNG propone un incremento de los salarios de las empleadas y empleados públicos superior al que prevé el Gobierno para empezar a recuperar la pérdida de poder adquisitivo que se produjo a lo largo de los años de la anterior crisis económica como consecuencia de la congelación salarial en la Administración pública llevada a cabo por los Gobiernos del Partido Popular. Creemos que es el momento de saldar esta deuda porque ello también contribuye a una Administración pública más motivada y eficaz.

Estas son las razones por las que presentamos enmiendas, que esperamos que sean atendidas. En todo caso, damos todas ellas por defendidas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, señora presidenta.

Voy a aprovechar este primer turno para hacer una fijación de posición general en torno al presupuesto. En más de una ocasión hemos dicho que este no es el presupuesto que hubiésemos hecho, pero la responsabilidad la tiene en estos momentos el Gobierno, y a partir de esa situación hemos tenido en cuenta algunos aspectos. Evidentemente, uno no puede olvidar la situación que estamos viviendo en Cataluña, una situación de anormalidad, con presos y exiliados, pero también de muchísima anormalidad



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 17

por la situación sanitaria derivada de una pandemia sin precedentes, de la que deviene también una crisis económica y social también sin precedentes. Ante esta situación, nosotros evaluamos las diferentes circunstancias que podrían suceder. Si estos presupuestos no eran aprobados, más allá de discursos, la situación no es que estuviésemos frente a la no existencia de unos presupuestos, ya que se mantenía el de 2018, del Partido Popular, que nosotros entonces ya votamos en contra. Alguien podría pensar que lo que se debía hacer sería tumbar el presupuesto, de modo que al Gobierno, que acababa de hacer dos elecciones seguidas, no le quedase más remedio que convocar otras elecciones. Pero con otras elecciones no mejoraría la situación de Cataluña ni la del conjunto del Estado español. Habrá alguien que pensará que otras elecciones quizás darían un *chance*, una posibilidad, pero lo que provocarían sería una situación de mayor inestabilidad, cuando se requiere más estabilidad que nunca. Por tanto, nosotros no planteamos enmienda a la totalidad, con voluntad negociadora. Y esta voluntad negociadora nos ha llevado a establecer un diálogo sincero, no fácil, con el Gobierno para intentar transaccionar una serie de enmiendas. Es obvio que nos hubiese gustado que se aprobasen las trescientas enmiendas que hemos presentado. Seguro que eso también lo querrían todos. En todo caso, uno debe saber, y en política antes que nada, que cuando se negocia se debe estar dispuesto a ceder alguna cosa, porque, si no, no se va a negociar, sino a imponer estrictamente un criterio. Por eso, uno puede decir que le gusta mucho negociar, pero si, al final, después de tiempo y tiempo, no se sienta, dialoga y llega a algún acuerdo, seguramente es que habrá alguna incapacidad en la negociación. Por tanto, eso es lo que hemos hecho.

Nosotros hemos presentado algunas enmiendas —lo explicaré en el título correspondiente— en el ámbito de la fiscalidad que pensamos que se deberían aprobar, o, al menos, reconsiderar algunos aspectos. Esto no ha sido posible, pero sí lo ha sido mejorar la situación de los catalanes y catalanas en relación con diferentes aspectos, como respecto a infraestructuras ferroviarias, en investigación y desarrollo, que también es una prioridad para nosotros, o sobre algunos temas de cultura y otros que iremos detallando a lo largo de este debate. En todo caso, ante esta situación nos ha parecido que era el momento de acordar unos presupuestos, unos presupuestos que, si consideramos cómo entraron y cómo van a salir, objetivamente, seguro que no son los mejores —ya se lo digo—, pero sí son mejores que los que tenemos. Y, si son mejores que los que tenemos, será muy difícil que miremos a nuestros votantes, a nuestros conciudadanos y les digamos que votamos que no por equis razones, que no vienen ahora al caso, o que si quieren también podemos discutir. Por tanto, nosotros hemos hecho lo que no es fácil en política, que es pactar. Seguramente, es mucho más cómodo mantenerse immaculado en las posiciones, pero la utilidad de la política se mide por la de los hechos, no solo por las declaraciones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora De Luna Tobarra.

La señora **DE LUNA TOBARRA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, iniciaré mi intervención diciendo que son unos presupuestos absolutamente desfasados. Son fantasiosos en los ingresos e irresponsables en el gasto. Más deuda y más impuestos solo tiene un resultado posible: más crisis y más paro. Estamos pagando la irresponsabilidad de un Gobierno que ha fracasado por dos veces en la gestión sanitaria y en la gestión económica, arruinando por completo a sectores vitales, como la hostelería, el ocio, el transporte, la restauración y el turismo. Con el PSOE siempre se repite la misma historia: primero disparan el gasto, la deuda y los impuestos, para terminar dando un volantazo con ajustes sociales injustos y dejando una herencia terrible a los Gobiernos del Partido Popular, que somos los que luego tenemos que sacar a España del pozo en el que nos meten.

Padecemos el Gobierno más autoritario, totalitario y excluyente de toda la democracia española. El Partido Popular, desde la responsabilidad, ha intentado mejorar estos presupuestos presentando 1500 enmiendas, que en unos casos han sido vetadas y en otros han sido rechazadas. ¿De verdad que no había entre las 1500 enmiendas ni una sola sobre la que hubieran podido abstenerse? Les encanta reeditar el cordón sanitario contra el Partido Popular que ya se inició con el Pacto del Tinell, ahora en versión corregida y aumentada, sumando más enemigos de España, incorporando a Bildu. A ustedes les puede más el sectarismo y la visceralidad que el sentido común, la razón y, sobre todo, el interés general de los españoles. Sánchez e Iglesias han elegido a los peores socios para aprobar unos malos presupuestos. El precio de pactar con Bildu y Esquerra es sacar de Cataluña lo que queda del Estado y eliminar cualquier idea de España. Prueba de ello es el veto a las enmiendas propuestas por mi grupo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 18

parlamentario para establecer un complemento retributivo para jueces y fiscales destinados en Cataluña, como ya existe en Navarra y el País Vasco. También han vetado el complemento retributivo que hemos propuesto para los hombres y mujeres de la Guardia Civil y la Policía Nacional destinados en Cataluña. Ustedes han vetado estas enmiendas solo porque van destinadas al fortalecimiento del constitucionalismo en Cataluña y a la presencia del Estado en Cataluña. **(Aplausos)**. Han abandonado a más de la mitad de los catalanes y se han echado en brazos de los separatistas, de los que quieren irse de España, que, paradójicamente, son los que están condicionando la vida de todos los españoles, que —parafraseando a sus socios, como ya se ha dicho antes—, les importan un comino.

Además de esta paradoja, nos llama mucho la atención que uno de sus socios, Esquerra Republicana, en materia tributaria esté practicando lo que podríamos denominar política del oxímoron, de la contradicción: separatismo recentralizador. ¡Vivir para ver! En la misma línea de acabar con el constitucionalismo y el Estado en Cataluña, nos han rechazado el esfuerzo referido a la Alta Inspección de Educación, que actualmente solo cuenta en esta comunidad con un director de área y un alto inspector. Es un rechazo que va en la línea de implantar una educación sectaria, excluyente del castellano, de la enseñanza concertada y de la educación especial. Han rechazado también el aumento de la tasa de reposición hasta en un 125 % para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, policías autonómicas, policías locales y Administración penitenciaria, ámbitos prioritarios dentro del sector público. Han rechazado el aumento de la tasa de reposición hasta en un 130 % para el personal sanitario, al tiempo que proponíamos que excepcionalmente, previa motivación de la comunidad, pudiera aumentarse esta tasa para atender las acuciantes necesidades que se derivan de la pandemia. Incluso han rechazado la enmienda con la que mi grupo parlamentario quiere reconocer la labor de los sanitarios, para los que se proponía por su actuación casi heroica una paga extraordinaria. Ustedes arguyen que no se puede aumentar el gasto para pagar incrementos retributivos porque fomenta el gasto relativo a policías, guardias civiles, etcétera. Es un pretexto que no se sostiene por inmoral, cuando es el Gobierno más numeroso en ministros y vicepresidentes —dieciocho ministros y cuatro Vicepresidencias—, con el mayor número de asesores de la historia: 777. Los 44 millones de euros presupuestados para pagar al personal eventual es ocho veces el dinero que España destina a la OMS para paliar la pandemia. Tampoco han renunciado a subirse el sueldo los miembros del Gobierno y altos cargos de la Administración pública y han rechazado dos enmiendas de mi grupo parlamentario al respecto. Es absolutamente inaceptable que el sueldo de los miembros del Gobierno y de los altos cargos suba, cuando la mayoría de los españoles han visto rebajados sus ingresos familiares como consecuencia de la crisis económica. Con los 55,8 millones de euros que nos cuesta la subida de sueldo de los numerosísimos altos cargos de esta hipertrofiada Administración se podrían contratar 1850 médicos, 2056 enfermeros o 300 funcionarios.

En lo relativo a la oferta de empleo público, es la primera vez que se hace sin negociarla con los sindicatos mayoritarios de la Administración. A ustedes les provoca urticaria el diálogo y la negociación colectiva, son más del gusto del ordeno y mando. Han planificado una oferta insuficiente, sin un análisis serio y riguroso de los recursos humanos, y cada vez las plantillas son más escasas y más envejecidas. Sepan que la media de edad en la Administración está alrededor de los cincuenta años y en la Seguridad Social en torno a los cincuenta y ocho. También han rechazado el refuerzo que proponía mi grupo parlamentario relativo al personal tanto del SEPE como del Instituto Nacional de la Seguridad Social para hacer frente a la cantidad de ERTE, porque no dan abasto con la avalancha que hay, y al ingreso mínimo vital. No solamente no se está dando respuesta a los sectores de la población más vulnerables y necesitados, sino que se está provocando que se retrase la tramitación de otras prestaciones, como jubilaciones, incapacidades, etcétera. Este Gobierno, nada progresista, no está dando respuesta a los más necesitados y vulnerables en esta pandemia, cuando tendrían que haber sido los colectivos prioritarios de estos Presupuestos Generales del Estado. Han rechazado también la propuesta del Grupo Parlamentario Popular de que las plazas que queden desiertas en una oferta de empleo público se acumulen a las ofertas siguientes y también han rechazado que se celebre un concurso oposición para dar estabilidad al personal temporal y sea el Ministerio de Administraciones Públicas el que vele por ese seguimiento pidiendo a cada Administración local y autonómica que se convoquen dichos concursos para seguir en la línea de la estabilidad del empleo público.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Luna. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 19

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quisiéramos mostrar nuevamente nuestra satisfacción por que se vayan a aprobar estos presupuestos generales y se vaya a hacer por la mayoría de la investidura, una mayoría progresista, solidaria y plurinacional que dibuja perfectamente un horizonte de futuro que comprende el Estado que de verdad somos y por el que nuestro grupo está encantado de seguir caminando. Pero, sobre todo, nos alegramos de que se vayan a aprobar estos presupuestos porque con ellos se va acabar el ciclo de una década larga, demasiado larga de austeridad —está bien que la señora portavoz del Partido Popular se acuerde de algunas de las cosas que se ha acordado—, que ha sido especialmente demoledora en el ámbito de la Función pública y de las administraciones públicas. En esta década, en la que en buena parte de ella ustedes han estado gobernando, la pérdida acumulada del poder adquisitivo de los funcionarios y las funcionarias ha sido, según los sindicatos a los que ustedes citan aquí, entre el 12,9 y el 17,9 de su salario. Por no hablar de las tasas de reposición, que con ustedes fue de un 0 %, con excepciones del 10 % en los casos de los servicios esenciales, que, entre otras cosas, ha generado el grave problema de la temporalidad. Si las administraciones no podían contratar personal fijo, obviamente tenían que hacer uso de la figura de la temporalidad, de la que han seguido haciendo uso porque las tasas de reposición no se han revertido. Por eso era tan importante que en estos presupuestos se atendieran esas necesidades y que se produjera un aumento salarial de los funcionarios y las funcionarias del 0,9 %; pese a que algunos dijeron que se iba a congelar, finalmente se ha subido. Sabemos que no es suficiente, que se podría hacer más, pero se produce un aumento salarial. Respecto a las tasas de reposición, vamos a pasar del 75 % al 100 % en la tasa general, del 100 % al 110 % en los servicios esenciales y se mantiene el 115 % en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Como digo, sabemos que no es suficiente, pero es el camino correcto para recuperar toda esa degradación que las políticas de recortes han generado en los servicios públicos. Cuando hablamos de servicios públicos hablamos de derechos de la ciudadanía y cuando hablamos de unos servicios públicos degradados hablamos de una sanidad pública degradada, de una educación pública degradada, de una justicia ineficiente, y todo eso repercute en la calidad de nuestra democracia y en la calidad de nuestro Estado. Ese fue su plan, señores, y todos lo sabemos. Ustedes pretendieron degradar los servicios públicos para, después, justificar cualquier tipo de medidas privatizadoras, como han hecho y están haciendo en esas comunidades donde gobiernan. Por tanto, no vengan aquí ahora a darnos lecciones sobre servicios públicos ni sobre funcionamiento de la Administración pública, porque su modelo es el de las privatizaciones y el de los despidos. Está muy bien que reconozcan la labor de nuestros sanitarios y nuestras sanitarias, pero son sanitarios y sanitarias de quita y pon en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. Ese es su modelo.

Por tanto, valoramos positivamente estos presupuestos. Aunque sabemos que queda mucho por hacer y que tendremos que avanzar más en los próximos años, también somos conscientes de que existen una serie de limitaciones marcadas por las restricciones de gastos que se fijan por el Ministerio de Hacienda. Además, si queremos tener más capacidad de gasto, tendremos que aumentar la capacidad de generar ingresos del Estado y, por tanto, será necesario abordar en algún momento una reforma fiscal ambiciosa, que haga que los que más tienen paguen más o, mejor dicho, que los que más tienen paguen lo que de verdad tienen que pagar, a lo que estamos seguros que ustedes se opondrán. Así que menos lecciones y más apoyar el interés de todos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Honrubia. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ruiz Navarro. **(Aplausos)**.

El señor **RUIZ NAVARRO**: Muchas gracias.

Señores de Podemos, ¿y cuál es su modelo? Ya hemos oído el modelo del Partido Popular, pero nos gustaría saber el suyo. ¿Quizá Venezuela? ¿Quizá comparten ustedes el modelo del Partido Socialista, el de un Gobierno con 4 vicepresidentes, 18 ministros, 30 secretarios de Estado, 50 subsecretarios, 54 directores de gabinete, 135 directores generales y cientos y cientos de asesores, es decir, una gran fábrica improductiva donde colocar a todos los amigos? ¿Ese también es su modelo, señores de Podemos? **(Aplausos)**. Y en justa lógica, en su proyecto de ley de presupuestos ustedes,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 20

señores del Gobierno, pretenden que sean todos los españoles los que paguen su fiesta de la colocación a base lógicamente de subir impuestos, porque lo cierto es que digan lo que digan esto alguien tendrá que pagarlo. Su estructura de Gobierno, de acuerdo con el artículo 20 del proyecto, supone un gasto mínimo de 15 millones de euros anuales, y esto solamente referido a los altos cargos del Gobierno de la Administración General del Estado, sin contar lógicamente con asimilados, ni con la productividad que muchos de ellos cobran, ni tampoco con la legión de asesores enchufados, cuyo número ustedes van a incrementar en más de un 50%. **(Rumores)**. Señores del Gobierno, ¿de verdad es necesario tanto vicepresidente, tanto ministro, tanto alto cargo, tanto asesor? Pero es que, además, han aprovechado ustedes este proyecto de ley para modificar directamente al alza de forma notable las cifras de sus retribuciones. En comparación con los presupuestos de 2018, aún vigentes sin posibilidad de prórroga, el presidente del Gobierno se va a subir el sueldo en 4600 euros anuales; cada vicepresidente en más de 4300 —es decir, los cuatro, 17 500 euros— y cada ministro, de 18 que hay, en 4100 euros anuales. Total ministros, casi 74 000 euros; total subida de sueldos del Gobierno, casi 100 000 euros anuales. Al resto de altos cargos de la Administración, de la AGE, les suben ustedes, además del 0,9% previsto en el artículo 18.2, una cuantía concreta en sus retribuciones que establece el propio proyecto de ley de presupuestos. A los secretarios de Estado y asimilados, casi 4000 euros; subsecretarios y demás, 3500; directores generales, algo más de 3000 euros anuales. En total, contando el incremento del número de altos cargos y de asesores, llegamos a más de 30 millones de euros anuales del nuevo gasto en personal. Me da la impresión de que han tomado ustedes a los sufridos españoles por sus particulares Reyes Magos, eso sí, laicos, claro, y muy republicanos. **(Aplausos)**. Y ustedes son los que llamaban indecente al Gobierno anterior, pero, ¿qué han hecho ustedes para merecer esta subida de sueldos y este exceso de gasto que nos proponen? Hasta hace poco nos decían ustedes que no iban a dejar a nadie atrás, que todos saldríamos de esta crisis más fuertes. Ahora lo entiendo, sí: ustedes son los que quieren salir reforzados, sobre todo en sus bolsillos. En cambio, todavía se resisten a reconocer que por su incompetencia ya han dejado atrás a millones de españoles. Oigan, ¿son ustedes conscientes de que su nefasta gestión ha provocado ya la destrucción de 1 200 000 empleos de españoles, según la EPA? Y ni siquiera han pedido perdón, y encima se quieren subir los sueldos. ¿Cómo encaja en este escenario la palabra indecencia? Díganmelo ustedes.

Pero, miren, si hay dos elementos esenciales para la defensa y el funcionamiento de nuestra democracia son sin duda el Poder Judicial y las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, y me duele comprobar cómo siguen ustedes ninguneando presupuestariamente a sus servidores. Les pregunto: ¿qué significa para ustedes el Poder Judicial? ¿Es para ustedes el tercer poder del Estado o más bien es un mero servicio público tutelado por el Ministerio de Justicia? Hablamos, señorías, por ejemplo, de quienes pertenecen a la categoría de entrada de la carrera judicial, de la fiscal o del cuerpo de letrados de justicia, que cobran una miseria para la responsabilidad que tienen, y, sí, señorías, la independencia del tercer poder del Estado empieza con la dignidad retributiva de quienes lo conforman y de quienes le sirven. Y su proyecto de ley de presupuestos en su artículo 27 no aprovecha la oportunidad para mejorar la situación de los más jóvenes, de sus integrantes, la mayoría mujeres, por cierto, que son quienes están en los peores destinos profesionales. Hablemos también de la equiparación salarial de los funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de todos los funcionarios de la Administración de Justicia de toda España. ¿Acaso no es justo reclamar que a igual trabajo misma retribución? ¿Por qué no se aprovecha este proyecto de ley de presupuestos para armonizar regímenes retributivos y cuantías de complementos reparando las graves injusticias existentes? **(Aplausos)**.

Por último, no me olvido del personal sanitario. El propio gobernador del Banco de España ha reclamado recientemente que a este colectivo se le debería subir el sueldo en justo reconocimiento por el estrés profesional que viene sufriendo, y hubiera sido tan sencillo como introducir un incremento porcentual propio y específico en el artículo 18.2 del proyecto de ley; pero no, por lo visto esto tampoco toca. No tiene explicación que este Gobierno reconozca el esfuerzo del personal sanitario y que no se haga por su parte un esfuerzo por reconocer económicamente a quienes lo están dando todo en medio de esta pandemia. Cada día está más claro que, si hablamos de esfuerzos, quienes van a pagar el pato son los españoles que luchan por sobrevivir y que este Gobierno solo es una pesada carga para la España que madruga. Dejen ya de faltar al respeto a los españoles que les pagan el sueldo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves Galindo.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. La verdad es que por centrar un poco el debate yo quería empezar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, por dar las gracias a los 2,5 millones de empleados públicos de este país que se dejan la piel cada día y que en pandemia han demostrado la importancia de lo público, aunque a algunos portavoces no les importe. Muchas gracias. (**Aplausos**).

Por seguir centrando el debate, señorías, yo creo que si tuviéramos que poner un vídeo a un ciudadano de todo lo que se ha dicho aquí lo primero que diría es: ¿De qué estamos hablando? Ustedes han venido aquí a vender un libro, la mayor parte de los momentos, por cierto, con tapas muy oscuras, —algunas de ellas tan atrasadas que no se pueden leer—, pero no a aquello de lo que realmente estamos hablando. Señorías, vivimos una pandemia y, si en cualquier institución la ley más importante que se debate y se aprueba es la de presupuestos generales, en este caso del Estado, en pandemia y con la situación crítica que vive nuestro país aprobar estos presupuestos es una cuestión necesaria, de país, excepcional, y quien no quiera entenderlo y quiera escenificar aquí lo contrario es porque quiere muy poquito a este país, porque las lecciones de patriotismo se hacen aquí, votando y apretando para que la gente tenga oportunidades. Lo demás, populismo, populismo en este momento. (**Aplausos**). Por cierto, avalado por Europa, señorías de la derecha, señorías del Partido Popular, que se les olvida. Yo sé que ustedes están descentrados, desnortados; pasaron de defender el austericidio magnífico a comprobar ahora cómo en Europa, después de la llegada de la socialdemocracia a países como España, un presidente ha conseguido que en Europa se escuche la voz de la movilización pública para atender y no dejar a nadie atrás, pero ustedes ya han cambiado el discurso y se han dado cuenta de que ahora todo lo que decían tienen que rebobinarlo porque es lo contrario. Fíjense, eso es un auténtico juego de rol, por cierto, muy infantil y muy antipatriota, por otra parte.

Les voy a contar una pequeña anécdota que me parece gráfica, señorías del Partido Popular. La semana pasada —yo soy segoviano y lo digo con orgullo—, un taxista de esta ciudad me llevo a coger el tren para ir a mi provincia y me dijo literalmente algo que le dije que iba a decir aquí: la ciudadanía no entenderemos jamás que cuando hay que arreglar un problema algunos solo se dediquen a hacer populismo, a dar voces y no a arrimar el hombro y a unirse para sacar a este país adelante. Primero, únense, y después, cuando se hayan unido, critíquense lo que quieran. Aplíquenselo, señorías, es poco más que la voz de este ciudadano, que creo que es importante en este Parlamento.

Estamos hablando del título III del proyecto de presupuestos para el año 2021, y en esta tribuna, señorías, hemos oído al señor Casado, —¿se acuerdan, no?— criticar al presidente del Gobierno porque había más empleados públicos —lo dijo el último día— y también dijo que había que bajar el sueldo de los empleados públicos o por lo menos congelarlo. Esa es la tesis del Partido Popular y está escrita en el *Diario de Sesiones* y está escrita aquí para todos ustedes. (**Rumores**). Les molesta, si yo sé que les molesta, pero es su modelo. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ACEVES GALINDO**: Y jamás el Partido Socialista permitirá que se escuche a quien promueve los mayores recortes de lo público en este país dar lecciones, ninguna, pero ninguna lección en este sentido.

Pasamos, señorías, del presupuesto de Montoro, del presupuesto del austericidio, al presupuesto de Montero, el presupuesto de la oportunidad para acabar con esta crisis tan lamentable que a causa del COVID —no se les olvide, porque esto es efecto de una pandemia mundial— estamos sufriendo. Creo que es un buen ejercicio la subida del 0,9% del sueldo de los empleados públicos y para todos, señorías, para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para los médicos, para los profesores, para los bomberos, para la gente que trabaja en educación, para todos, señorías, para los que trabajan en medio ambiente, etcétera. Esa es la mejor prueba del algodón y aquí el algodón no engaña. Cuando pasas el algodón te das cuenta de lo que significa no la defensa de los intereses de los ciudadanos sino la defensa de unas tesis que están completamente fuera de lugar en este momento.

Voy a contestar a alguna de las cuestiones de algunos portavoces. Al portavoz de VOX le digo con todo el cariño que en estos presupuestos ni han madrugado ni han trabajado y, por cierto, han errado el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 22

tiro. ¿Sabe por qué? Porque no se han enterado del dictamen de la Comisión, no se han enterado para nada. **(Aplausos)**. No hay subida del sueldo del Gobierno de este país, señoría, no lo hay. No se enteran ni de eso. **(Aplausos)**. No han trabajado, ni mucho menos. Así que, vaya pensando en lo que ustedes siempre nos dicen y aplíquesele porque durante estos dos meses su productividad es negativa, señorías.

A la portavoz del Partido Popular, sinceramente, se lo digo también con cariño, ¿cómo puede ser que ustedes suban a esta tribuna y hablen al mismo tiempo de bajar impuestos y de subir exponencialmente el gasto público? ¿Pero a quién engañan ustedes? ¿Dónde han estudiado ustedes economía? **(Rumores)**. Eso significa privatización de lo público, significa ir contra los servicios básicos que llegan a la ciudadanía y, sobre todo, en tiempos complicados. Así que, la utilización de *fake news* no es nada bueno y ustedes las utilizan en muchos aspectos, así como la antipolítica, pero la antipolítica con palabras mayúsculas. Le voy a decir una cosa claramente: todavía están a tiempo. Este país les reclama a ustedes acuerdos, les reclama a ustedes que arrimen el hombro, les reclama a ustedes que sepan que este país les necesita y ustedes, una vez más, lo que hacen es darle la espalda, no arrimar el hombro, darle la espalda. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ACEVES GALINDO**: A la señora portavoz de Ciudadanos le voy a decir, con todo el cariño, que se equivocaron en septiembre del año pasado y hoy se vuelven a equivocar. Se equivocaron en septiembre y fíjese lo que pasó en noviembre, así que después de lo que pase ahora vendrá el abismo. Por tanto, no den ninguna elección porque ustedes, si no se dan cuenta, van al abismo.

Quien quiera decir sí a España y a sus necesidades, quien quiera decir sí a estos presupuestos y quien quiera ayudar a los que más lo necesitan que apoye estos presupuestos. El resto, señorías, populismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aceves. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Pasamos al debate de los títulos IV y VIII y la sección 07, Clases pasivas. En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Preguntaba antes la portavoz del Grupo Socialista si al BNG le parecía mal que se incrementasen algunas partidas de políticas sociales. No es que nos parezca mal, creo que se equivoca radicalmente con el BNG si va por ahí; lo que nos parece mal es que crezcan de forma insuficiente, que se queden a medias en la apuesta por un presupuesto realmente social. Por eso, el BNG ha presentado enmiendas para aumentar la partida de la Ley de dependencia, para que el Estado pague realmente lo que está marcado legalmente, que es el 50 % ; para modificar el impuesto sobre el patrimonio y subir 1 punto no a partir de 10 millones de euros, sino a partir de 1 millón, para que tenga ese efecto realmente redistributivo; para modificar el IVA y el IRPF para los sectores más desfavorecidos; para reforzar la sanidad pública, por ejemplo, eliminando la tasa de reposición de efectivos o dotándola de más recursos, en vez de subir el gasto militar en 400 millones, dotar con 300 millones al CNI para que espíen más y mejor o subir casi el 7 % a la Casa Real —no se explica esa subida; casi les diría que podrían haber ahorrado la partida entera porque es evidente que los Borbones se financian de una forma mucho más rentable por otros medios—; y también para subir las pensiones mínimas. Esto es política social.

Como el Partido Socialista y Podemos no tienen argumentos para justificar lo que es una clara discriminación hacia Galicia en los investimentos territorializados, utilizan argumentos demagógicos, como que el AVE ya está terminado, pero eso es mentira. Fíjense, hoy releía una noticia del año 1988 en la que un señor que era ministro de Transportes con el Gobierno socialista, que se llama Abel Caballero —actualmente presidente de la FEMP—, prometía que iba a haber conexión de alta velocidad entre Galicia y Madrid en el año 1993. ¡En fin, 1993! Estamos en el año 2020 y en estos presupuestos hay una actuación como es la variante de Ourense valorada en más de 600 millones y dotada solo con 29 millones de euros, o sea que ni siquiera acabaron el AVE, aparte de que para nosotros la prioridad serían las conexiones ferroviarias internas.

También se nos dice que estos son unos presupuestos sociales; ni tanto, como comenté con anterioridad. En todo caso, si estos son unos presupuestos sociales, lo serán para también para Asturias,

Títulos IV  
y VIII,  
y sección 07,  
Clases  
pasivas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 23

que sube un 63% o para Murcia, que sube un 83%. ¿Qué pasa? ¿Que los gallegos tenemos que conformarnos con esos presupuestos suyos que parece que son sociales y renunciar a tener una inversión que necesitamos para, entre otras cosas, compensar el déficit histórico en inversiones en equipamiento e infraestructuras? Creo que no, creo que es un argumento absolutamente demagógico y deberán buscar otro si quieren justificar esa discriminación hacia Galicia.

En relación con las pensiones, una vez más se quedaron ustedes cortos. En los programas electorales del Partido Socialista y de Podemos se decía que iban a subir las pensiones mínimas y no contributivas. Ahora, se limitan a subir el 0,9% las pensiones y un 1,8% las no contributivas —menos mal—, pero es claramente insuficiente, por lo menos para ir reduciendo las brechas existentes en esta materia, por ejemplo la brecha de género o las brechas territoriales. Quiero recordar que Galicia tiene las segundas pensiones más bajas del Estado español, con una media de 970 euros, que son 183 euros menos que la media del Estado español. Pero ¿saben cuál es la provincia con las pensiones más bajas? Pues es la provincia de Ourense, nada más y nada menos que con 807 euros, es decir, más de 500 euros menos que la pensión media de Madrid, pero parece que a los diputados gallegos y gallegas del Partido Socialista y de Podemos esto no les preocupa. Pues esto sí son políticas sociales; a esto es a lo que hay que atender. Por eso nosotros presentamos una enmienda para que se subieran las pensiones mínimas hasta igualarlas con el salario mínimo interprofesional, con la perspectiva de que ambos, pensiones y salarios, se fuesen situando en el 60% del salario medio. Esto sí son políticas sociales, pero esto no está dispuesto a hacerlo este Gobierno de coalición.

Por tanto, nosotros damos por defendidas nuestras enmiendas en todos los títulos y secciones de los presupuestos, pero especialmente hacemos hincapié en que es imprescindible que se muevan en la dirección de reducir las brechas que hay actualmente en las pensiones, porque son extremadamente graves y no tienen ningún tipo de justificación.

*Obrigado.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias de nuevo, presidenta.

Al portavoz del PSOE quería decirle que abismo es a donde ustedes nos están llevando, abismo es a donde están llevando ustedes este país con esos compañeros de viaje que han elegido, que dicen venir a Madrid a acabar con el régimen de 1978, y hace un momento uno de ellos, uno de sus socios, la señora Aizpurua, de Bildu, desde esta tribuna ha dado el primer paso para la independencia de Euskal Herria. Ese es el abismo a donde nos lleva el PSOE.

Señorías, en este punto del debate es cuando abordamos las pensiones, las cotizaciones sociales y las clases pasivas, es cuando debemos poner luces largas porque hablar de pensiones es hablar del futuro, y para hablar del futuro tenemos que empezar a actuar hoy. En primer lugar, quiero volver a celebrar el enorme consenso que se alcanzó hace unas semanas en esta Cámara en la Comisión del Pacto de Toledo, un ejemplo, señorías, que demuestra que cuando se quiere el acuerdo es posible. En momentos como este el acuerdo del Pacto de Toledo cobra una relevancia especial, porque trata de pensiones y los pensionistas son los que más han sufrido esta pandemia. El virus ha sido devastador para nuestros mayores. Por primera vez desde que hay registros, el número de pensionistas ha descendido con respecto al año anterior. Ya sabemos por qué y, sinceramente, no hay palabras. Estamos hablando de las generaciones que lucharon por la democracia en nuestro país, que pusieron punto final a una Dictadura y protagonizaron una Transición ejemplar. Estamos hablando de esas generaciones que tras la crisis de 2008 tuvieron que ayudar a sus hijos para poder pagar la hipoteca y tuvieron que arrimar el hombro cuando estaban acabando su vida laboral. Y ahora, cuando afrontaban ya un futuro tranquilo, ha llegado esta pandemia y les ha obligado a estar separados de sus seres queridos y a vivir con miedo. Tenemos una deuda inmensa con nuestros mayores que nunca seremos capaces de pagar.

Mi grupo da por debatidas las enmiendas en esta sección y también en lo que respecta a las clases pasivas, pero sí quiero hablar de las enmiendas presentadas en lo relativo a las cotizaciones sociales. Son unas enmiendas que pretendían ser un alivio para nuestras pequeñas y medianas empresas y un alivio para nuestros autónomos; enmiendas que, a la vez, pretendían contribuir al sostenimiento del empleo en un momento tan duro como el actual. Lo primero que propusimos fue incrementar del 20 al 25% la bonificación aplicable a las empleadas del hogar, esas empleadas de hogar con menos ingresos, para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 24

favorecer la regulación de su trabajo; esas empleadas del hogar que en la mayoría de los casos tienen un solo pagador que les paga lo mínimo, porque trabajan pocas horas y muchas de ellas trabajan en la economía informal. ¿Y saben qué? Que el PSOE votó no.

Propusimos también para otro colectivo muy afectado por esta pandemia una serie de enmiendas para hacer más llevadera su situación. Estoy hablando de las enmiendas destinadas a los vendedores ambulantes o vendedores a domicilio. Es cierto que los presupuestos ofrecen cada año la posibilidad de bases de cotización más reducidas para estas personas, que ya de por sí tienen un trabajo especialmente vulnerable. Sin embargo, creemos que esta medida es insuficiente; si lo que se busca es que estos trabajadores dejen de operar en la economía informal la base reducida que se permite como opcional la verdad es que se queda bastante corta. Por eso propusimos una bonificación en la cotización consistente en una tarifa plana de 60 euros mensuales para estos trabajadores, temporales y muchos de ellos en la economía informal. Y ustedes, señorías de PSOE y sus socios de Gobierno de coalición, los señores de Podemos, votaron no. También hemos propuesto la extensión de la bonificación a trabajadores fijos discontinuos vinculados al sector turístico, a esos trabajadores que se dedican a actividades vinculadas a ferias y fiestas populares. Señorías del PSOE, ustedes también han votado que no. Hemos propuesto que los autónomos que vuelvan a emprender después de haber detenido que bajar la persiana por la pandemia puedan acogerse a una tarifa plana de 60 euros mensuales. Señorías del Gobierno, señorías de Podemos y del PSOE, ustedes han votado que no.

Como todo el mundo puede ver a estas alturas, sigo dándole la razón a la ministra Montero. Efectivamente, en materia de presupuestos es el qué y no el con quién. Esa es su foto, no a las propuestas para ayudar a autónomos y pequeñas y medianas empresas de España. Les está quedando un retrato «maravilloso», señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. La verdad es que no iba a empezar así, pero al escuchar a los portavoces de Ciudadanos, del PP y de VOX entiendo que no les gusten estos presupuestos. Creo que es uno de los mayores logros de estos presupuestos: que a ustedes no les gusten. Al PP, porque son los líderes del no, la peor oposición que ha tenido cualquier Gobierno en esta pandemia, no aquí sino en Europa y en el mundo. A VOX, hoy me sorprende que esté aquí, porque no viene a trabajar, no ha presentado ninguna enmienda; tampoco han venido a las Comisiones de presupuestos. Hoy vienen aquí porque hay Pleno, y lo mismo quieren que les hagan el video para subirlo a redes sociales, con esas ganas que tienen siempre de hacerse posibles *influencers*. Ciudadanos no para de decir con quién puede pactar este Gobierno estos presupuestos y con quién o no. Señores de Ciudadanos, este Gobierno pacta los presupuestos con quien quiere, efectivamente, **(rumores)**, y ustedes son los que menos pueden dar lecciones a este Gobierno, ya que pactan con la ultraderecha y el neofascismo en Andalucía, Murcia y Madrid. No den lecciones ustedes de con quién pactamos en este Gobierno, señores de Ciudadanos. **(Aplausos)**.

Lo dejo aquí porque este es un debate serio sobre nuestro sistema de pensiones, tan importante. Este debate serio tiene que partir forzosamente de analizar la evolución reciente de nuestro marco normativo y nuestro sistema de relaciones laborales. Hace poco más de ocho años —todas lo recordamos y lo tenemos muy grabado— en 2012, cuando ustedes comenzaron a gobernar —y aquí me refiero tanto a PP como a las señorías de VOX, porque en aquel momento se encontraban en la bancada del PP o en sus chiringuitos— el señor Mariano Rajoy en el mismo momento de su investidura se dirigió al país y nos dijo que para salir de la crisis tendríamos que verter sangre, sudor y lágrimas. Por supuesto, se refería a sangre, sudor y lágrimas de los trabajadores y trabajadoras de este país, de los pensionistas, de los autónomos y autónomas y de las pequeñas empresas; porque para las grandes empresas, los 'chiringuiteros' como el señor Abascal, para los piratas financieros de las socimis o para los grandes evasores fiscales que legalizó el señor Montoro, todo fueron facilidades. Y así, ni corto ni perezoso se puso manos a la obra y en poco tiempo, ignorando por completo el diálogo social y el marco del Pacto de Toledo —hoy rehabilitado—, despachó tres normas fundamentales. Una, la reforma laboral de 2012, que sirvió para despedir barato, destruir la negociación colectiva, facilitar al máximo la contratación temporal y



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 25

a tiempo parcial y, así, se destruyeron a bajo coste millones de empleos de calidad para sustituirlos por contrataciones temporales de máxima flexibilidad. En el segundo mandato del señor Rajoy se maquillaba el paro con millones de contrataciones que eran temporales, nueve de cada diez nuevos contratos en 2017 eran temporales y la proliferación, que lo estamos viviendo ahora, de falsos autónomos; y se extendió el fenómeno de los trabajadores pobres, se creaba empleo pero el volumen de cotizaciones a la Seguridad Social no dejaba de bajar. ¿Cómo es esto posible? Porque el 16 % de la población asalariada se encontraba bajo el umbral de la pobreza. Al mismo tiempo, ustedes facilitaron la tramitación de los ERE, para que las empresas pudieran destruir miles de empleos sin ningún control por parte de la autoridad laboral.

La segunda es el Real Decreto 20/2012, de 13 de julio. Con esta norma *omnibus*, además de despachar de un plumazo la negociación colectiva del sector público y recortar las ayudas a la dependencia, le metieron un recorte sustancial al sistema de protección por desempleo, que aún hoy —se lo recuerdo— padecemos. Limitaron la cuantía de la prestación al 175% del Iprem y se cargaron el subsidio para mayores de cincuenta y dos años.

La tercera, la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, sobre Pensiones. Con esta norma, señorías del PP y VOX, entonces con mayoría absoluta e ignorando por completo la existencia de la Comisión del Pacto de Toledo, congelaron la cuantía de las pensiones públicas e introdujeron el factor de sostenibilidad, para recortar la pensión de los futuros pensionistas, medidas que afortunadamente hemos conseguido que no entren en vigor y, además, que espero que más pronto que tarde, consigamos derogar.

Estas normas definen muy bien su receta contra la crisis y se contraponen a las recetas que el Gobierno actual intenta poner en práctica. ERE y despido barato frente a ERTE, devaluación salarial y apuesta por el trabajo sin derechos de los falsos autónomos frente a la elevación del salario mínimo interprofesional, la apuesta por el trabajo con derechos acordado en el diálogo social. Un diálogo social del que hace gala y bandera nuestra ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, conocida como la ministra del acuerdo —sí—, que llega a acuerdos con sindicatos y patronal, mientras que ustedes ya no representan ni a los empresarios de este país. **(Rumores)**.

Otra es la destrucción del sistema de protección por desempleo frente a esfuerzos extraordinarios para pagar la nómina de desempleo a millones de empresas y trabajadores, y la creación de la prestación universal del ingreso mínimo vital para no dejar a nadie atrás. Ustedes erosionaron el sistema de pensiones y generaron un clima de pánico sobre su viabilidad; nosotras apostamos decididamente por el sostenimiento del sistema y la generación de un clima de confianza de las pensiones, porque esos pensionistas, esas pensionistas fueron las que mantuvieron con sus pensiones a muchas de las familias de nuestro país. Por lo tanto, se deja claro que este Gobierno se toma en serio eso que pone en el artículo 50 de la Constitución.

Señores y señoras, hoy dejamos atrás el blanco y el negro, el blanco y negro, la oscuridad y las recetas de austeridad para salir de la crisis. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Velarde, lo lamento pero ha terminado su tiempo. Muchísimas gracias, señora Velarde. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sáez Alonso-Muñumer. **(Aplausos)**.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el presupuesto que esta semana debatimos en el Pleno no es creíble en su conjunto y tampoco lo es en referencia a las principales partidas del presupuesto de la Seguridad Social, como son las pensiones y las cotizaciones sociales. Primero, no son creíbles los ingresos por cotizaciones; se presupuestan ingresos por cotizaciones sociales de 125 144 millones de euros, de los que 96 591 millones corresponden al régimen general, cifra que no es creíble; y no es creíble si la comparamos con el importe de la recaudación neta del año 2019. Presupuesta el Gobierno una mayor recaudación de 1502 millones de euros en 2021 sobre el año 2019, un 1,58 % de incremento, cuando la cifra media de paro en 2019 se situó en el 14 %, mientras se estima una tasa media de paro en el año 2021 de un 17 %; cuando la población ocupada es inferior en casi 800 000 personas a la existente a finales del año 2019; cuando hay ERTE que se han prolongado hasta el 31 de enero de 2021, y espero que se extiendan más, ya que los agentes sociales así lo están reclamando. Se presupuesta un incremento en el régimen general sobre la recaudación neta registrada en el año 2019 y un descenso del 9,7 % en las cotizaciones del régimen de autónomos, que pasan de 11 185 millones de euros a 10 095 millones en el año 2021. Aun así, la Asociación de Trabajadores Autónomos ha manifestado que estamos ante unos presupuestos obsoletos y desactualizados antes de aprobarse, ya que no cuentan con las consecuencias de la segunda ola de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 26

pandemia. Menciona ATA que 300 000 autónomos han cerrado ya, otros 300 000 lo harán a finales de año y otros 400 000 están en una situación complicada y no aguantarán mucho más.

Segundo, son unos presupuestos que no potencian la creación de empleo. Es verdaderamente asombroso que no encontremos en estos presupuestos, salvo casos puntuales, reducciones de las aportaciones empresariales en las cotizaciones y así ayudar a las empresas a crear o mantener empleo. Es increíble que en un país con una tasa de paro del 16,3%, el doble de la tasa media de paro de los países de la zona euro, el empleo sea uno de los grandes ausentes en estos presupuestos. La tasa de paro en España es prácticamente el doble de la existente antes de la crisis de 2008, cosa que no ocurre en los países de la zona euro. No se recupera el empleo, pero sí crecen las bases de cotización, que han registrado un incremento del 26% en las bases máximas y del 40% en las mínimas desde el año 2011 y, mientras tanto, el salario medio de los españoles tan solo lo ha hecho un 7,92%.

Tercero, las clases pasivas incrementarán su pensión un 0,9%. Hablamos de un presupuesto de más de 17 000 millones de euros, presupuesto que se incrementa un 4,58% sobre el año 2020. Es curioso ver, cuando se habla de gastos en pensiones sobre el PIB, que no se consideran las pensiones de las clases pasivas. Nos surgen sobre clases pasivas varias dudas: ¿Por qué aparecen 22 nuevas pensiones a pagar a exministros y asimilados? ¿Por qué aparecen 1132 nuevas pensiones excepcionales y pensiones a personal no funcionario, un 379% de incremento sobre el año 2020? Cuarto, las pensiones dependen del apoyo financiero de la Administración central. Se presupuesta un incremento del 3% en las pensiones contributivas y del 3,6% en las pensiones no contributivas sobre el ejercicio 2020, incrementos solo posibles gracias a dos partidas, al incremento de las transferencias del Estado, que ascienden a 31 177 millones de euros, un 83% superiores a la registradas en el año 2020, y al mantenimiento de los préstamos del Estado, que ascienden a 13 830 millones de euros. No olvidemos, señorías, que para financiar estas transferencias y préstamos el Estado tiene que emitir deuda, dado que el déficit previsto para 2021 asciende al 7,7% del PIB, porcentaje que supone 93 400 millones de euros. **(Rumores)**. Sí, sí, 93 400 millones de euros. Son las mayores emisiones de deuda en un país con una deuda pública que asciende a 1,3 billones, con B, de euros, un 114% del PIB, las mayores emisiones de deuda cuando la deuda per cápita en España se encuentra ya en 27 600 euros, verdaderamente increíble. A propósito, recordemos que la AIReF ha incidido en que la evolución del gasto en pensiones es algo más elevada en la estimación que hace su organismo. —Tampoco les cree la AIReF—.

Pregunta: ¿Pueden las cuentas públicas asegurar el nivel de transferencias en el futuro? La respuesta es no y las razones son dos: Tenemos un elevado nivel de deuda pública que puede alcanzar el 120% del PIB a finales del año 2021, y tenemos un déficit estructural de las cuentas públicas que la Comisión Europea sitúa en el 5,2% del PIB a finales del año 2021.

Señorías, presupuestar es un ejercicio de responsabilidad, es ser consciente de la importancia de fijar objetivos realistas y saber que, detrás de unos números, tiene que haber una gestión responsable; presupuestar bien significa aprender de errores pasados, aprender que los elevados déficits públicos de 2009 y 2010 provocaron que el PSOE congelara las pensiones a más de 6 millones de españoles en el año 2011 y recortase un 5% el sueldo de los empleados públicos; aprender supone entender que la falta de disciplina presupuestaria tiene consecuencias —lo saben bien los griegos, portugueses e irlandeses, que vieron recortar sus pensiones entre un 15% y un 40%—; presupuestar bien significa ser sensato y realista, pues en caso contrario nuestro país perderá credibilidad, será poco atractivo a los inversores, dañará la capacidad de financiación de las empresas, hará que el potencial de crecimiento se resienta y perjudicará la creación de empleo...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sáez. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Cabezón Casas.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, presidenta.

Me van a permitir que empiece esta intervención contestando a la señora Velarde sobre las tres mentiras que ha dicho aquí, en la tribuna, en esta tarde. Ha dicho que dejan atrás la política en blanco y negro y qué casualidad que las tres portavoces que han intervenido —usted misma, la portavoz de Bildu y la portavoz del Grupo Socialista— vienen de blanco y negro. Primera mentira. La segunda habla de piratas financieros. Con piratas financieros supongo que se referirá al señor Echenique, condenado por defraudar a la Seguridad Social, pues tiene una condena firme y ha de pagar 11 400 euros por estafar a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 27

Seguridad Social. **(Aplausos)**. Y en cuanto a la tercera mentira, dice que la ministra de Trabajo es la ministra del acuerdo. La ministra, la señora Díaz entonces, dinamitó el Pacto de Toledo en febrero de 2019, y ahora se convierte en la ministra del acuerdo. Ironías del destino. ¡Cómo hemos cambiado, señores de Podemos! ¡Cómo hemos cambiado! Y ahora, aquel acuerdo que dejaron en febrero de 2019, se lo han tenido que comer con patatas en la reunión del Pacto de Toledo que firmamos la semana pasada. ¡Cómo hemos cambiado! **(Aplausos)**.

Tenemos el peor Gobierno en el peor momento y ahora, si no rectifican y aprueban algunas de las enmiendas, tendremos el peor presupuesto también en el peor momento. Hoy tenemos 3 800 000 parados, 650 000 más que hace un año; tenemos 91 000 empresas menos que hace un año, 600 000 trabajadores que continúan en ERTE y 1 600 000 autónomos en la cuerda floja, cobrando alguna prestación. Además, señorías, quiero recordar que en el último año tenemos 100 000 mil jóvenes y 330 000 mujeres que se han quedado en el paro. Estos datos son muy preocupantes para la sostenibilidad y el equilibrio de nuestro sistema de pensiones y, frente a esos datos, ¿qué ofrecen ustedes? Ofrecen una subida de impuestos —somos el único país de la Unión Europea que sube impuestos—, más costes para contratación, subiendo las cotizaciones a los trabajadores y las cotizaciones de los autónomos hasta 24 euros al mes, e incertidumbre en relación con la legislación laboral con el debate permanente sobre la derogación de la reforma laboral, reforma laboral que quiero recordar que generó 2 millones de puestos de trabajo en este país. Ustedes nos proponen, pues, un presupuesto que genera más incertidumbres que certezas y más dudas que confianza, en definitiva, un presupuesto totalmente irreal.

Señores del Gobierno, ¿consideran que con estos datos, que con estos antecedentes es posible incrementar los ingresos por cotizaciones sociales? ¿Saben lo que recaudamos en 2018 por cotizaciones sociales? Unos 115 000 millones de euros. ¿Saben lo que recaudamos en 2019, año histórico —repito, año histórico— en recaudación? 124 000 millones de euros. ¿Saben cuánto llevamos en 2020? Un 4 % menos en recaudación. Se prevé un agujero de 8000 millones de euros para este ejercicio. ¿Saben lo que presupuestan para este ejercicio? Son 125 000 millones de euros. Ahí es nada. ¿Saben qué significa esto? Unos 1000 millones más que en el año histórico, 10 000 millones más que en el año 2018 y aproximadamente 8000 millones más que en este ejercicio. ¿Consideran que son unos presupuestos creíbles? ¿Consideran que son unos presupuestos realistas? Permítanme que les diga que esto es política ficción, pero no es que lo diga el Partido Popular o un diputado del Partido Popular, sino que lo dicen incluso los propios ministros del Partido Socialista **(leyendo varios titulares de prensa)**: Calviño admite ante inversores el riesgo de no recuperar los empleos perdidos. El Fondo Monetario Internacional alerta de que el virus agrava la desigualdad económica de España y pide elevar la prestación de los parados. La segunda oleada pone en riesgo la recuperación y retrasa hasta 2023 los niveles pre-COVID. Pero ustedes a lo suyo, a los presupuestos totalmente irreales.

Señorías, la política de pensiones supone casi 4 euros de cada 10 del presupuesto, más de 172 000 millones de euros, con un incremento del 4,3 %. Por eso hemos presentado enmiendas, para trasladar las reivindicaciones del Pacto de Toledo, las reivindicaciones del acuerdo a estos presupuestos, unos presupuestos que se caracterizan por tres aportaciones a la Seguridad Social: Para sostener el sistema a medio y largo plazo 13 000 millones de euros —todavía quedan por definir unos 9000 millones, a qué gastos impropios los vamos a asignar—, un préstamo de 13 800 millones a corto plazo —qué tiempos aquellos en que los socialistas criticaban y se oponían a estos préstamos— y la revalorización de las pensiones. —Me gustaría recordar que el último Gobierno que congeló las pensiones fue el Gobierno del Partido Socialista con el voto afirmativo de Pedro Sánchez el 12 de mayo de 2010—. Hoy proponen una revalorización del 0,9 %, pero ustedes saben perfectamente que esto no es lo acordado en el Pacto de Toledo. Esto no es lo que hemos acordado en el Pacto de Toledo, sino que es un porcentaje equivalente que no es la decisión que hemos adoptado en el Pacto de Toledo. Ustedes lo saben y no es lo mismo.

Hoy los pensionistas quieren saber qué van hacer en caso de que tengamos un IPC negativo. ¿Van a bajar las pensiones a los pensionistas en caso de que haya un IPC negativo? ¿Van a aplicar lo que el ministro Escrivá llama periodos ventana? Es una bonita expresión, señores del Gobierno, para esconder sus intenciones, que no son otras que hacer una media entre los años que suben y los años que bajan para engañar a los pensionistas.

El compromiso del Partido Popular con el sistema de pensiones y su sostenibilidad es incuestionable, consciente de que la Seguridad Social es el principal sistema de protección social del Estado. Hay algo que no podemos pasar por alto y que parece que al Gobierno se le ha olvidado, que la garantía del sistema de pensiones va unida al empleo. Desde que gobierna Sánchez hay más paro, menos mujeres

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 28

trabajando, un incremento del desempleo juvenil, menos autónomos, menos afiliados a la Seguridad Social, más pobreza, menos transparencia, menos libertad, menos seguridad jurídica y más crispación social. En definitiva, más desigualdad, que es lo que incluso los periódicos de izquierda les trasladan todos los días en los medios de comunicación. **(Mostrando un recorte de prensa)**. Más desigualdad con los Gobiernos socialistas.

Voy concluyendo, señora presidenta, hablando de las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular sobre los sistemas complementarios. Lamento que no hayan podido salir adelante por la falta de trabajo de algunos grupos que no aparecieron por la Comisión, como el Grupo Parlamentario VOX —por no aparecer y por no votar, no se pudieron sacar adelante las deducciones que los españoles tenían esperanzas de tener en sus sistemas individuales de ahorro—, y también por la incapacidad de cumplir los acuerdos del Grupo Socialista, ya que fue incapaz de mantener durante una semana los acuerdos del Pacto de Toledo de ir haciendo gradualmente las deducciones de los planes individuales.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón, ha terminado su tiempo.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cabezón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Perea i Conillas.

La señora **PEREA I CONILLAS**: Buenas tardes, presidenta, muchas gracias.

De las intervenciones del Grupo Popular y de VOX me queda claro cuál es su compromiso: Si ellos estuvieran gobernando no derogaban la reforma de las pensiones de 2013. Estos presupuestos, a pesar del Grupo Parlamentario Popular y de VOX, son rigurosos y generan certidumbre y seguridad en el sistema público de pensiones. Marcan un antes y un después en las reformas de recortes que el Partido Popular con su mayoría absoluta hizo en 2012 y 2013, reformas que achicaban y reducían las pensiones. Estos presupuestos recogen el guante tendido por el Pacto de Toledo en el sentido de que recogen el consenso —aunque hoy parezca que no había tal— y, evidentemente, garantizan la sostenibilidad en el presente y en el futuro del sistema público de pensiones. Por tanto, estos presupuestos para 2021 cumplen con lo mandatado por el reciente acuerdo del Pacto de Toledo aprobado en este Pleno por una amplia mayoría. Así es, se dan dos pasos importantes para acabar con el déficit en 2023 y se recupera la garantía del poder adquisitivo. La mejor noticia para la Ciudadanía: certidumbre y seguridad. Y ello a pesar del grave contexto sanitario, económico y social de la crisis del COVID. Parece que la derecha no acaba de entender que en este momento el contexto determina esta situación, que es coyuntural y que no es eterna, más allá de que a ellos yo creo que les gustaría.

Estos presupuestos contienen la voluntad política inequívoca de que el Gobierno de coalición va a hacer sostenible el sistema de Seguridad Social hoy y en el futuro. ¿Qué hubieran hecho ustedes? ¿Hubieran recortado en pensiones? Pues yo creo que sí, por los comentarios y las afirmaciones que han hecho en esta tribuna.

Dos son los primeros pasos trascendentales que se dan: un primer paso, una transferencia de 31 177 millones de euros, un incremento del 83,3%, la mayor transferencia de la historia; un segundo paso, muy claro para millones de pensionistas y para toda la ciudadanía, más de 47 millones de personas: garantizar la subida de las pensiones respecto al IPC. El IPC ha venido para quedarse. Las pensiones van a mejorar el poder adquisitivo en un 0,9, el IPC, y las mínimas el doble, como se hará con el ingreso mínimo vital. Este es un mensaje de tranquilidad para los más de 47 millones de ciudadanos españoles y españolas y para los 9,5 millones de pensionistas. Señorías, indexar el IPC a las pensiones ha sido una de las reivindicaciones de todos estos sectores, principalmente el de los pensionistas, y estos Presupuestos Generales del Estado dan respuesta a ello, certidumbre y confianza.

Por el lado de los ingresos, hay un importante incremento, un 97% del total de los presupuestos de la Seguridad Social, por cotizaciones. Plantean una previsión prudente y ajustada. Los presupuestos de ingresos no financieros crecen un 13,6%; una previsión rigurosa y basada en la recaudación del 2019. Y negamos la mayor cuando afirman que estos presupuestos son papel mojado o son no creíbles. Yo les diría que, en vez de leer el resultado económico de 2019 en diagonal, profundizase en cómo se han comportado estos ingresos. Ha habido un antes y un después de 2019. La subida del salario mínimo interprofesional en un 22% y la recuperación de la cotización de cuidadores no profesionales son medidas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 29

que implementó este Gobierno a lo largo de 2019 y que han conseguido un récord histórico —efectivamente, señor Cabezón—, casi un 8%. La previsión de ingresos está, evidentemente, influida por la recuperación del producto interior bruto esperada para 2021, en contraste con la disminución esperada para 2020, debida, por ejemplo, a la exoneración de las cuotas de los ERTE o del régimen especial de trabajadores autónomos. Estos presupuestos se basan en la evolución positiva, con prudencia, de los datos de 2019 y, evidentemente, teniendo en cuenta esta mejora de la recaudación. Les haré mención de que la afiliación tiene un comportamiento positivo a pesar de la situación tan complicada. El mercado laboral —y en eso coincidimos todos— es clave en la sostenibilidad del sistema. Como decía, las políticas llevadas a cabo durante 2019, la mejora de los salarios y la mejora del mercado laboral llevan a una mejora de la cotización. Ni el Grupo Socialista ni el Gobierno de coalición piensan renunciar a ello. Por tanto, es una previsión prudente, que refleja la recuperación económica y del empleo. Los datos de afiliación, como decía, confirman esta recuperación del empleo perdido en las primeras semanas de la pandemia. Por otra parte, destaco de nuevo la transferencia de 31 177 millones de euros, una transferencia que recoge la recomendación 1 del Pacto de Toledo: la sostenibilidad a medio y largo plazo del sistema. Es un cumplimiento, en toda regla, de las recomendaciones dadas en el Pacto de Toledo. Podemos afirmar rotundamente, esta vez sí, que ha empezado a virar el barco del sistema de Seguridad Social. Por fin hemos dejado atrás las reformas del Partido Popular de 2012 y 2013 en pensiones. Aquí les haría una pregunta a los señores del Partido Popular: ¿supongo que apoyarán la reforma del artículo 58 para volver a vincular las pensiones al IPC? Quiero pensar que sí.

En lo relativo a los gastos —y voy acabando—, tenemos un incremento moderado del gasto del 4%. Las transferencias recibidas de los Presupuestos Generales del Estado se destinan a prever, reparar y compensar los gastos derivados del acaecimiento de determinadas contingencias, como son —ya lo he dicho— las pensiones contributivas, 0,9, y el 1,8, —recomendación del Pacto de Toledo—, el doble del salario para las no contributivas. Creo que hoy ya nadie se cuestiona la trascendencia social y económica que supone garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas, un paso decisivo para sostener el presente y el futuro de nuestro sistema público de pensiones.

Y acabo. El Grupo Socialista dará apoyo a estos Presupuestos Generales del Estado, como no puede ser de otra manera, porque responden a estas recomendaciones del Pacto de Toledo y, a pesar de algunos —a pesar de la derecha y la ultraderecha—, hoy se pone negro sobre blanco la garantía de un sistema de pensiones sostenible y de unas pensiones dignas y suficientes. El Grupo Socialista se enorgullece de estos Presupuestos Generales del Estado; la derecha tendría que pensárselo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Perea. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Seguimos con el debate del título V y la sección 06, Deuda Pública. En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Paniagua Núñez.

El señor **PANIAGUA NÚÑEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

El portavoz socialista en la Comisión de Presupuestos nos habló de la confianza que aportará a la economía la aprobación de estos presupuestos, y tiene razón, así es, pero más confianza aportarían unos buenos presupuestos, porque las certezas sobre las previsiones erróneas y los resultados equivocados de estos que han presentado son una opinión mayoritaria de todas las instituciones que los han analizado, y la nuestra también.

También faltó a la verdad; no quiero pensar que mintiera constantemente, puedo pero no quiero. Nos dijo que nosotros en 2017 y en 2018 subimos la deuda y rebajamos el gasto; falso. Hubo un incremento de gasto en los dos presupuestos y en la ejecución de los presupuestos también. Se incrementó la deuda porque aún teníamos que ayudar a la recuperación definitiva de la actividad económica, pero sin olvidar la consolidación fiscal, reduciendo la deuda sobre PIB y continuando con la reducción del déficit hasta dejarlo por debajo del 3% y salir del procedimiento de déficit excesivo de la Unión Europea, y les recuerdo que 2019 cerró de nuevo alrededor del 3% y que si no hubiera sido por la pandemia seguramente hubiéramos vuelto al procedimiento.

Asimismo, nos dijo que criticábamos el incremento de gastos; falso. Sabemos en la situación en la que estamos y que el Estado debe apoyar a las personas y a los sectores económicos, pero discrepamos en varias cosas. En primer lugar, podemos a la vez reducir gastos superfluos y hacer más eficiente la Administración para compensar la subida de gastos; en segundo lugar, podemos mejorar la recaudación

Título V y  
sección 06,  
Deuda pública

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 30

incentivando la actividad económica con la reducción de algunos impuestos, y en tercer lugar, tenemos diferencias sobre qué partidas incrementar. Ustedes creen que con una subida del gasto ya está hecho, lo utilizan en muchos de sus argumentarios, pero no se trata de subir por subir, sino de subir para algo, y ese algo nunca nos lo explican. De hecho, sí que sabemos que la subida de gasto tiene dos consecuencias negativas: déficit y deuda.

También dijo que los presupuestos incrementan los ingresos fiscales; falso. Incrementan los impuestos, pero la recaudación caerá de forma estrepitosa. Si acaso, incrementan las previsiones de ingresos —eso sí se lo concedo—, pero nadie —repito, nadie— se las cree. Y un problema añadido es que esta subida de impuestos afectará negativamente a la actividad económica y a la generación de empleo, y espero que no tengan la desvergüenza de volver a sacar el año 2012. Les vuelvo a recordar que ustedes abandonaron el Gobierno y al país porque no tenían ni idea de cómo salir del abismo en el que estábamos —ni idea tenían—, hasta tal punto que prefirieron que gobernáramos nosotros, con lo que piensan ustedes de nosotros. **(Rumores).**

Volví a decir el portavoz que incrementamos la deuda del 60 al 100 % para sanear los bancos; falso. No es la primera vez que se lo oigo; no sé si tienen algún problema con el número 69, que no lo quieren pronunciar, pero es que 69 es el porcentaje con el que se cerró la deuda en el año 2011, y ya le he explicado en un par de ocasiones que de parte del resto de la deuda el responsable fue el Gobierno socialista por todas las deudas ocultas que tuvimos que cubrir cuando llegamos al Gobierno y la inercia del desastre de economía que tuvimos que recuperar. Al menos entre un 10 y un 15 % del resto, es decir, hasta el 80 o el 85 % de deuda sobre el PIB, es responsabilidad socialista; el resto, un 15 %, responsabilidad del Gobierno popular. Y el quid de la cuestión es para qué lo hicieron ustedes y para qué lo hicimos nosotros. Esa deuda que ustedes generaron no sirvió para nada, la economía siguió destruyéndose y mucho nos tememos que vayan ahora por el mismo camino; al menos entiendan que dudemos muy mucho de ustedes. Los españoles, con un Gobierno del Partido Popular, consiguieron recuperar la actividad económica y casi todo el empleo destruido. Poner a España a la cabeza del crecimiento era un modelo para muchos países, incluso para ustedes, como así consta en el informe económico-financiero de estos presupuestos. Si dejamos a los españoles y les ofrecemos oportunidades, siempre responden; miren el caso de la Comunidad de Madrid: con libertad, éxito asegurado. Ustedes todo lo quieren intervenir y prohibir, y así este país no funciona. Hay dos modelos, el suyo y el nuestro. Los españoles deberán elegir en las próximas elecciones entre su modelo de generación de déficit y deuda, que busca que muchos españoles vivan del Estado, cuantos más mejor, y el modelo del Partido Popular, la única alternativa posible a su Gobierno; entre unos Presupuestos Generales del Estado como estos—unos presupuestos ideológicos— o los que nosotros hubiéramos hecho, que hubieran buscado que la actividad económica generara empleo y que esta actividad y este empleo generaran los ingresos suficientes para reducir la deuda, para mantener a España sin riesgos y para cubrir suficientemente el Estado del bienestar. Yo creo, señores socialistas, que faltan a la verdad porque estos presupuestos tienen mala defensa y necesitan cualquier argumento.

Y quiero decirles que me hubiera gustado un debate con ustedes más serio sobre la deuda pública; es un tema lo suficientemente importante como para que tengamos un debate sobre él, pero veo que va a ser imposible con este Gobierno y los grupos que lo apoyan, porque le repito aquí de nuevo: el artículo 11.3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la que permite que el Estado y las comunidades autónomas no cumplan con las reglas fiscales en determinadas situaciones —cuando han sido votadas por la mayoría del Congreso, como ha sido en este caso—; dice también que esta desviación temporal no puede poner en peligro la sostenibilidad fiscal a medio plazo, y se está poniendo; dice también que en este caso deberá aprobarse un plan de reequilibrio, que no han hecho, y el artículo 23 dice que los planes de reequilibrio serán presentados, previo informe de la AIReF, en un plazo máximo de un mes, que deberán ser aprobados en un plazo máximo de dos meses y que deberán ser implantados en un plazo máximo de tres meses; no cuando acabe la pandemia, como dicen ustedes, no, ahora tienen la obligación de hacerlo. Tienen muchísimos ministerios, que están además llenos de asesores, para poder hacerlo.

Termino, presidenta. ¿De verdad creen ustedes que no se puede hacer mejor que estos presupuestos? ¡Si somos los peores de Europa y de la OCDE! Eso es lo que estiman todas las previsiones para 2020 y 2021. Ojalá se hubieran abierto a pactar presupuestos con nosotros, porque estos que presentan no son los que necesita España y nuestra deuda pública lo agradecería.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 31

Doy por defendida nuestra enmienda, que no ha sido vetada por el Gobierno ni por esta Comisión de Presupuestos y que solo busca la transparencia. Espero que la apoyen. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, presidente. Buenas tardes de debate de presupuestos, que va a ser largo y va a durar toda la semana.

Amador Fernández-Savater, un filósofo que acaba de sacar un libro titulado *Habitar y gobernar*, empieza el prólogo con la idea de la impotencia. Él describe la idea de la impotencia vinculada a la política institucional post-15M; habla de impotencia en relación con el hecho de que desde la institución no se pueda frenar a los poderes económicos, aquellos que nadie escoge en las urnas, pero que deciden mucho más que lo que decidimos aquí, en este Pleno; habla de impotencia en relación con la incapacidad o la dificultad de transformar desde la política institucional y de la impotencia de que las palabras y los gestos cada vez son más vacíos cuando entran por estas puertas. Él habla del 15-M y del ciclo que acaba seguramente con este Gobierno, dirán algunos. Nosotros aplicamos la idea y todo el viaje intelectual que él hace en el prólogo de su libro a la situación actual, en relación con los presupuestos, el Gobierno y la situación que vivimos en nuestro país.

En cuanto a los presupuestos, desde un análisis económico y social los presupuestos están bien. La verdad es que el dictamen se ha mejorado en poscomisión: hay enmiendas que mejoran un poco la propuesta inicial e incluso se crea un instituto de la mujer, se crean asambleas ciudadanas con temas de cambio climático, se hacen mínimos gestos en fiscalidad, se aumenta el gasto. Esto está bien, pero estaría bien si la situación fuera normal, y la situación no es normal, la situación es totalmente excepcional por el COVID, por la crisis económica y por la situación que tenemos en nuestro país. El COVID se inserta en las crisis cíclicas que tiene el capitalismo. De hecho, los expertos ya en 2017 —y cuando digo expertos estoy hablando del Banco Mundial, que no es susceptible ni de ser comunista ni de ser muy de izquierdas— hablaban de la crisis de este año por temas de sobreendeudamiento y sobreproducción. Pues bien, la crisis del COVID se solapa, digamos, a la crisis ya prevista y ya insertada en el ciclo normal del capitalismo, pero multiplica, obviamente, muchísimo el impacto, no solo geográficamente, sino en todos los tramos de renta. Desde 2009 a 2017, según datos de la OIT, las clases populares hemos perdido más de 64 000 millones de euros. Pero no solo es el COVID el que se suma a la crisis que ya estaba prevista, sino que además existe un problema de deuda. Solo lo ha dicho la derecha; nosotros haremos un análisis desde la izquierda del problema de la deuda, porque es un problema. La deuda no para de crecer, de hecho, los últimos diez años se ha multiplicado, al igual que la deuda privada, que tampoco ha parado de crecer. ¿Por qué es un problema la deuda desde una perspectiva de izquierdas y transformadora? Porque la deuda hay que pagarla; la deuda implica recortes, implica privatizaciones, implica austeridad.

Y volvemos a los datos, a los datos de un Estado español roto por la crisis: Intermón Oxfam prevé 11 millones de pobres en el Estado español por la crisis del COVID y la OIT dice que el 12 % de los trabajadores del mundo son pobres. Por eso hablamos de impotencia, porque ustedes no cambian el modelo y, si no cambian el modelo, lo que están haciendo es aletargar el problema. Ni en pandemia son capaces de hacer una farmacéutica pública, ni en pandemia son capaces de hablar de banca pública, ni en medio de una pandemia mundial son ustedes capaces de parar los desahucios, y esto es un problema, porque la situación es excepcional y porque la gente humilde necesita que haya gente de izquierdas en la política institucional. Veo que la gente del PSOE habla y mira los móviles. Mucha gente confía en ustedes como un partido de izquierdas y la verdad es que la gente humilde necesita gente de izquierdas en las instituciones, pero esta gente paga mutuas privadas, sus hijos van a colegios privados y cuando se quedan sin trabajo, tiran de las fortunas familiares. La gente humilde necesita que en estos escaños se siente gente valiente, de izquierdas, que haga política de izquierdas y esto no son estos presupuestos.

Cambio de término de análisis y pasamos de un análisis más económico y social al análisis de la situación que tenemos en nuestro país. El *procés* independentista se ha caracterizado porque la sociedad civil ha sido protagonista. Podemos hablar del 1 de octubre, de la respuesta a las sentencias del *procés* o de muchísimas movilizaciones que hemos tenido en nuestro país, y la verdad es que estos presupuestos también nos generan impotencia; impotencia de ver cómo una mesa de diálogo, que fue creada gracias a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 32

la gente que pedía «*Spain, sit and talk*», ha servido para enclaustrar las demandas de la sociedad civil en los despachos. Sentimos impotencia de ver cómo la mesa de diálogo fuerza la normalidad en una situación de excepcionalidad porque suben los presos independentistas; de hecho, hay tres personas más esta semana que van a entrar en prisión por participar en movilizaciones independentistas, por cierto —hay que decirlo—, con una acusación particular de la Generalitat de Catalunya, con una *conselleria* presidida por Junts per Catalunya. Sentimos impotencia porque forzar la normalidad en términos de excepcionalidad es conservador, retrógrado y perverso. No hay un referéndum, aumentan los presos, no hay amnistía y, además, suena la música del *peix al cove*, la música de los años ochenta, cuando el señor Pujol entraba por aquí y venía a negociar infraestructuras, carreteras y algunas inversiones. Volvemos a estar en la misma música, pero nuestro país ha cambiado mucho, la situación ya no es la de los ochenta y creemos que la gente esperaba que los partidos independentistas respondieran a esta nueva situación. Sentimos impotencia también en relación con que el Gobierno de progreso no ha hecho nada e impotencia también en relación con los compañeros y las compañeras de los independentistas catalanes, pero también del resto del Estado.

Fernández-Savater —acabo, presidente— termina el prólogo diciendo que ante la impotencia hay que construir nuevos imposibles. Nosotros creemos que la situación en Cataluña es muy difícil, es una situación de jaque —como diríamos en ajedrez—, pero es la hora de los nuevos imposibles, no de apuntalar el régimen. Siempre hay alternativas, camaradas, siempre hay alternativas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Ha llegado el momento de hablar de deuda pública, un tema del que, según alguna señoría del Grupo Socialista, no estamos legitimados para hablar porque, como se dijo en la Comisión con una total carencia de talante democrático, no habíamos presentado enmiendas y, por tanto, no podíamos hablar sobre la deuda pública. Pues bien, hoy le digo a su señoría del PSOE desde esta tribuna que, después de presentar 320 enmiendas a estos presupuestos, de las que más de 60 han sido vetadas de forma indiscriminada por este Gobierno, no les corresponde a ninguno de ustedes ni a nadie del Partido Socialista decirnos sobre qué asuntos podemos hablar y sobre qué asuntos no.

Entrando de lleno en las operaciones financieras y de deuda pública, la propia ley de presupuestos recoge varios puntos que contemplan situaciones que pueden provocar desviaciones respecto a las previsiones del Gobierno. Mucho me temo que todos esos supuestos van a cumplirse, y esto le preocupa a mi grupo parlamentario, Ciudadanos, y a mí personalmente, pero también preocupa a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, al Banco de España e incluso a la Unión Europea. No sé qué solución propone el Gobierno a estas preocupaciones tan justificadas; igual van a decirles ustedes a la Unión Europea, a la AIREF y al Banco de España que no están legitimados para hablar de ello. Todos estos organismos coinciden en lo mismo: creen que las previsiones del Gobierno son excesivamente optimistas y nos podemos encontrar con una desviación de gran magnitud y un enorme nivel de déficit y deuda durante el año 2021.

Desde mi grupo parlamentario y creo que desde casi toda la oposición entendemos que estos presupuestos tienen que ser expansivos para mitigar los efectos de la pandemia. Tenemos que salir al rescate de todas esas familias y empresas que necesitan urgentemente ayuda para salir adelante, por supuesto que sí, pero nos tememos que el aumento de gasto que proponen en estos presupuestos ni siquiera va a servir para eso, porque el Gobierno ha optado por destinar nuestros recursos a políticas públicas que no han sido siquiera evaluadas; a políticas que incrementan el gasto público en el largo plazo y de forma estructural, comprometiendo gastos futuros que no sabemos cómo se van a pagar; a políticas que no han tenido en cuenta los criterios de eficiencia, y a políticas que —como no podía ser de otra manera con este Gobierno— no se han planteado en un contexto de consolidación fiscal que haga el mejor uso de nuestros recursos públicos. En definitiva, señorías, han preferido repartir el dinero con Rufián y Otegi antes que impulsar un plan a la alemana, como les pedíamos en Ciudadanos, para cubrir los gastos de pequeñas y medianas empresas y de autónomos que están viendo amenazada seriamente su supervivencia.

Señorías del Gobierno, el gasto público tiene que traducirse en inversiones estratégicas, no en despilfarro o en poner parches, y ustedes no han abordado en estos presupuestos ni una de las reformas



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 33

que necesita este país. Los grupos de la oposición —reitero— comprendemos la excepcionalidad del momento. ¿Y qué hacen ustedes? Hacer oposición a la oposición. Y ahora, señorías, con los fondos europeos tenemos una oportunidad única para plantear un nuevo modelo de país, pero nos tememos que otra vez dejaremos pasar el momento y perderemos de nuevo la oportunidad. Señores del Gobierno, van a ustedes en sentido contrario. La ambición hay que ponerla en las políticas públicas no en los intereses personales.

Siguiendo con el análisis de este título, tenemos que abordar el tema de las operaciones financieras relacionadas con el Instituto de Crédito Oficial, el ICO, o con el Fondo para la internacionalización, el FIEM. Queremos poner de manifiesto la preocupante situación en la que este Gobierno ha puesto a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos retrasando el anuncio de la ampliación de los plazos de amortización y carencia de los créditos ICO. También queremos señalar que desde Ciudadanos hemos pedido transparencia respecto a la concesión de los préstamos avalados por el ICO, información que no se nos ha facilitado y que, por lo que sabemos, no se ha evaluado para conocer verdaderamente el alcance de esta medida. Así que, señorías, estos aspectos nos generan muchas más dudas que certezas. Nos preocupan las advertencias de los organismos supervisores. Nos preocupa que sus previsiones estén alejadas de la realidad. Además, nos preocupa enormemente que ustedes no hayan tenido el mínimo interés en cumplir no ya con las previsiones que nos indica y aconseja Europa, sino que hayan perdido mucho más tiempo intentando reformar cosas para contentar a sus socios que en completar la agenda reformista de Estado que nos puede hacer cumplir con Europa. Y les pongo un ejemplo, ustedes han tenido tiempo para correr, estudiar y tramitar la reforma del delito de sedición a medida para los señores condenados por dar un golpe de Estado, pero no han encontrado ni un solo minuto para plantear reformas de calado en el modelo laboral, en la digitalización o en la despolitización de los servicios de búsqueda de empleo que nos ha pedido la Unión Europea. Así que, como no podía ser de otra manera, le vuelvo a dar la razón a la señora ministra Montero. Señora ministra Montero, sigue usted teniendo razón: en materia presupuestaria es el qué y no con quién. Por eso, votaremos no a este punto, porque necesitamos una evaluación de políticas públicas y una auditoría del gasto y porque necesitamos que las inversiones se pongan en sectores estratégicos y no en las estrategias de Iván Redondo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos— En Comú Podem— Galicia en Común, tiene la palabra el señor Uriarte Torrealday. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Gracias, presidente.

¿Estamos a favor del principio de equilibrio presupuestario? Sin duda, estamos a favor. ¿Es bueno que un país tenga una deuda contenida, una deuda moderada? Sin duda, es bueno. Y si estos principios son buenos, ¿por qué hay un debate sobre esta cuestión? Pues, básicamente, hay un debate porque cualquier principio, por bueno que sea, cuando se saca de su contexto y se lleva al fanatismo y al dogmatismo se convierte en contraproducente. Y este es uno de los casos más claros. ¿Es bueno que tengamos una deuda contenida, como decía? Pues la mayoría de las familias de este país practican el principio de equilibrio presupuestario, practican el principio de austeridad e incluso las familias trabajadoras, como en la que yo me he criado, practicamos radicalmente el principio de austeridad, incluso el principio de frugalidad. Hacíamos y hacemos una vida frugal, sin excesos, sin dispendios, sin despilfarros, sin lujos. Así es como debe funcionar este país, desde esos principios. ¿Suponen estos principios que no hay que endeudarse? Miremos lo que hacen la mayoría de las familias trabajadoras de este país. ¿Qué es lo que hacen? Se endeudan, y se endeudan profundamente.

Aquí algunas personas nos quieren vender el dogma de que no se puede tener una deuda por encima del PIB. Pues la mayoría de las personas de este país, la mayoría de las familias trabajadoras, se endeudan con unas hipotecas que no podrían pagar con todos los ingresos de un año. Eso es que tienen una deuda muy superior a su PIB, tienen una deuda muy superior a sus ingresos anuales. ¿Es eso grave? No, depende. Puede ser grave o no, depende de para qué lo hagan. Si lo hacen para despilfarrar, si lo hacen para gastar mal, es grave; si no lo hacen, no es grave en absoluto. Endeudarse es bueno. A mis alumnos en clase yo les suelo preguntar: ¿endeudarse es malo? Y todos me contestan: sí, es malo. Pero yo les digo: depende. Si cuando acabéis la carrera dos o tres de vosotros os juntáis y pedís un crédito para sacar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 34

adelante una actividad profesional, y otro se queda en su casa sin endeudarse, quienes os estáis endeudando lo estáis haciendo mucho mejor, mucho mejor.

Este fanatismo, este dogmatismo que intenta aplicar la derecha española de una forma absolutamente fanática, de una manera obsesiva e indiscriminada, es absurdo y no tiene ningún sentido. Es decir, la deuda no es mala, depende de para qué se utilice. En este país se ha aplicado un criterio de la deuda absolutamente absurdo, fanático y dogmático; un principio que no era de austeridad sino que era de austericidio, que es una cosa completamente diferente. Eso se ha aplicado durante más de una década de auténtico horror para el sur de Europa, de auténtica desgracia para todo el sur de Europa. Europa ha sufrido muchísimo más de lo que tenía que sufrir, y Europa no ha crecido lo que tenía que haber crecido. Se han aplicado con fanatismo recetas que hoy en día todo el mundo sabe que son erróneas y las han aplicado el Fondo Monetario Internacional —que nos obligó a aplicarlas, aunque luego el propio FMI ha reconocido que son una auténtica barbaridad, una auténtica aberración— y las han practicado instituciones internacionales que nos han obligado a aplicarlas, como el propio Banco Central Europeo. ¿Cuándo van a pedir perdón por todas las barbaridades que han generado, por toda la tristeza y todo el sufrimiento que han aplicado en Europa y por toda esa gente que se suicidó, incluso a lo bonzo, en Grecia? ¿Cuándo van a pedir perdón por toda esa locura en la que nos metieron por un fanatismo? Porque todos los principios, incluso el más correcto, si se sacan de contexto, si no se templan, si no se moderan, si no se equilibran con otros principios son una auténtica barbaridad. La obsesión por la deuda cero es una auténtica barbaridad. El austericidio es lo contrario a la austeridad, lo contrario a la frugalidad; es una forma totalmente fanática y absurda de aplicar recetas crueles con la ciudadanía y de impedir el crecimiento que podía haber tenido en unos años Europa. Si ese crecimiento posible lo hubiésemos utilizado con sensatez, hoy en día estaríamos afrontando esta crisis en unas condiciones muchísimo mejores, porque no tendríamos que haber hecho todos esos recortes salvajes que hicimos y porque podríamos haber tenido un sector público decente.

Por desgracia —y esto me a mí me produce una tristeza enorme—, las derechas de este país no tienen un concepto de lo público; no lo tienen, lo tienen menos que Franco. Hay derechas aquí que reivindican a Franco, o que por lo menos no lo critican, y sin embargo tienen un modelo que se parece mucho más al de Pinochet, que es autoritarismo en lo político pero en lo económico libre mercado. No necesitamos ni políticas industriales ni políticas de vivienda, si hubieran estado aquí en tiempos de Franco no se hubiesen creado el Instituto Nacional de Industria ni el Instituto Social de la Vivienda ni nada parecido. Mucha gente cree en el mercado salvaje y en el sálvese quien pueda. Esto realmente a mí me parece tristísimo, creo que hace falta una derecha que cree en lo público. En Francia la hay y en otros países también. Hay una derecha que cree en lo público, que cree que el Estado tiene un papel en la economía, que la economía no puede ser un sálvese quien pueda. Todo esto nos ha generado mucho drama, mucho sufrimiento, mucho dolor durante estos años y, sobre todo, nos ha dejado a los pies de los caballos, nos ha dejado con pies de barro para afrontar una crisis profunda como esta. Porque no tenemos la educación que teníamos que tener, no tenemos los servicios sociales ni la sanidad que teníamos que tener para poder afrontar esta crisis. ¿Y quiénes la han afrontado bien? Quienes tenían unos servicios públicos fuertes; quienes, mientras nos decían a nosotros que teníamos que poner unas tasas universitarias más caras para que la gente no pudiera ir a la universidad porque no podían pagársela —como muchas familias de este país—, aplicaban la universidad gratuita, como en Alemania, desde el primer curso y durante toda la carrera y, además, también los másteres y el doctorado, todo gratis, cien por cien. Es decir, nos vendían una cosa y ellos aplicaban justo la receta contraria. Esta crisis ha sido —en eso acertó perfectamente el 15M— una estafa, una recomposición. Esperamos que se haya aprendido la lección de esta crisis y se tomen medidas.

Sinceramente, les pido a la bancada de la derecha y a los partidos de la derecha que empiecen a plantearse esta idea de que lo público no es algo con lo que hay que acabar y que no todo viene de lo privado, que el sector público tiene una función en la economía y que para salvar la situación en momentos de crisis como esta, hay que recurrir al sector público y hay que tener un sector público fuerte y, también, recurrir a la deuda, porque la deuda está para eso. Las familias trabajadoras españolas, aunque practican la mayoría de ellas la austeridad y la frugalidad en su vida, se endeudan y se endeudan para lo que hay que endeudarse, para salir adelante y para el día de mañana poder tener una mayor autonomía económica. Aprendamos de la gente de abajo, aprendamos de las familias trabajadoras y de la gente de a pie.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 35

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Uriarte. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Manso Olivar. **(Aplausos).**

El señor **MANSO OLIVAR**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Me ha dejado mi partido un tema que es relativamente sencillo de discutir. La verdad es que yo entiendo poco cómo el Partido Popular se atreve a presentar una enmienda. Los gastos por intereses, que es la sección 06, serán de 31 740 millones. Podrán desviarse si los tipos de interés de las renovaciones que se practiquen este año suben —que no esperamos que suban mucho—, o si los volúmenes de déficit —que sí lo esperamos— suben y, por lo tanto, hay que emitir algo más de deuda. Pero, en cualquier caso, no será una partida material.

Vamos a centrarnos en esos 32 000 millones. Llevábamos un quinquenio gastando 30 000 millones al año en intereses —un quinquenio, 30 000 millones—. Cada año, los tipos de interés subían y nosotros siempre pagábamos lo mismo porque nos endeudábamos. Es decir, no hemos aprovechado —como nos dijo el gobernador— el sexenio 2014-2019 para hacer una consolidación del gasto público y haber reducido el consumo en intereses. Nos hemos gastado en intereses en el último quinquenio 153 000 millones. Los gastos de personal de la Administración Central del Estado fueron 84 000 en el mismo periodo, es decir, nos hemos gastado un 80 % más en intereses que en personas.

Voy a cambiar un poco el discurso que traía, a la vista de las barbaridades que he escuchado. La primera es que el Partido Popular redujo la deuda, pero la redujo solo en términos relativos. Fueron ustedes prácticamente los que desaprovecharon ese sexenio que les echa en cara el gobernador, porque cinco de esos seis años son suyos. Me gusta mucho que nos hablen de la eliminación de gasto superfluo, pero recuerden que el señor Rajoy presumía de déficit y deuda como el más socialdemócrata de todos.

Por otra parte, el Grupo Mixto nos habla del sobreendeudamiento como un problema y de los poderes económicos ocultos. Claro, si es que los poderes económicos ocultos los alimentan ustedes y los alimentan ustedes porque, no se olviden, que en la Roma republicana la deuda podía reducir a un hombre libre a la esclavitud, y ustedes están reduciendo a España a la esclavitud en los mercados. Ustedes que tanto se quejan de los mercados, pero si son ustedes los que los alimentan. **(Aplausos).**

Me alegra mucho ver que el grupo de súbditos que confunde el movimiento con la productividad se dedica ahora a decir que trabaja, porque la mitad de las propuestas que le he oído hoy decir a la señora Muñoz eran propuestas nuestras que han sido presentadas durante toda esta legislatura. **(Aplausos).**

Nosotros no estamos en contra de la deuda pública, y se lo digo al señor que ha intervenido por el Grupo de Unidas Podemos. Comparto casi todo lo que ha explicado, pero tiene varios errores. En primer lugar, usted dice que las familias se endeudan varias veces por encima de su renta y que es lo mismo que hace el Estado cuando se endeuda por encima del PIB. No, perdóneme usted, es que el PIB no es del Estado. Todo el PIB no es del Estado, y lo sabe usted. Compárelo, en todo caso, con la cifra de ingresos del Estado, pero no con el PIB, porque eso lo único que demuestra es el sesgo totalitario que tiene toda la izquierda, que piensan que el PIB son los ingresos del Estado. No, el PIB no son los ingresos del Estado, son los ingresos de todos los españoles. **(Aplausos).** Además, las familias no se endeudan para gasto corriente, pero en este ejercicio entramos con 64 000 millones de déficit primario. Claro que las familias se endeudan, pero luego van amortizando su deuda. No estamos en contra nadie, lo que proponemos son volúmenes de deuda razonables.

¿Saben ustedes por qué el límite está en el 60 %? ¿No sería mejor estar en el 120 % como estamos ahora, con tipos bajos, que en el 60 % con tipos altos? El recibo es más bajo ahora porque en esto —perdóneme usted— el tamaño importa. El riesgo de tipo de interés al que usted somete a las cuentas públicas, con un endeudamiento bruto de 1,9 millones cuando acabe el ejercicio y 2 billones cuando acabe el ejercicio siguiente, hace que las cuentas de España sean tremendamente frágiles. Cualquier movimiento de los tipos de interés hará imposible asumir los costes fijos del Estado y ese es el problema. **(Aplausos).**

Nosotros creemos en lo público, de hecho hemos venido a salvarlo de ustedes, de su buenismo. No duden de que hemos venido a salvarlo de su buenismo. **(Aplausos).** Los tipos de interés subirán, subirán. No me vale lo que dijo el secretario general del Tesoro en la Comisión de Presupuestos cuando habló de que hay una serie de *papers* que demuestran que en el medio plazo los tipos no subirán. Muy bien, pues no subirán en el medio plazo, pero es que esa no es la función del Tesoro. La función del Tesoro no es gestionar el balance del Estado como un gestor de carteras. La gestión pública es una gestión basada en reglas prudentes y, por tanto, no pueden alcanzar volúmenes de deuda que generen —cuando se produzca

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 36

el cisne negro que será la subida de los tipos— un incremento de los gastos financieros que sea imposible atenderlo. Ustedes no están gestionando dinero propio, ustedes no tienen un mandato de gestión de carteras. Por eso está la regla del 60 %, porque se basa en principios distintos a los que utiliza un gestor privado. No podemos tener estos niveles de deuda.

Los tipos de interés subirán, en primer lugar, porque lo está pidiendo Merkel, que parece ser que manda mucho, y en segundo lugar, porque los tipos de interés anormalmente bajos, aparte de que para lo único que han servido es para aumentar la irresponsabilidad de los políticos, generan una serie de disfunciones en economía que habrá que corregir. De hecho, Merkel lo está pidiendo para poder ayudar a todas esas personas que ahorran para la vejez y se están encontrando con que sus ahorros no sirven para nada. Los tipos anormalmente bajos han supuesto una redistribución desde las clases humildes hacia las instituciones que se endeudan, básicamente aquellas que pueden acudir a los mercados de capitales. No son ustedes los que están defendiendo a los humildes, ustedes confunden sus buenas intenciones con la realidad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hurtado Zurera.

El señor **HURTADO ZURERA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Todos coincidimos en que estos presupuestos son extraordinarios porque tenemos que hacer frente a una emergencia social, pero yo quiero empezar mi intervención diciendo que también es extraordinaria la tramitación y es inaudito que el tercer grupo parlamentario de esta Cámara haya estado una semana haciendo novillos ante la opinión pública y, perdonen, con todo mi respeto, han quedado como una panda de vagos. **(Aplausos)**. Me imagino que están un poco en estado de *shock* porque Trump ha perdido las elecciones o quizás porque ustedes no tienen alternativas. En las enmiendas se dibuja una alternativa presupuestaria y ustedes no tienen nada, están auténticamente vacíos de ideas, pero llenos de odio. **(Rumores.—Aplausos)**.

Señorías, este es un presupuesto para un cambio de paradigma que incluye políticas, por ejemplo, de renta, de mejora del poder adquisitivo de los funcionarios y de los empleados públicos. A esta propuesta de políticas de rentas que nos trae el Gobierno nosotros decimos que sí y ustedes —y lo tienen que saber los pensionistas y los empleados públicos— dicen que no.

Estos presupuestos proponen una política fiscal que incluye progresividad a los que ganan más de 200 000 euros —¡vaya tela!— y también incluye nuevos impuestos a corporaciones bancarias y corporaciones digitales. A esa propuesta del Gobierno nosotros decimos que sí y ustedes dicen que no. Ustedes dicen que los impuestos para la clase media trabajadora y que de progresividad nada.

Estos presupuestos incluyen una inversión histórica de carácter social: ingreso mínimo vital, dependencia, compra de vacunas y mejora del sistema primario de salud. Nosotros decimos que sí, porque hace falta, y lo tiene que saber la gente. Pero ustedes dicen que no a los recursos para las vacunas y para la mejora del sistema sanitario y para el aumento de becas, y lo tiene que conocer la gente.

Este proyecto de presupuesto incluye inversiones productivas históricas en infraestructuras, energías renovables y digitalización. Nosotros decimos que sí y ustedes están diciendo que no, y lo tienen que saber los empresarios también. Ustedes no están dispuestos a dar recursos públicos para el cambio de modelo productivo.

Este proyecto de presupuestos incluye una política territorial muy clara de cogobierno, comprometido con el sistema autonómico: 13 000 millones de euros más de recursos extraordinarios para las comunidades autónomas y para políticas sociales. Nosotros decimos que sí al Gobierno, ustedes dicen que no. Luego se quejan desde las autonomías que presiden y lloran, pero están diciendo que no a 13 000 millones de euros más o a implicar también a los ayuntamientos en el Next Generation EU. Ustedes dicen que no y nosotros decimos que sí porque es necesario implicar a los ayuntamientos.

Respecto a la política financiera, que es la que hoy nos trae aquí, la señora Muñoz no entendió bien lo que yo dije. Yo dije, para poner en evidencia el cambio de discurso del Partido Popular, que compraba al señor Paniagua lo que decía en los presupuestos de Montoro: Si nadie ha presentado enmiendas al montante de la deuda pública es porque todo el Congreso está de acuerdo. Eso lo decía el señor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 37

Paniagua en los presupuestos de Montoro. Y yo le dije: Hombre, te lo voy a comprar, a ver si te quejas. Le compré ese argumento, que no es suficiente, señora Muñoz, evidentemente. ¿Y sabe por qué? Porque si se hace una enmienda para bajar el endeudamiento hay que bajar el gasto público, y no se atreven. Es el truco del almendruco, que no se atreven a presentarla, ni ustedes ni usted ni nadie. Y le compré otro de los fundamentos. Decía: Es que genera confianza la aprobación de los presupuestos. Esta genera más confianza todavía. **(Muestra un gráfico)**. Esta es la prima de riesgo, que ha caído 13 puntos en el último año. Esto significa confianza, señora Muñoz, confianza. Y no confundan ustedes. Hay muchos países de la Unión Europea con la misma política monetaria del Banco Central Europeo que no tienen 65 puntos, sino 140. Señora Muñoz, no sea tan simplista, por favor.

El señor Paniagua —otro argumento que también le compraba— decía: Es que si no nos endeudamos tenemos que gastar menos y rebajar el gasto público. Pues bien, nosotros no rebajamos el gasto público; al contrario, lo aumentamos, no como hizo el Partido Popular: 15 000 millones de euros de recortes. Nosotros para cubrir las necesidades de financiación hemos aumentado los ingresos fiscales en más de seis mil millones de euros. Nos hemos endeudado más, pero hemos conseguido algo que no consiguió el Partido Popular: transferencias de la Unión Europea de forma exitosa, 27 000 millones de euros que figuran para inversiones productivas a lo largo de todo el próximo ejercicio. Eso es un triunfo y es la identidad de este proyecto de presupuestos que tenemos que aplaudir y en relación con el cual ustedes no tienen razones para decir que no.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

**Título VI** Pasamos al debate del título VI. Para el turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, señor presidente.

Señorías, debatimos el título VI de los Presupuestos Generales del Estado para 2021, clave en estos presupuestos, dado que las medidas fiscales que en él se recogen serán las encargadas de encauzar la recaudación de los ingresos del Estado vía impuestos. Estos presupuestos no son los que habría hecho Ciudadanos, ya que, además de partir de un escenario demasiado optimista, dada la situación que vive nuestro país, tampoco invierte esas partidas sobreestimadas en solucionar los problemas de los españoles.

¿Cuántas veces hemos escuchado decir a este Gobierno que no subiría los impuestos a la clase media? Pues en el plan inicial de los Presupuestos Generales del Estado la clase media era la primera afectada por la subida de los impuestos. Si Ciudadanos no hubiera negociado con el Gobierno nuestra enmienda a la totalidad, la clase media, las familias, los autónomos y las pequeñas empresas no podrían haber evitado el impacto de las subidas que tenían planeadas. Hasta cinco mil millones de subida de impuestos a la clase media hemos frenado desde mi grupo parlamentario, Ciudadanos. Parar esta subida de impuestos fue nuestro mínimo para iniciar la tramitación de estos presupuestos, nuestras líneas naranjas, y conseguimos mucho. Conseguimos que no haya una subida del 15% en el impuesto sobre sociedades, que no haya una subida del IVA en la educación concertada, privada y especial, que no se materialice la subida del IVA a la sanidad privada, en mitad ni más ni menos que de una pandemia, que no se suba el IRPF entre sesenta mil y trescientos mil euros y también paralizar la subida del impuesto al diésel.

Señores de VOX, que vienen hoy a darnos lecciones a todos y no han presentado ni una sola enmienda, esto es política útil para todos los españoles. Lo que ustedes han estado haciendo durante estas tres semanas son vacaciones pagadas por todos los españoles, y a eso no hemos venido a este Congreso. Estas subidas habrían afectado directamente a la clase media, por ejemplo, a academias de estudios de inglés, de música o clases de refuerzo; a dentistas y fisioterapeutas; a transportistas; a las familias que necesitaban estos servicios cada día para sus hijos, y a muchísimas pymes, que son la base de nuestro sistema empresarial, las que crean riqueza y empleo y a las que las restricciones están afectando profundamente.

Pero en mi grupo parlamentario no paramos ahí y hemos realizado un trabajo serio, intenso y riguroso, presentando 320 enmiendas parciales orientadas a mejorar la vida de las familias, de los autónomos y de las empresas de nuestro país; también a fortalecer nuestra sanidad y la investigación y a asegurar una gestión adecuada de los fondos europeos encaminada siempre a mejorarlos. Dentro de este título tenemos muchísimas enmiendas: para aumentar la deducción por inversión en empresas de nueva creación,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 38

porque en estos momentos de crisis toda ayuda es poca para los emprendedores; para que las cuotas satisfechas a las asociaciones de profesionales sean gastos deducibles en renta, sobre todo, por ejemplo, para autónomos o guardias civiles que todavía no pueden deducírselas; para que los contribuyentes que desarrollan su actividad por cuenta propia en casa —ahora más que nunca— puedan deducirse el 50 % de los gastos en suministros; para aumentar los límites de aportación a los planes de previsión social de 2000 a 4000 euros —esto, entre otras cosas, beneficiaría a los autónomos, que en muchas ocasiones solo tienen estos planes como complemento para su jubilación, que en muchos casos es muy baja—; para que no entren en vigor los impuestos de bebidas azucaradas hasta 2022 y también para que haya productos que por sus características no queden afectados por ellos, y para luchar contra la economía sumergida y el fraude fiscal, para que se realice un informe sobre la economía sumergida y se dote de más personal al Ministerio de Hacienda. Todas nuestras enmiendas iban encaminadas a ayudar a los sectores que peor lo están pasando, como puede ser reducir el IVA del sector turístico al 4 % mientras estén vigentes las restricciones de movilidad.

Pero —¡cuál fue nuestra sorpresa!— el Gobierno vetó la mayoría de estas enmiendas porque minoraban los ingresos previstos. ¿De verdad pensaba el Gobierno que Ciudadanos encararía la tramitación de unos presupuestos, los presupuestos más importantes de la historia de la democracia, sin entrar de lleno a ayudar a estos sectores más afectados por la crisis económica, a los creadores de empleo y, en definitiva, a todos los españoles? Pues, claro que hay que gastar. Algunas de las enmiendas presentadas, las que se salvaron de los vetos arbitrarios de este Gobierno, todavía están vivas y desde aquí quiero pedir a todos los partidos que las apoyen, porque así ayudaremos a muchísimas más personas que lo necesitan. No sean cómplices de un Gobierno que ha convertido los presupuestos más importantes de la democracia y que llegan a esta Cámara en uno de los momentos más difíciles vividos por nuestro país en un ejercicio de supervivencia política y de falta de ambición. Los utilizan como un instrumento para otras concesiones y deben ser el apoyo y salvavidas para muchísimos españoles.

En Ciudadanos, liderados por nuestra presidenta, Inés Arrimadas, y haciendo un gran esfuerzo de responsabilidad hacia todos los españoles, tendimos la mano para negociar estos presupuestos con un Gobierno que no nos gustaba. De hecho, fuimos los únicos que intentamos que no saliera este Gobierno y que se formase un Gobierno por la vía de 221 con Ciudadanos, Partido Popular y Partido Socialista. Pero no podíamos abandonar a los españoles en un momento así y, aunque no nos guste este Gobierno —que no nos gusta—, y aunque no nos gusten estos presupuestos —que no nos gustan—, tenemos que seguir trabajando y no podemos abandonar a los españoles ni hacerles pagar las hipotecas del señor Sánchez. Ahorrar a los españoles 5000 millones en subidas de impuestos ya merece la pena. Conseguir la tarjeta única sanitaria ya merece la pena. Pero el Gobierno ha elegido la vía del disparate económico y el separatismo político. Es su decisión, como la nuestra es no abandonar a los ciudadanos. Aprueben nuestras enmiendas, las que siguen vivas, porque aún estamos a tiempo de corregir todas estas cuentas y arrojar un salvavidas a los españoles en mitad de esta tormenta. En nuestras manos está.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente.*

Las medidas de modificación de la política fiscal propuestas por el Gobierno en estos presupuestos nos parecen claramente insuficientes, especialmente si se pretende que la política tributaria tenga un carácter redistributivo y de justicia social. Por ejemplo, el anuncio de que se incrementaba el tipo del impuesto de patrimonio se quedó finalmente reducido a los patrimonios superiores a 10 millones de euros, quedando también reducida la capacidad de redistribución de la riqueza. Nosotros proponemos el incremento de un punto a partir de un millón de euros y, por otra parte, la reducción del IVA en productos de primera necesidad. Llevamos desde el inicio de la crisis sanitaria proponiendo, por ejemplo, bajar a cero el IVA de las mascarillas y de los equipos de protección frente al coronavirus. El Gobierno, después de meses sin tomar en consideración propuestas como estas, decide ahora reducirlo al 4 %. Nos parece una medida que va por el buen camino, aunque lo lógico sería que se eliminase, porque eso es lo que minoraría la sobrecarga que supone para muchas personas con ingresos reducidos la adquisición de estos productos. Del mismo modo, proponemos la reducción al 4 % del IVA de los productos de higiene femenina o de los productos culturales. Hay que salir al rescate de un sector como el de la cultura, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 39

está sufriendo de forma intensa las consecuencias de la crisis económica y social generada por la emergencia sanitaria. Asimismo, los servicios esenciales, como el agua, la luz o el gas, no tienen que dejar de ser utilizados por falta de recursos, especialmente cuando se acerca el invierno. También proponemos reducir al 10% el IVA de las peluquerías. Defendemos igualmente deducciones en el IRPF a las rentas más bajas que salen perjudicadas por tener dos pagadores; por ejemplo, todas las personas que tuvieron que estar en ERTE a lo largo de los últimos meses y recibieron un subsidio del Estado o los emigrantes retornados por la obligatoriedad de hacer la declaración de la renta en el caso de tener dos pagadores y por bajar, en este caso, el umbral de la declaración.

Entendemos que son propuestas justas y razonables. Por lo tanto, deberían tomarlas en consideración.  
*Obrigado.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

El título VI, de normas tributarias, suele adquirir, tradicionalmente, cierta relevancia en presupuestos. Ya les avanzo que, si fuera estrictamente por este título, no apoyaríamos los presupuestos, porque hemos presentado varias enmiendas y algunas, siguiendo el criterio de otros Gobiernos, han sido vetadas, por una hipotética disminución de ingresos, y las que han quedado vivas no han podido ser transaccionadas. Dicho esto, quisiera referirme a algunas que siguen vivas, para las que les pediría su apoyo, y a otras que, en algún momento, se deberán solventar, si no se solventan en este trámite parlamentario.

El incremento del IVA para las bebidas azucaradas y edulcoradas nosotros lo enmendamos, no para suprimirlo, no para lo fácil, dejarlo como estaba, pero sí para asimilar el trato de las bebidas edulcoradas y azucaradas al que se le da en Cataluña al impuesto específico sobre esta cuestión, de forma que —lo van a entender ustedes fácilmente— el yogur bebido acabe pagando el mismo IVA que el yogur de cuchara —no tiene ningún sentido que sea diferente—, y que las bebidas 0,0 no tributen igual que un refresco en el que no se ha hecho este esfuerzo de reducir su contenido edulcorado.

Otro tema que también es importante para nosotros es la modificación que se está produciendo en el impuesto sobre matriculación de los vehículos diésel, sin tocar el impuesto de matriculación de los vehículos diésel. Se ha producido una modificación en cuanto a las medidas a través de un reglamento comunitario, y eso hace que si no modificamos el impuesto sobre matriculación, con la actual literalidad, se va a producir un incremento del impuesto sobre matriculación de los vehículos diésel que en este momento concreto va a perjudicar de forma importante a la industria del automóvil, con todo lo que de ello se deriva.

Una modificación que se ha hecho, creo que de forma acertada, para abordar el problema de forma desacertada en la concreción exacta, es la modificación que se produce en el IAE, y es que en el IAE de las grandes superficies debería clarificarse el epígrafe de los comercios especializados. Esta cuestión había generado cierta litigiosidad entre los ayuntamientos y las empresas, pero la modificación que se hace va a producir unos incrementos muy importantes, y de forma paradójica más importantes cuanto más pequeño sea el municipio, lo cual va a generar dificultad de implantación de estas grandes superficies en municipios pequeños, que es donde tienen un efecto tractor más importante. Por tanto, también entendemos que se debería modificar.

Asimismo, nosotros hemos pedido —y no ha sido posible— de forma reiterada que la modificación que se produce en los planes de pensiones y que podíamos entender razonable a medio plazo, debería haberse escalonado, y me explico. A aquellos trabajadores autónomos o a aquellos trabajadores por cuenta ajena que tenían un plan de ahorros en planes de pensiones, que en su momento podrá ser sustituido por el fondo público, pero que mientras el fondo público no esté en marcha —y eso va a tardar dos años— no van a tener alternativa, se les debería haber dado una alternativa, una transitoria, para que pudiesen mantener sus aportaciones a los planes de pensiones durante este tiempo. En todo caso, doy por defendidas todas las enmiendas.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor García Adanero.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 40

El señor **GARCÍA ADANERO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. La verdad es que si el Grupo Socialista en algún momento en la tramitación de este presupuesto hubiera tenido la mínima intención de que fuera un presupuesto bueno para el conjunto de los españoles, bueno para España, con un poco de coherencia con todo lo que supone la situación económica actual, la situación pandémica y los fondos que vienen de Europa, evidentemente hubiera aceptado el ofrecimiento de Ciudadanos para hacer un presupuesto acorde con la realidad de España, y estaríamos hablando de un presupuesto económico. Pero, claro, este es un presupuesto político, y es un presupuesto político porque las contrapartidas que tiene son políticas, que nada tienen que ver con el ejercicio presupuestario. Esta misma tarde ya nos decía las condiciones que había puesto uno de los partidos —en este caso, Euskal Herria Bildu—, y entiendo que si nadie del Grupo Socialista, hasta este momento, ha salido a desmentir nada de los acuerdos que ha dicho que hay, deben de ser acuerdos de verdad. Por lo tanto, eso preocupa, y preocupa mucho, porque, ¿qué ha dicho que hay detrás de este presupuesto? Pues que han llegado a acuerdos, tanto en la investidura como ahora, para varias cosas: la primera, que la legislatura dure hasta el final. ¿Con qué objetivo? Diciendo varias cosas: primero, que aquí hay 53 votos que no le van a poner las cosas fáciles al Grupo Socialista; no los 5 suyos, sino los 5 más 13 más 35. Así lo ha dicho. ¿Y qué más ha dicho? Que hay que mirar cómo se corrige el conflicto Estado español-Euskal Herria. Dice eso y nadie del Grupo Socialista es capaz de salir aquí y decir cuatro cosas. Oiga, que el conflicto Estado español-Euskal Herria es el motivo que llevó a la banda terrorista ETA a asesinar a casi novecientas personas en España, que Euskal Herria es una entelequia **(aplausos)**, que la Comunidad Autónoma Vasca forma parte del Estado español, como dicen ellos, es decir, de España, y nadie es capaz de salir a decir eso. Y cuando se habla de Euskal Herria se está incluyendo a la Comunidad Foral de Navarra, en contra de la voluntad de los ciudadanos de esa comunidad. ¿Y de eso aquí no habla nadie, o qué? ¿Eso no es democracia, lo que votan los navarros en cada elección? Y lo dice aquí, pero lo grave es que ha dicho que eso está pactado y nadie ha venido aquí a desmentirlo, ¿eh? Espero que antes de que acabe el presupuesto alguien del Grupo Socialista desmienta eso, porque es muy grave, tan grave como decir que también se ha pactado la política antiterrorista... No antiterrorista, penitenciaria. Sí, señor Simancas, penitenciaria, y no se ría, porque es muy serio. Y estamos viendo el pago, y lo estamos viendo estos días. Y mientras el ministro Marlaska dice que no han cambiado presupuestos por presos, la portavoz de Euskal Herria Bildu dice que hay que cambiar la política penitenciaria, y que está pactado cambiarla. Y aquí nadie lo ha desmentido, ¿eh? Por lo cual entenderemos que es cierto, salvo que alguien lo desmienta. Se han dicho tres cosas; se han dicho aquí y nadie lo desmiente.

No voy a hablar ya de la parte de Esquerra, que es conocida por todos y que también se ha dicho, como lo de querer hundir a la Comunidad de Madrid, porque como en el ejercicio de sus competencias parece que está haciendo las cosas de una forma decente y le va muy bien y también le va muy bien a la economía, parece que en vez de copiar al que lo hace bien, aquí de lo que se trata, como nos quiere hacer la señora Celaá con la Ley de Educación, es de suspender a todos. No, en este caso no suspendemos a todos. En la economía, sí, suspendemos a todos, pero en la educación aprobamos a todos; da igual que se haga bien o mal. Eso es lo que se quiere hacer ahora con la recentralización del Estado que por parte de Esquerra se ha solicitado.

Por lo tanto, este es un presupuesto político, con concesiones políticas, y mientras pueden salir aquí todos los portavoces del Grupo Socialista a contarnos que las pensiones... A ver, que las pensiones se van a pagar, estén ustedes o no, haya este presupuesto o no. Las pensiones se van a pagar como se va a pagar todo lo demás, y como se van a hacer todas las obras públicas de los demás. Les vuelvo a insistir, si hubieran tenido intención de que fuera bueno para España, habrían aceptado el ofrecimiento de Ciudadanos, pero, como no quieren eso, sino que quieren otra cosa, han aceptado el otro ofrecimiento, y luego dirán que si uno no vota a favor de ese presupuesto es que es contrario a España. Pero, ¿alguien cree en este país que Otegi va a votar un presupuesto que es bueno para España? Pero, ¿de verdad creen que alguien en este país se cree eso? ¡Que es imposible! Por lo tanto, ustedes —lo decía antes el portavoz socialista— le dicen sí al independentismo y nosotros le decimos no al independentismo. Ese es el resumen: concesiones políticas inasumibles para un país como España. Esperamos que alguien por fin diga algo y rectifique esa actitud.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 41

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Buenas tardes, de nuevo.

Señor García, acusa usted al Gobierno de hacer unos presupuestos políticos, y supongo que le tengo que dar la razón, porque son unos presupuestos políticos. Lo utiliza con cierto desdén, incluso ha dicho usted ideológico, sin embargo, no sé si usted se ha percatado de que ha pronunciado aquí una de las frases más ideológicas que he escuchado nunca. Defiende usted las medidas de la señora Ayuso en Madrid por una cuestión meramente ideológica, porque objetivamente, objetivamente esas políticas perjudican también a Navarra. Si tuviera un poco más de apego a eso que dice usted tener, si hubiera usted conseguido salir de esa jaula ideológica en la que se encuentra, quizá no hubiera pronunciado una frase, como digo, tan, tan política y tan ideológica.

Pero entrando ya en la argumentación sobre las normas tributarias, no voy a extenderme mucho y voy a intentar centrar el argumento sobre la base de a quiénes afectan los impuestos en estos presupuestos, si a unas clases o a otras. No desvelo ningún secreto si afirmo que el capítulo que ahora nos ocupa ha inspirado todo tipo de quejas y aspavientos por parte de los grupos de la derecha. Quizá el título que más les ha soliviantado, y mira que últimamente viven en un permanente estado de irritación: que si socialcomunista, que si ahogamos a los españoles, que si Venezuela —Venezuela no podía faltar—, en fin, todo muy constructivo y sin atisbo de demagógico, en la línea habitual. Pero veamos, entonces, qué hay en realidad detrás de este enésimo berrinche. Se armoniza el impuesto de sociedades para grandes grupos empresariales, limitando las exenciones por dividendos y plusvalías por su participación en filiales. Se aumenta en un punto el impuesto de patrimonio para aquellos patrimonios de más de diez millones de euros —clase media, en fin, diez millones de euros—. Sube 3 puntos el IRPF para rentas de capital superiores a los 200 000 euros y 2 puntos para rentas del trabajo por encima de 300 000 euros. Se establece una tributación mínima del 15 % para las Socimi. Bien, de momento los trabajadores y las clases medias no aparecen por ningún lado, más bien pareciera que se refieren a esos sectores que históricamente han tenido mucho, pero han aportado poco el bienestar colectivo. Veamos, entonces, qué ha podido motivar esas denuncias de asfixia a las que se remiten constantemente las derechas. Quizá haya sido la reducción de las desgravaciones de los planes de pensiones privados —la señora Martínez, desde el Grupo de Ciudadanos, ha venido insistiendo sobre este punto— y, sin embargo, solo un 8 % de los 7,5 millones de españoles que cuentan con un plan privado de pensiones se va a ver afectado, es decir, el 92 % restante de estas personas aportan 2000 euros o menos a sus planes y, por tanto, no van a ver ningún cambio, ninguno. Vamos, que aquí tampoco ni hay trabajadores ni clases medias ni nada. Pero, continuemos. A lo mejor se refiere a los bebidas azucaradas, cuyo aumento, el aumento del IVA está diseñado sobre todo para atender un problema de salud pública, tal y como ha alertado la Organización Mundial de la Salud en numerosas ocasiones y, por tanto, para intentar reducir un evidente consumo abusivo que hacemos como sociedad. ¿Ataca entonces esta medida a las clases medias y trabajadoras? ¿Ataca el Estado a sus conciudadanos cuando sube el impuesto al tabaco, al alcohol, al juego o más bien lo protege por la vía de desincentivar malos hábitos? Señorías, estos presupuestos están diseñados para atender las muchas necesidades de las clases medias y trabajadoras. Por eso, la transferencia de rentas que recibirán por la vía del refuerzo a los servicios públicos que contienen estos presupuestos no tiene parangón en nuestra historia reciente.

Señorías de la derecha, sus amigotes no son clase media ni trabajadora, son los que llevan mandando en este país durante décadas. Se les acaba el chiringuito y se ponen nerviosos, eso lo puedo entender, pero no confundan, por favor, su cortijo con España. Lo cierto es que estos presupuestos no reflejan ningún cambio sustancial en la política impositiva española, más allá de corregir algún desequilibrio, actualizar algunas figuras fiscales y propender hacia una igualdad y progresividad de la que habla, por cierto, nuestra Constitución en el artículo 31. Es más, me atrevería a decir que, una vez aprobados estos presupuestos, este será uno de los grandes desafíos de la legislatura que tendrá el Gobierno por delante. Queda mucho por hacer, quedan impuestos por subir, también otros por bajar; hay imposición indirecta que mi grupo parlamentario ha defendido bajar en numerosas ocasiones. No hemos podido alcanzar un acuerdo en ese sentido, pero confío en que podamos hacerlo en próximas negociaciones. Estoy hablando del IVA de los productos de higiene femenina, servicios veterinarios, peluquerías, etcétera. Básicamente,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 42

lo que queremos es homologar nuestro sistema impositivo al del resto de Europa. Solo así es posible sostener un Estado del bienestar; no hay otro secreto. Pero si no lo quieren, les ruego a las derechas que se sinceren y nos digan exactamente qué derechos sociales y económicos les sobran, y así, por lo menos, tendremos un debate algo más honesto.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. **(Aplausos).**

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Este Gobierno de corte socialcomunista —sí, señor Guijarro, claro— presenta la coherencia bruta de su ideología ante esta Cámara y ante todos los españoles: subir los impuestos a las clases altas, a las medias y a las bajas también. Es la única política que hace la izquierda de cualquier partido: espolear a su pueblo para gastar entre sus amigos. Miren, los altos cargos se disparan y los puestitos eventuales se duplican. La pobreza no se origina por el lado de los gastos, porque no se gaste lo suficiente; la pobreza viene por privar a las familias y a las empresas de una capacidad económica, para que después el Estado gaste en lo que no se necesita. Pero, claro, a ustedes les encanta lo del Estado emprendedor, que es un fracaso absoluto demostrado. La prosperidad de una nación viene de la mano de una menor carga fiscal para sus ciudadanos, de una asignación eficiente de los tributos y de una mejor utilización de los recursos obtenidos con el esfuerzo de cada contribuyente —libertad económica—, y estos presupuestos son justo lo contrario a la prosperidad. Son el círculo vicioso de subir impuestos para arruinar y después subvencionar. El efecto multiplicador de esta ecuación sobre el PIB es cero. Si ustedes multiplican algo por cero, pues eso.

Ustedes traen este proyecto de presupuestos con un aumento de los tributos de 1862 millones de euros para el ejercicio 2021, y con un impacto de 2135 millones de euros para el ejercicio 2022; largo me lo fían, señores miembros del Gobierno. Estas medidas tributarias no podrán tener el efecto que ustedes prevén ni en 2021 ni en 2022. ¿Por qué? Porque la ejecución de ingresos de 2020 está siendo muy negativa, la previsión de crecimiento es demasiado optimista, y las medidas que proponen supondrán seguramente una huida al mercado informal y se reducirán el consumo y la inversión: más pobreza. La Autoridad de Responsabilidad Fiscal —y ya le quitó lo de «independiente» después del cambio de aplicación presupuestaria que han realizado para quitarle la independencia— dijo en el Congreso que la recaudación tributaria sería inferior a la esperada por el Gobierno, tanto en 2020 como en 2021, y con gran diferencia: concretamente, 5 puntos menos, lo que supondrá una desviación a la baja de en torno a 13000 millones de euros.

Solo por las medidas tributarias este grupo parlamentario al que represento rechaza los Presupuestos Generales del Estado para 2021, porque castigan con más impuestos indirectos a las familias con rentas medias y bajas. La señora ministra de hacienda Hacienda, para algunos, en vez de bajar el IVA de las mascarillas en abril —como ya pidió VOX mediante una proposición no de ley—, cuando ya le comunicó entonces la Comisión Europea al Gobierno —como a otros países— que España no sería sancionada por hacerlo, no lo hizo. Y esto es grave, porque se ha ocultado a los españoles haciéndoles creer que no era posible, y ha esperado siete meses para anunciarlo. Lastran la competitividad de las empresas aumentando sus costes fiscales, dejando menos margen para crear empleo y para la inversión, y penalizan el consumo y la inversión en medio de la mayor crisis conocida en tiempos de paz. El incremento del IRPF para rentas altas supone un impacto recaudatorio de caja de apenas 144 millones de euros de los 6777 millones que aumenta en contabilidad presupuestaria el ingreso por IRPF. Es decir, el 2% de la recaudación prevista será para rentas altas. ¿Adivinan quién soportará el 98% restante? Los de siempre. **(Aplausos.—Risas).** El incremento de los tipos sobre las primas de seguros supone un duro golpe a las familias de rentas medias y bajas y a los autónomos, teniendo en cuenta que tienen que contratar la mayor parte de sus seguros de manera obligatoria. En un momento de pandemia mundial ustedes encarecen los seguros privados de salud que alivian de manera determinante a los servicios públicos, y les suben los costes a todos los conductores, a los que además se les sube el precio del combustible diésel por emisiones.

Miren, cuando ustedes hablan de armonización fiscal con Europa, lo hacen siempre por el lado de la subida, pero cuando el resto de los Gobiernos de los países europeos apuestan por bajar los impuestos, incentivar el consumo y la inversión, entonces ustedes ya van por libre. Así que no me utilicen la doble vara de medir. Por no hablar ya de los autónomos españoles, los más damnificados por este Gobierno y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 43

para los que no hay ni una sola ayuda efectiva: sí, ERTE y avales; pan para hoy y hambre para mañana. Y su medida estrella: penalizar a las familias, a la hostelería y a las empresas fabricantes, a través de la subida del IVA a las bebidas azucaradas y edulcoradas, que generará daños colaterales a otros sectores como el lácteo.

Por último, no quiero perder la oportunidad de anunciar que VOX no va a permitir que este Gobierno y sus bisagras independentistas se salten todas las normas para eliminar el margen de autonomía fiscal que tienen las regiones de España. El independentismo soberanista no quiere el independentismo financiero, y lo demuestra con el aval del Gobierno socialcomunista a la aprobación de esa enmienda que se salta a la torera la Constitución española, al Consejo de Política Fiscal y Financiera y a la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Crear un impuesto estatal dentro de otro impuesto cedido, y que sea a través de los Presupuestos Generales del Estado, no es más que el reflejo de las intenciones de un Gobierno que contraviene los dictados de sus propias leyes.

Y ahora les voy a decir una cosa: si ustedes querían subir los impuestos, lo primero que tenían que haber hecho era empezar por subir los impuestos a los trescientos cincuenta diputados que estamos aquí. De los trescientos cincuenta, trescientos trece cobran todos los meses dos mil euros por los que no tributan. ¿Destinados a qué? A pagar gastos extraordinarios. Pero es que muchos de ustedes viven en Madrid y no tienen gastos extraordinarios, con lo cual esos dos mil euros no se destinan realmente a aquello para lo que se supone que están pensados. Además, son catorce pagas. Dos mil euros por catorce pagas y trescientos trece diputados, 8750000 euros que no tributan en España. Así que esto explíquenselo ustedes a los españoles.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Suárez Lamata. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, presidente.

Decía el señor Bel que el título VI, normas tributarias, es una cuestión relevante en los presupuestos —qué duda cabe—, pero si hay algo que evidencia este título VI es que ni es bueno para España ni lo es para los españoles, fundamentalmente porque los grupos que sostienen al Gobierno quieren subirles los impuestos, cuando lo que procedía es bajárselos, puesto que la salida de esta crisis no puede ser a costa de las economías de las familias.

Al señor Guijarro, que es muy propenso a utilizar siempre a Europa como escudo, hoy se le ha olvidado decir que Europa ha sido quien ha recomendado que no se suban los impuestos, que de esta crisis hay que salir reactivando el consumo, y eso solo se hace cuando el dinero está en las economías. **(Aplausos).** Antes alguien decía: Es que ustedes no se enteran, proponen bajar los impuestos y quieren gastos. Igual que el resto de los países europeos, señorías. Veinte países en Europa han bajado los impuestos, por ejemplo, Francia. Italia, 20000 millones de euros en exenciones y baja el IVA. Portugal, muy similar al Gobierno que tienen aquí, incrementa el 20% el gasto público, pero baja el IRPF y baja el IVA. Alemania baja tres por puntos el IVA, señorías. Todos los países están bajando impuestos menos España. ¿Qué hace España? Subirle los impuestos a las clases ricas, a las clases medias y a las clases trabajadoras. No voy a entretenerme mucho en explicar esto. Ustedes suben el IRPF; suben el impuesto sobre sociedades; las bebidas azucaradas, que solo deben tomar los ricos; los planes de pensiones —hay 8 millones de personas en España que cotizan a planes de pensiones, pero a ustedes les parecen todos ricos— y, además, aumentan las primas de los seguros.

La otra cuestión —que ha sido de última hora— en la que me voy a detener un minuto es el asalto fiscal a las arcas madrileñas. Parecía que era una cosa de Esquerra Republicana de Cataluña, pero ahora se suma Podemos. En cualquier caso, ¿saben qué les pasa, señores de la izquierda? Que ustedes no soportan las políticas del Partido Popular que funcionan y sencillamente, como no las soportan, quieren acabar con ellas. Ha sido el señor Rufián, que viene de una comunidad autónoma que tiene el mayor endeudamiento de España, el mayor endeudamiento per cápita, que tienen el mayor déficit público, que es la comunidad que más sociedades ha conseguido que salgan en poco tiempo de una comunidad —5300— y que fríe a impuestos a los catalanes, con dieciocho impuestos, nada más y nada menos, quien ha inaugurado una nueva política: ya no es pedir aquí en Madrid la política de los privilegios, no, es la política del prejuicio hacia el que no piensa o no actúa como ellos y eso no puede ser. A ustedes, ¿saben

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 44

lo que les molesta, señores de la izquierda y, sobre todo, a Esquerra Republicana de Cataluña? Que Madrid ha hecho justo lo contrario que Cataluña y, como Madrid ha hecho justo lo contrario que Cataluña, le ha ido bien frente a Cataluña, a la que le ha ido bastante mal, señorías. Aquí en Madrid uno viene a emprender y no le piden si sabe o no sabe un idioma, sencillamente puede actuar con mucha más libertad. Eso es lo que realmente les molesta. Una ciudad abierta, una ciudad plural, una ciudad que ha mirado al mundo frente a una Cataluña que cada vez más se mira el ombligo. Por eso, por resumirlo, Madrid es la prueba de que España es mucho mejor que esa quimera que sueñan ustedes que se llame *països catalans*.

Señorías, yo vengo escuchando todos los discursos atentamente esta tarde y me recuerdan ustedes exactamente lo mismo que decían aquí en el año 2008 Zapatero y el ministro Solbes. El ministro Solbes aquí llegó a decir que el paro no llegaría al 10% y se quedó tan ancho. Pues llegó al 23%. Al final, por resumirlo, señorías, 10 millones de parados es lo que han creado las políticas del Partido Socialista siempre que ha habido crisis frente a 8,5 millones de puestos de trabajo que ha creado el Partido Popular. Ya le pueden ustedes dar la vuelta que quieran darle a esa realidad, pero esa es la verdad y al final, ¿saben cuál va a ser la factura fiscal? Los 16 000 euros que va a tener que pagar cada familia en este país, 1000 euros más que el año pasado, y 7000 euros que ha incrementado la deuda por hogar el señor Sánchez durante el tiempo que lleva gobernando.

La novedad de este presupuesto son las enmiendas selectivas. Decía la señora Mínguez que no es para tanto, 90 enmiendas. No, si el problema no es ese, el problema es haber vetado unas porque vienen de un partido político, y pongo por ejemplo la reducción del diésel, mientras que otras que vienen de otro partido político aún al Gobierno no se vetan. Esa es la gravedad de esta cuestión. Ustedes tienen miedo a votar, tienen miedo a perder elecciones; la mayoría es tan frágil, señorías, que no saben ni cómo explicarles a los ciudadanos españoles cómo es posible haber dicho que no al Partido Popular cuando proponía que se redujera el IVA al 0%, puesto que esas mascarillas son obligatorias. O cómo es posible que ustedes no entiendan que a ingresos 0 cuota 0 en los autónomos, que no paguen IRPF y que no paguen IVA hasta el 21 de mayo, por lo menos, puesto que estamos en estado de alarma y este Gobierno fundamentalmente ha obligado a muchas de esas empresas a cerrar. O cómo es posible, señorías, que no se aplique un tipo reducido del 4% a todo el sector de la hostelería. O cómo es posible, señorías, que al sector del coche eléctrico no se le aplique ningún tipo de bonificaciones.

Hay otra cuestión en relación con las enmiendas y el veto que es distinta, porque ustedes han vetado muchas enmiendas y sin embargo a una que tenía los informes en contra, nada más y nada menos, que es la de Bildu, sencillamente a esa le han dado el OK. Y puesto que esta tarde va de anécdotas, yo también voy a contar una. No está el señor Simancas, pero voy a contar una de un taxista; un compañero del Partido Socialista ha contado una de un taxista y yo otra. Todos cogemos taxis y el otro día me preguntó el taxista que cómo es posible que el Partido Socialista abrace y haga socio prioritario a un partido que hace diez años abrazaba a quienes les ponían bombas y les asesinaban. Esto deberían explicarlo ustedes, señorías, porque en este país no hay nadie que lo entienda. **(Aplausos)**. La contestación es muy sencilla, es fácil de entender: ustedes necesitan este presupuesto como el comer, fundamentalmente porque si no, no pervivirían políticamente.

Me quedan catorce segundos para dejar clara solo una cuestión. Señorías de VOX, ustedes hicieron un discurso el día de la Comisión que no voy a rememorar por impresentable, pero, en cualquier caso, si ustedes hubieran estado en esa Comisión hubieran salido muchas enmiendas adelante. No se lo agradecerán los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Suárez Lamata. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidente.

Señorías, las enmiendas parciales que se presentan al título VI responden a intereses sectoriales que, a pesar de ser legítimos, no por ello pueden superponerse a la defensa del interés general. En estos momentos de dificultades provocadas por la pandemia, se hecho viral pedir bajadas y exenciones de IVA, cuando es evidente que el IVA ni es el problema ni es la solución a la crisis. Es un hecho que la bajada o la exención del impuesto no son sustanciales para conseguir la bajada del precio al consumidor y no garantizan por sí mismas el acceso a los más vulnerables. No es un buen instrumento de incentivo al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 45

consumo por las propias características de la crisis y, además, como dice la AIReF, un impuesto reducido de IVA beneficia en mayor cuantía a los de más renta. Por tanto, las ayudas a autónomos y a los sectores afectados por esta crisis no deben ser vía bajada de IVA, sino a través de otras medidas más efectivas, como las adoptadas por el Gobierno: ERTE, avales ICO, aplazamientos de impuestos, prestaciones o garantizar la disponibilidad de productos de protección a precios asequibles. Es cierto, señorías, que nunca es suficiente, pero nunca un Gobierno ha ayudado tanto a los autónomos y a las empresas como este. **(Aplausos)**. Es una realidad indiscutible. Entiendo, señorías del Partido Popular, que no lo quieran reconocer, ustedes sí que no hicieron nunca nada por los autónomos **(rumores)**, pero este Gobierno lo está haciendo. **(Aplausos)**. Señorías, nuestro compromiso y obligación es velar por una visión de conjunto, así como focalizar las medidas a aprobar en las personas y sectores más vulnerables. Medidas que ya están contempladas en los reales decretos-leyes y también en los presupuestos presentados por el Gobierno; unos presupuestos que dan muchas soluciones a los problemas de la ciudadanía y que no se entiende que no sean aprobados por la unanimidad de esta Cámara porque los ciudadanos los necesitan.

Es más, señorías, repiten mucho esto de subir o bajar impuestos, pero es que el objetivo de nuestra política tributaria en sí misma no es bajar o subir impuestos, el verdadero objetivo es conseguir mayores niveles de bienestar y equidad en la población. Porque defender la bajada de impuestos, como hace la derecha española, solo se explica desde la defensa de un sistema en el que solo exista una sanidad y una educación para quien se las pueda permitir. **(Aplausos)**. La bajada de impuestos en su conjunto supone una menor recaudación, y está no es una opinión, es un hecho. Si la Comunidad de Madrid aumenta sus ingresos tributarios bajando impuestos no es por la bajada en sí misma de los impuestos, sino por la existencia de normas tributarias no equitativas entre territorios que le permite atraer contribuyentes. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!—Una señora diputada: ¡Hala ya!)**. Pero si la competición a la baja se llevara al extremo, señorías, y todos los territorios hicieran igual, los ingresos serían prácticamente nulos. ¿Y qué sistema público tendríamos? **(Rumores)**. Seguramente el que la derecha quiere: ninguno. **(Aplausos)**. Ustedes no quieren un sistema público. Aquí se han dicho muchas cosas, pero la realidad es que es todo un despropósito que Madrid esté renunciando a ingresar más de 4100 millones de euros anuales, como así indica el informe publicado por el IVIE, beneficiando precisamente a aquellos que más tienen. **(Un señor diputado: ¡Ya está bien!)**. Es evidente que la derecha pone sus falacias económicas al servicio de su ideología, que son ustedes los que están demostrando hoy cuál es su ideología al defender continuamente como política tributaria bajar los impuestos.

Resulta obvio que si queremos tener buenos servicios públicos y un buen Estado de protección social debemos contar con un buen sistema tributario que genere ingresos suficientes con los que poder financiarlos, y ahora con la pandemia se hace más evidente la necesidad de fortalecer la sanidad, la educación, las políticas de seguridad y de protección social. Señorías, los socialistas aspiramos a contar con un sistema fiscal más justo, más redistributivo, adaptado a una economía globalizada y digitalizada, y las medidas tributarias presentadas por el Gobierno que tienen reflejo en estos presupuestos responden precisamente a esta aspiración. Medidas como son la lucha contra el fraude y la elusión fiscal, el impuesto sobre servicios digitales o el impuesto sobre transacciones financieras. Todas ellas persiguen que aquellos que operen en España contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica; todas las personas que generan beneficios en España deben contribuir a ello con independencia de dónde se ubiquen; es una cuestión de pura justicia. España es el sexto país de la eurozona con menos ingresos públicos sobre el PIB, por lo que no dispone de margen fiscal para bajar impuestos en tiempos de crisis. De hecho, en 2014 la recaudación de impuestos en porcentaje de PIB hubiera sido un punto superior si no se hubiera aplicado la reforma fiscal del Partido Popular, dato publicado por la AIReF. Por tanto, claro que existen modelos tributarios distintos. Mientras el Gobierno del Partido Popular en plena crisis económica en 2012 subía impuestos y perdonaba a los defraudadores, el Gobierno progresista ante esta crisis prohíbe las amnistías fiscales y adopta medidas tributarias justas y razonables. ¡Señorías, justas y razonables! **(Aplausos)**. Medidas sensatas, como la actualización del impuesto sobre las primas de seguros, sí, pasa el tipo de gravamen del 8%, pero lo que no dicen es que es muy por debajo, por ejemplo, del 19% que tributa en Alemania. Medidas que son acordes con los países de nuestro entorno, como la reducción de un 5% en la exención en el impuesto sobre sociedades por las plusvalías y dividendos generados por filiales en el exterior, que ya aplican países como Alemania, Francia o Italia. Y son medidas, señorías, recomendadas por organismos independientes: se sigue la recomendación de la AIReF para la mejora de la progresividad del sistema al modificar el límite de las aportaciones a planes individuales de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 46

pensiones, para que se beneficien de las reducciones aquellos que realmente reflejan menor capacidad económica, y se sigue la recomendación del FMI al optar por la mayor contribución de las rentas más altas y de las multinacionales.

Por todo lo expuesto, nuestro grupo votará a favor de unos presupuestos que aspiran a contar con una tributación más eficiente y más justa con la que mejor financiar los servicios públicos y las medidas de protección social.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Título VII

Entramos en el debate del Título VII.

En turno de fijación de posiciones tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Plural, el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Seré breve. En todo caso, aprovecho también el turno, como me va a sobrar tiempo, para dos comentarios, uno en relación con el título anterior. Nosotros habíamos presentado también alguna enmienda para la modificación que había en el impuesto sobre sociedades y en cuanto al reparto de dividendos y la tributación, la nueva tributación de este 5% que no queda exento entre sociedades participadas, no para eliminarla, como habían hecho otros grupos, porque nos parecía que el planteamiento podía ser razonable, sino para evitar el efecto cascada porque el trato que van a recibir los dividendos no va a ser el mismo si hay dos sociedades o tres sociedades interpuestas en el grupo o si hay cinco o seis sociedades. Lo que buscamos es la neutralidad en el reparto de los dividendos, independientemente del número de sociedades por las que pase, porque, si no, va a generar una ineficiencia y lo vamos a constatar. No lo hemos podido resolver de momento en este trámite parlamentario, esperemos que el Gobierno sea sensible. Y eso no quiere decir que dejen de pagar, sino que paguen todas por igual, independientemente del número de sociedades en el *holding* o participadas.

Otra cuestión. Creo que no está el señor Suárez, cuando he hecho antes la argumentación; sí que está, pero no lo veo, en todo caso, seguro que volverá a aparecer. Mire, desde la discrepancia más absoluta. Yo no comparto el planteamiento de esta homogenización fiscal que se expone, pero, a la vez, usted no puede despachar su discurso desde esta tribuna diciendo que en Cataluña si se suben los impuestos es porque los catalanes quieren o son unos manirroto. Si tuviéramos un sistema de financiación equiparable a todas las comunidades autónomas, si tuviéramos las mismas oportunidades y si no estuviésemos infrafinanciados, seguro que no se plantearía esta situación, situación, repito, de la que discrepo y creo que no es un acierto, pero le aseguro que en Cataluña nadie, ni Esquerra Republicana ni nadie, se estaría planteando esta cuestión si no hubiese una situación de infrafinanciación y si hubiese una situación de no infrafinanciación o de igualdad en el sistema de financiación entre las diferentes comunidades autónomas, ya les aseguro que en Cataluña podríamos competir con cualquiera de las comunidades autónomas del Estado.

Dicho esto, solo he venido a hablar de mi libro, entes territoriales, y supongo que ustedes ya lo están esperando. Fondo COVID, ayuntamientos. Ya no para 2021, yo lo he dicho más de una vez, estos presupuestos, a efectos estrictamente de 2021, no son unos malos presupuestos para las corporaciones locales, no lo son. Objetivamente no lo son y han superado las expectativas que tenían muchos alcaldes en relación con estos presupuestos y eso lo debemos reconocer. Ahora, no está solucionado un aspecto que yo confío que se resuelva antes de final de año, vuelvo a reclamarlo desde esta tribuna, y es que se dé a las corporaciones locales el mismo trato que se dio a las comunidades autónomas. Y si se estableció un fondo de 16000 millones de euros a repartir entre las comunidades autónomas, independientemente de su situación financiera, espero todavía —díganme iluso, díganme que creo en las Navidades y en los Reyes Magos—, que el Gobierno antes de final de año dé una resolución respecto a este fondo de 3000 millones COVID para las corporaciones locales, así como tampoco nos debemos olvidar de los 400 millones del fondo para financiar el déficit que se ha generado como consecuencia de la pandemia en el transporte público municipal y se pueda resolver.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna ganadores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 47

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común tiene la palabra señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Quería aprovechar este turno para hacer unas breves reflexiones sobre la situación del mundo local que, evidentemente, ha ganado mucha importancia a lo largo de esta pandemia, pero en relación con el cual también ha quedado puesto de manifiesto el olvido y el maltrato financiero al que ha sido expuesto a lo largo de estos años. Actualmente, hay un número muy importante de ciudadanos que reconocen que esta crisis hubiera sido mucho más dura sin la respuesta comprometida, solvente, de centenares de ayuntamientos de pequeños pueblos, que decidieron arremangarse, que decidieron no mirar hacia otro lado y ponerse al servicio de sus vecinos y vecinas, con recursos bastantes menguados y con una financiación muy similar a la que existía en tiempos del tardofranquismo. Y la verdad es que por eso, señorías del Grupo Popular, subleva que suban a esta tribuna y escucharles cómo intentan erigirse en defensores de un municipalismo al que se dedicaron a agredir y asfixiar durante todo este tiempo.

Es repetitivo decirlo aquí, pero quienes tuvimos responsabilidades en Gobiernos municipales no podemos olvidar cómo durante el Gobierno de Mariano Rajoy, con el señor Cristóbal Montoro al frente y con muchos diputados de VOX detrás, se acometió una voladura de los servicios públicos municipales. Yo lo recuerdo muy bien. Se les culpó de la deuda, se debilitaron sus plantillas, se les empujó a las privatizaciones, se les impidió utilizar sus propios recursos y nada de aquello fue neutral. Todo aquello fue un ataque imperdonable a la autonomía local, a la democracia de proximidad, contra la que nos levantamos una y otra vez, con alcaldes incluso del Partido Popular, porque aquello conducía a una situación de precariedad en el mundo municipal que, en mi opinión, todavía hoy es la causa de que muchas ciudades hayan estado tan mal preparadas para asumir la pandemia. Por eso hoy no podemos sino celebrar que gracias a la batalla de centenares —como digo— de pequeños pueblos y ayuntamientos nos hayamos quitado de encima, al menos temporalmente, la rodilla de la austeridad, que en realidad era la rodilla de los recortes que la Ley Montoro impuso durante tanto tiempo al mundo municipal. A partir de ahora muchos ayuntamientos podrán captar fondos y destinar sus ahorros a estimular una reconstrucción económica y social, que es más necesaria que nunca. Keynesianismo puro y duro.

Sin duda, lo que nos hace falta va mucho más allá de todo esto porque, dure lo que dure la emergencia, lo cierto es que tenemos por delante como tarea imprescindible acometer de una vez por todas la segunda descentralización que dote al mundo municipal de los recursos y competencias propios de una democracia avanzada en el siglo XXI. Eso supone, por ejemplo, dotarlo de instrumentos tributarios que le permitan hacer políticas fiscales progresivas, no de armonización a la baja, y de transferencias incondicionales que le permitan financiar sus servicios, que le permitan aprovechar mejor la inteligencia colectiva de sus trabajadores y trabajadoras y atender mejor las necesidades de sus vecinos. Nosotros defendimos junto a la FEMP un fondo móvil específico para el mundo municipal, igual que el que tuvieron las comunidades autónomas, y lo vamos a seguir defendiendo, no vamos a renunciar a ello. Defendimos la necesidad —lo decía el señor Bel ahora— de un fondo específico para el transporte público en las grandes ciudades y lo vamos a seguir defendiendo. Reclamamos medidas contra la gran especulación y límites a los precios abusivos de los alquileres, que estaban echando a los vecinos y vecinas de nuestras ciudades, y lo vamos a seguir defendiendo por una razón muy sencilla, señorías, porque en la historia de la Península los grandes progresos sociales, culturales y económicos que se produjeron tuvieron como gran protagonista al mundo municipal, al mundo local. Fue así con las libertades forales y comunales, que se defendieron frente al mal Gobierno y a los abusos del absolutismo. Fue así en las Cortes de Cádiz, que recibieron el impulso de un movimiento juntero popular que conmovió a Europa. Fue así con el municipalismo republicano, que se enfrentó a las oligarquías y al caciquismo durante los siglos XIX y XX. Fue así con el propio movimiento antifranquista, que fue profundamente municipalista, e incluso con el impulso del 15M, que llevó a cambios democráticos que cristalizaron en muchas de nuestras ciudades.

Ahora lo que necesitamos es actualizar y potenciar ese legado por varias razones, y solamente voy a señalar dos. La primera es, efectivamente, evitar que se consolide el modelo Ayuso, evitar que las ciudades se conviertan en la guarida fiscal de unos pocos multimillonarios en perjuicio, en este caso, del pueblo de Madrid, de todas las ciudades y pueblos del Estado y de la propia España vaciada. Lo necesitamos también por una razón muy sencilla: porque un municipalismo robusto, un municipalismo democrático es la mejor vacuna contra la pandemia y el antídoto más eficaz que existe en Europa y en el mundo contra

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 48

el crecimiento de la desigualdad y contra el crecimiento del racismo bajo el cual se camufla de manera demagógica el 1 % que solo defiende los privilegios de los de siempre.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, —abro comillas—: «Créanme que soy una firme defensora de esta construcción y que se trata de que todas las comunidades autónomas ejerzan sus competencias desde la equidad para que no haya disfunciones dependiendo de dónde se prestan los servicios. Por tanto, en mi ánimo está corregir desigualdades que se producen por el mero hecho de nacer en un sitio y no en otro.» —Cierro comillas—. ¿Les suenan familiares estas palabras, señorías del Grupo Parlamentario Socialista? Las pronunció su ministra de Hacienda en el Pleno del 12 de febrero de 2019 en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. Es que muchos son de los que son de VOX y todavía no lo saben. **(Risas y aplausos)**. Esto pasa con relativa frecuencia en Pleno y en comisiones. Les cito otro ejemplo, ahora del Partido Comunista de la coalición del Gobierno. Presentaron una proposición no de ley debatida en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el pasado 13 de octubre en la que instaban al Gobierno —y leo literalmente—: «A la mejora de las infraestructuras sociales para reducir las disparidades territoriales, favorecer la convergencia regional y garantizar unas prestaciones equivalentes en todos los territorios.» —Cierro comillas—. Pues bien, VOX es el único partido que lleva en su programa erradicar las desigualdades territoriales entre los españoles. Señorías, bienvenidos a VOX. **(Aplausos)**. Desde VOX les animamos a recuperar el noble afán de contribuir a la igualdad entre los españoles de los distintos territorios, tal y como establece el artículo 14 de nuestra Constitución. Sin embargo, los presupuestos que presentan para 2021 van a salir adelante precisamente por los pactos que han alcanzado con los que quieren romper la igualdad entre los españoles. ¿Ustedes qué creen que han hecho las empresas o las familias españolas en su previsión económica para el próximo año? ¿Creen que han replicado su presupuesto del año anterior? Evidentemente, no. Los españoles, bastante más sensatos que ustedes, han asumido un escenario económico adverso y han reducido sus gastos en previsión de una ya inevitable reducción de ingresos. ¿Acaso piensan que la crisis económica que ha generado la pandemia y que ustedes han agravado con su pésima gestión no va a influir sensiblemente en el flujo económico entre el Estado y los entes territoriales? ¿Acaso, señorías de la izquierda, no creen ustedes que el nuevo escenario que ha causado la gravísima situación económica que estamos viviendo no habría merecido un esfuerzo por parte de la ministra de Hacienda del Gobierno de España para revisar y adaptar los criterios que determinan los flujos económicos entre el Estado y los entes territoriales? Por eso estos presupuestos han merecido una enmienda a la totalidad como la que presentó el Grupo Parlamentario VOX.

Señorías del Partido Popular, ¿qué querían demostrar presentando las 1500 enmiendas, de las que tanto alardean y que no han servido para nada? **(Aplausos.—Protestas)**. Lo único que han demostrado es que ya no queda nada de la capacidad de gestión de la que tanto les gusta presumir. No han entendido nada del nuevo escenario político español. El turnismo y el reparto de sillones entre el PSOE y el PP han terminado. **(Aplausos.—Protestas)**. Mantienen las señorías de ambos lado del hemiciclo un pacto de no agresión, como demostraron en la moción de censura, señorías del Partido Popular, y siguen repartiéndose cuotas de poder, como en el Consejo General del Poder Judicial. Han abandonado la batalla cultural, social y económica y nos han dejado solos a los de VOX, defraudando a millones de españoles que habían confiado en ustedes. **(Aplausos.—Protestas)**.

Parece que los miembros del Gobierno están alineados en la incompetencia más absoluta, con gravísimas consecuencias para todos los españoles. Parece que el Consejo de Ministros es ya el fruto de la ley de educación que promueven, en la que los alumnos promocionan y titulan sin acreditar la adquisición de ninguna capacidad o competencia. Tienen que ponerse a trabajar, diseñar unos presupuestos que les permitan adelantarse al virus en la gestión sanitaria y paliar la crisis económica, tienen que poner a funcionar la política exterior para que los países que están colaborando con la inmigración ilegal dejen de producir tanto daño a la principal actividad económica de nuestra islas Canarias. **(Aplausos)**.

Sentarse y esperar a que los problemas se arreglen no funcionó al Gobierno del presidente Rajoy y tampoco les va a funcionar a ustedes. Ni con el Gobierno más numeroso y caro de nuestra democracia han sido capaces de mover los resortes más elementales de la acción de Gobierno en la actual tesitura.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 49

Si tuviesen un mínimo de dignidad o de empatía con los españoles, dimitirían en bloque y pondrían fin a esta pesadilla que nos están haciendo pasar. Los españoles no se merecen estos presupuestos ni ustedes merecen gobernar a los españoles. Emigren a Corea del Norte, Cuba o Venezuela y vivan el futuro al que nos quieren condenar. Váyanse lejos de una vez por todas y dejen que España siga siendo España.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, presidente. Señorías, muy buenas tardes a todos.

Nos toca fijar posición sobre las enmiendas presentadas al título VII de los Presupuestos Generales del Estado y una vez más, después de haber pasado por la Comisión de Presupuestos, podemos ver cómo aquí a nadie le interesa hablar de este título VII. Este Gobierno se ha olvidado por completo durante la pandemia de los ayuntamientos y las diputaciones. El señor Pisarello dice —y es del partido que forma parte del Gobierno— que a Podemos le importan mucho los ayuntamientos, que la culpa de lo que ha ocurrido con los ayuntamientos a lo largo de todos estos años ha sido del señor Rajoy. ¿Son culpa del señor Rajoy los mil millones de euros de deuda del Ayuntamiento de Zaragoza, gomina del alcalde de Podemos incluida, señor Pisarello? ¿Son también problema del señor Rajoy los 612 millones de euros de deuda del Ayuntamiento de Alcorcón o los 200 millones de euros de deuda del Ayuntamiento socialista de Aranjuez? ¿Todo eso fue fruto de la nada? Fue fruto de una gestión pésima, de una gestión de años de Gobiernos del Partido Socialista apoyados por Izquierda Unida y por lo que luego fue Podemos. Fueron años de presupuestos de abandono total de los ayuntamientos. ¿Y sabe lo que hizo el señor Rajoy? Tres planes de pago a proveedores. ¿Sabe lo que hizo el señor Rajoy? Meter en cintura a las administraciones locales, pero al mismo tiempo darlas ahorros. ¿Sabe usted por qué ahora hay remanentes en los ayuntamientos? Tras ocho años, con un gran esfuerzo por parte de ayuntamientos y ciudadanos, 18 000 millones de euros pueden ser ahora utilizados —por cierto, en contra de lo que ustedes y el Partido Socialista opinaban—, sin necesidad de entregárselos por nada, incautados, robados por este Gobierno para la hoja de ruta de este Gobierno socialista y comunista. Este es el fruto del trabajo del Partido Socialista y Podemos.

Por eso nosotros tildamos estos presupuestos de antisociales, porque suben impuestos, 9 000 millones de euros. Dicen ustedes que solo a los ricos. Creo que aquí se han dado muchos supuestos de las tasas e impuestos que se van a subir que van a afectar especialmente a las clases medias y bajas. Son unos presupuestos inflados. Decía el señor Bel que está contento —también el Partido Socialista— con estos presupuestos, que ayudan mucho a los ayuntamientos. ¿Ayuda mucho a los ayuntamientos falsear los ingresos del Estado? Si ustedes falsean los ingresos del Estado, ¿saben lo que va a ocurrir? En la participación de ingresos del Estado, los ayuntamientos van a recibir más en 2021, para devolver los falsos ingresos del Estado en 2022 y 2023. Eso ya ocurrió en 2008 y 2009. ¿Sabe lo que ocurrió? La mayor quiebra de ayuntamientos de la historia de la democracia en España. Eso es hacia lo que ustedes nos dirigen.

Son unos presupuestos antidemocráticos. Estos señores del Partido Socialista han decidido pactar con Esquerra y Bildu, superando todas las líneas, con aquellos que quieren destruir este país, con aquellos que son los herederos de ETA y siguen sin condenar los atentados terroristas ni ayudar a esclarecer trescientos de ellos, en lugar de tender la mano a los constitucionalistas, como el Partido Popular, que gobierna nada más y nada menos que en 2 860 ayuntamientos y 13 diputaciones. Decía el señor Bel que esperan que llegue un real decreto. Nosotros esperábamos que nos aceptasen las enmiendas, 4 000 millones de euros para los ayuntamientos, que, por cierto, han recibido una ayuda realmente increíble por parte de este Gobierno a lo largo de la pandemia. ¿Saben cuánto dinero? Cero euros en los ocho meses de pandemia y rebrotes, cero euros para compensar las ayudas de emergencia social y todo lo que han tenido que ayudar los ayuntamientos a los ciudadanos que de verdad lo han pasado mal.

Por eso nosotros presentamos enmiendas para pedir 4 000 millones de euros para este Fondo COVID de los ayuntamientos. Dicen ustedes que también lo apoyan. ¿Me quieren explicar, si lo apoyan y lo han votado en la FEMP, por qué no lo han presentado como enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado? ¿Por qué no lo ha presentado Podemos? ¿Por qué el Partido Socialista, después de apoyar estas enmiendas en el seno de la FEMP, traiciona al alcalde socialista de Vigo y decide no presentar esas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 50

enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado? Ahora lo que dicen ustedes entre bambalinas es que van a aprobar un real decreto para dar no 4000, sino 3000 millones de euros para los ayuntamientos y 400 para compensar el fondo de transportes, pero que no se atreven a traerlo, no vaya a ser que el Partido Popular lo vote en contra. ¿Cuántas llamadas ha recibido el Grupo Parlamentario Popular, mi portavoz, el presidente de mi partido o yo mismo como vicesecretario de mi partido por parte de este Gobierno? Ninguna para negociar. Luego, ¿no va a haber real decreto? Ni hay presupuesto en 2021 para los ayuntamientos ni pretenden pactar que vengan 3000 millones de euros para los ayuntamientos en el año 2020. Traicionan ustedes hasta a los suyos, ya sean de Podemos o del Partido Socialista. Señor Pisarello, Podemos está de acuerdo en pedir 400 millones de euros para el transporte y 3000 millones de euros para el Fondo COVID. Bien, dígaselo al vicepresidente social del Gobierno, que cuando quiere presiona hasta para estar en el CNI; dígaselo usted, que seguro que lo traen.

Ha pasado usted de puntillas por un tema. ¿No le preocupan los fondos europeos? España va a recibir 140 000 millones de euros, 34 000 millones de euros el año que viene, y este Gobierno, ustedes entregan a los ayuntamientos 1483 millones de euros, el 1,2% del total. Por cierto, explíquese a su lideresa doña Ana Colau, que acaba de firmar una carta con los alcaldes de Bratislava, Milán, Hannover, Lisboa pidiendo que el fondo de reconstrucción europeo, que el fondo de resiliencia sea utilizado al menos en el 10% de la cuantía total, lo cual correspondería no a unos 14 000 millones de euros, sino a casi 16 000 millones de euros para los ayuntamientos españoles. Nosotros presentamos una enmienda —una enmienda que sigue viva en alguno de los grupos parlamentarios pero que ha sido rechazada en el caso del Grupo Popular— pidiendo exactamente para los ayuntamientos el mismo porcentaje de los fondos europeos que representa el gasto público municipal en el conjunto del gasto del Estado, el 14,56%, 21 000 millones de euros. De eso no ha hablado, señor Pisarello. Dígaselo a la bancada azul, dígaselo a sus compañeros de partido y vuelva y explíqueme a Ada Colau por qué usted no ha defendido aquí lo que ella pide como alcaldesa y líder de siete de los diputados de su bancada. Nosotros, sin embargo, sí que lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer no por Barcelona ni por Podemos, sino por el conjunto de los 8131 ayuntamientos de España. Vamos a luchar por todas las diputaciones, vamos a luchar por los cabildos y los *consells* insulares. Lo vamos a reclamar todavía de aquí a final de año y seguiremos tendiendo la mano al Gobierno para que dé esos 3000 millones vía real decreto a los ayuntamientos. Pero es vergonzoso escuchar cómo partidos con tanta representación local, como el Partido Socialista, abandonan como nunca en la historia de la democracia a ayuntamientos, diputaciones, *consells* insulares y, por tanto, a la gente que más lo necesita para seguir luchando contra esta pandemia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Rodríguez.

El señor **RAMOS RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Es mi primera intervención desde esta tribuna. Quizás es la semana más importante de este país desde hace mucho tiempo. Hoy nos ven los ciudadanos, las empresas y las administraciones y hoy me siento orgulloso y es todo un honor, como servidor público, como socialista y como ciudadano de este país, poder defender unos presupuestos imprescindibles, progresistas y que necesita más que nunca nuestro país. **(Aplausos)**.

Escuchando al señor González Terol, me recuerda a aquel pirómano que en una mano llevaba un mechero para provocar un fuego y en la otra el teléfono para llamar a los bomberos para que extinguieran el fuego provocado. Esa ha sido, señor González Terol, la actitud del Partido Popular con los ayuntamientos de este país durante los últimos ocho años. Ustedes son los autores intelectuales y ejecutores de limitar la autonomía local, de robar la capacidad de decidir a 8000 alcaldes de este país, de cercenar el gasto del conjunto de las entidades locales, de suprimir planes sociales para los ayuntamientos, planes de empleo. Son los autores de asfixiar a los ayuntamientos de este país durante los últimos ocho años. Ustedes impidieron utilizar los ahorros, el remanente y el superávit de los ayuntamientos. Esa es su carta de presentación en los últimos ocho años ante las entidades locales, esa es su credibilidad. ¿Y viene usted hoy a dar lecciones de municipalismo a este Pleno? Usted tiene muy poquita credibilidad para hablar de municipalismo no en este Pleno, en los 8000 plenos de este país. **(Aplausos)**.

Nos encontramos, señorías, ante los Presupuestos Generales del Estado —lo han dicho otros intervinientes— más importantes de la historia democrática de este país. Nunca se ha hecho más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 51

necesario para el conjunto de las administraciones territoriales contar con unas cuentas públicas, unas cuentas que no solo van a marcar el año 2021, sino el comienzo y el impulso de un nuevo país, de una nueva transformación económica y social, y no ha sido fácil. En un marco territorial, en un modelo descentralizado, en un Estado de las autonomías, si algo ha puesto a prueba la pandemia ha sido este modelo descentralizado. Si algo hemos discutido en este Congreso ha sido de mando único, de competencias, de coordinación, de corresponsabilidad. Eso se ha discutido en este Congreso y por eso es necesario que estos presupuestos cosan, unan al conjunto de las administraciones territoriales de este país, porque los necesitamos, desde el ayuntamiento más pequeño a la ciudad más grande, a todas y cada una de las comunidades autónomas y al propio Estado. Esa es la misión que tienen estos presupuestos, coser el conjunto de las administraciones. Pero tenemos que hacerlo desde el diálogo permanente, diría que desde el diálogo imprescindible del conjunto de las administraciones. Tenemos que hacerlo desde la coordinación en las acciones de todas las administraciones, tenemos que hacerlo desde la corresponsabilidad en la decisión, tenemos que hacerlo, en definitiva, desde el nuevo modelo de cogobernanza. Eso es cogobernar, ese es el modelo que debe regir no en el futuro, sino en el presente de las relaciones de las administraciones. Eso es lo que marcamos con estas cuentas públicas. Conocemos el esfuerzo que ha hecho el conjunto de las comunidades autónomas, todas, de cualquier signo político, también el conjunto de los 8000 ayuntamientos, todos, de cualquier ideología, un esfuerzo tremendo. Por eso el Gobierno actuó desde el minuto uno, por eso se movilizaron recursos que no se habían movilizado nunca en la historia democrática de este país. La primera decisión fue actualizar las entregas a cuenta con 2867 millones de inyección adicional para las comunidades autónomas y la creación del Fondo COVID, de 16 000 millones de euros, fuera del sistema de financiación, la transferencia más alta en la historia de este país. Son unos presupuestos que van a contar con una transferencia adicional de más de 13 000 millones, unidos a 113 000 del sistema de financiación. Y después, claro, no sé si pedir perdón porque han llegado los fondos de recuperación, porque cuando escucho al Partido Popular tengo la impresión de que ha sido una mala noticia para este país que hayan llegado los fondos de recuperación. Han llegado a compararlos con los planes E. Señorías, no falten al respeto a la gente. Los ayuntamientos van a recibir exactamente 1483 millones más de los fondos de recuperación que recibieron en su etapa, que fue cero, señores del Partido Popular. Los fondos de recuperación son la herramienta imprescindible para ofrecer seguridad a la ciudadanía, confianza en nuestras empresas y bienestar al conjunto de las administraciones de este país. Por lo tanto, son fundamentales y las comunidades autónomas van a gestionar más del 50% de esos fondos.

Por lo tanto, señorías, estos presupuestos son la verdadera vacuna económica ante la pandemia económica que está sufriendo este país. Y aquí hay dos opciones: lo que hacen los de allí arriba, que no los ubico, que es hacer una enmienda a la totalidad a este país, no a este Gobierno ni a estos presupuestos –y espero que ustedes no se unan a esa enmienda a la totalidad a este país–, o hacer que esta vacuna económica llegue a todos los territorios, a todos los municipios, a todas las comunidades de este país. Esa es la decisión que tomamos esta semana y cada uno será responsable de esa decisión. Espero que en eso esté el conjunto de los grupos de esta Cámara. Si no, estoy seguro de que los ciudadanos harán una enmienda de totalidad a los que no lo hagan.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis:) Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

**Disposiciones  
adicionales,  
transitorias,  
derogatorias,  
finales  
y anexos**

Por último, pasamos al debate correspondiente a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias, finales y anexos. En turno de defensa de enmiendas, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZALEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Cuando el Partido Popular ganó las elecciones con mayoría absoluta y un ministro canario, José Manuel Soria, yo tuve como compañeros aquí por el PSOE a Ángel Víctor Torres, actual presidente de Canarias, y a Chano Franquis. Ellos dos y yo denunciábamos en aquel momento con ruedas de prensa en Canarias y en Madrid y en el debate de los presupuestos del Estado que en el peor momento de Canarias, porque en aquel momento estábamos con el 30% de paro, el Partido Popular, con aquella mayoría absoluta, nos quitó todas las inversiones en Canarias, nos quitó los planes de empleo y dijo aquella frase de que los canarios ya tienen bastante en los presupuestos porque les pagamos el 75% y 300 millones para que tengan luz como el resto de los españoles. Fue terrible, y fui el azote del Gobierno durante cuatro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 52

años. Hoy, en este año 2020, cambian las tornas y Canarias, con el 60% de la población en paro o en ERTE, y el 62% de los jóvenes, siendo la comunidad más afectada, con un presidente del Gobierno que va a Bruselas diciendo que España necesita más fondos que el resto de los países porque está peor —Canarias dice eso—, a esta comunidad se la eliminan las inversiones y no tiene reconstrucción. Por cierto, el otro día descubrí por qué aumenta en 200 millones la compensación al transporte de residentes, como si los canarios se pusieran a viajar como locos en 2021: porque resulta que lo han usado de fondo buitre para las enmiendas de Esquerra. ¡Qué fuerte! Pues bien, en aquel momento el Gobierno de Canarias, que era nacionalista, fue al Supremo porque se había vulnerado el convenio de carreteras, y después de siete años vino la sentencia. En aquel momento se reclamó al PP, que estaba aquí con el PSOE y con nosotros, que pagara la deuda con Canarias, casi 800 millones. Ahora, llegan ustedes al Gobierno, aquí y en Canarias, y no está la sentencia del Supremo. Han impedido que yo pueda defender y votar las enmiendas que afectan al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, a su estatuto de autonomía, que han convertido en papel mojado. Ángel Víctor y yo decíamos que a partir de aquel momento no vendría ningún Gobierno, ni de izquierdas ni de derechas, que vulnerara los derechos de los canarios, y lo han convertido en papel mojado en el peor momento de Canarias.

La COVID ha afectado a la reserva de inversiones de Canarias, al plazo para mantener los puestos de trabajo. Ahí está Héctor, que lo sabe. Conocemos la importancia de la reactivación del turismo en el próximo año para poder rivalizar con nuestros competidores, la importancia de poder modificar las tasas aéreas, como se ha hecho en todos los presupuestos. Pero me han vetado las enmiendas sobre el Régimen Económico y Fiscal, no así a otras fuerzas políticas, y ustedes me dirán por qué, porque el Régimen Económico Fiscal es igual respecto a todas las enmiendas. Me han impedido que se vote una bonificación de las tasas aéreas, y el Grupo Socialista siempre presentaba esa enmienda a los presupuestos. Han impedido que se inste a que la partida del Posei sea ampliable. Han impedido que se resuelvan las herramientas que necesita Canarias para salir de la crisis. Y no nos sirven las herramientas del resto de España; se necesitan las nuestras, las que compensan la lejanía y la insularidad y las que tienen en cuenta la especial dificultad, como ha reconocido Bruselas. En fondos con financiación europea hay 20 millones para la digitalización del turismo, pero se quitan las infraestructuras turísticas. Y el dinero para el Instituto de Astrofísica, que otros años estaba en otras partidas, ahora lo ponen en fondos europeos.

Yo les tendí la mano y le dije al presidente, a la portavoz del PSOE y a todos los ministros que estábamos dispuestos a sentarnos a hablar. No me ha llamado nadie. Ustedes ya tenían sus acuerdos y no les ha interesado. Yo quería aportar porque quería que estos presupuestos ayudaran también a reconstruir una tierra que en este momento se encuentra en una situación desolada entre la inmigración y el paro. Todos esos convenios sobre infraestructuras no solo se refieren a infraestructuras que necesita Canarias, sino también a miles de puestos de trabajo en el sector de la construcción. Las ayudas del REF agrario servían para poder tener en un momento también muy difícil para el sector primario herramientas para competir en igualdad de condiciones. Nos son privilegios. Cada vez que cambia un Gobierno hay que volver a explicar a los secretarios de Estado lo que es Canarias y lo que necesita Canarias cuando preguntan que de qué se quejan los canarios si tienen bastante dinero. Es indigno. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

No termino de entender por qué ni siquiera han dejado votar enmiendas que el propio Partido Socialista presentaba en otras legislaturas, que además hubieran solucionado los problemas que no han sido resueltos con el decreto respecto a la prórroga de la RIC, la ZEC y determinados conceptos. Insisto, mis enmiendas también se hicieron por el propio Gobierno de Canarias. Solo pido que reflexionen y que el propio Partido Socialista presente en el Senado las enmiendas que son necesarias. Mi partido no iba a gestionar esos fondos, porque no gobernamos. Canarias lo necesita. No se trata de quién se lo apunte, sino de que salga. Es muy triste. Los canarios nos sentimos abandonados por nuestro Gobierno. Nos sentimos apoyados por Bruselas, que ha instado al Gobierno a tratar a Canarias por su especial dificultad, pero no nos sentimos apoyados por este Gobierno en este momento. Ni los jóvenes de Canarias ni la gente que está en ERTE; yo tengo varios hermanos en ERTE. Estamos solos en mitad del Atlántico y les pido que reflexionen.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 53

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Antes de entrar a debatir sobre las disposiciones adicionales, derogatorias y demás, me gustaría referirme al señor Hurtado, a las señorías del PSOE. No sé si está en el hemiciclo el señor Hurtado. Si no, que lo lea, lo vea o se lo cuentan. El señor Hurtado me ha llamado simplista por hablar de la deuda pública y dice que tenemos que llevar cuidado con nuestro endeudamiento. Díganle que no hay nada más simplista que creerse que, porque nos cuesta más barato endeudarnos, está bien endeudarse a dos manos, y si pueden le transmiten también que España se enfrentará a partir de este año a un problema de sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Aparte de los problemas de financiación que surgirán a medio plazo, tener un elevado nivel de deuda impone importantes restricciones para asumir futuros e inesperados *shocks* exógenos para realizar una política contracíclica. Pregúntele si esto que acabo de decir le parece simplista al señor Hurtado.

Como decía, señora presidenta, acabamos ya este debate al articulado de la ley de presupuestos, y en este apartado ómnibus cabe de todo, todo lo que el Gobierno quiere que quepa, porque lo que no quiere directamente lo vetan e impiden su debate. Ciudadanos, mi grupo parlamentario, presentó diversas enmiendas para que fueran incluidas en los presupuestos a través de estas disposiciones adicionales, enmiendas con unos objetivos muy claros: destinar todos los recursos posibles a mejorar nuestro sistema de salud, a proteger a las familias, en general, y a las más vulnerables, en particular, y a ayudar a autónomos, empresas y pymes a mantenerse en pie hasta que finalice la pandemia y también a mantener el empleo, con especial incidencia en el sector turístico. Como pueden apreciar sus señorías, ninguna de estas enmiendas está supeditada al interés particular de un territorio o partido en concreto, sino que tienen un objetivo claro, el mismo objetivo que ha sido nuestra razón de ser desde que empezara esta pandemia, que es salvar vidas y salvar empleos, y así intentamos dejarlo patente en todas las enmiendas presentadas.

Como ya he dicho, de todas estas enmiendas, unas cuentas fueron vetadas directamente por el Gobierno, el resto fueron rechazadas y solo una aprobada. Pese a todo, mi grupo parlamentario y yo personalmente estamos satisfechos de haber conseguido arrancar al Gobierno en estos presupuestos el compromiso de implantar una tarjeta sanitaria única. España, gracias a la gestión, el trabajo y la negociación de Ciudadanos, tendrá por fin una tarjeta sanitaria única, un hito trascendental para garantizar la igualdad de acceso a la sanidad. Señorías, a partir de ahora ningún español volverá a ser tratado como un desplazado en su propio país, pero esto no es suficiente para apoyar estos presupuestos. Como decía anteriormente, el resto de enmiendas han sido vetadas o votadas en contra, pero me gustaría destacar algunas —no tengo tiempo para mencionar y explicar todas— para que todo el mundo sepa a qué se oponen los partidos del Gobierno.

En Ciudadanos propusimos una ayuda para los autónomos más castigados por la pandemia, una ayuda a fondo perdido para aquellas empresas de menos de cincuenta trabajadores, para que no se vean abocadas al cierre definitivo; y ustedes, señorías del Gobierno, votaron no. Pensando también en los trabajadores, incluimos una enmienda para extender los ERTE hasta el 31 de junio de 2021; y ustedes votaron no. También presentamos una enmienda para que se bajase el IVA al sector turístico, un sector clave para la economía española y uno de los más golpeados por el coronavirus; una bajada de IVA que iba acompañada de un plan de protección y apoyo al sector. ¿Qué votaron ustedes? No. También nos acordamos de las familias, señorías, y solicitamos que se aprobase un permiso retribuido para que los padres y madres puedan cuidar de sus hijos si los menores tienen que hacer cuarentena; y ustedes han votado no. Les hemos pedido también, vía enmienda, que redujesen las tasas universitarias para las familias más afectadas por la pandemia; votaron no. Y de cara a mejorar nuestra sanidad hemos propuesto la creación de una comisión nacional de coordinación del sistema de salud; y han votado no. Propusimos que desarrollasen una estrategia nacional de salud mental, pensando de forma especial en la prevención del suicidio; y ustedes, señorías del Partido Socialista y de Podemos, han votado no. Terminó este repaso recordando que en nuestras enmiendas también les habíamos pedido que se incrementara la inversión en I+D+i al 2%, como están pidiendo desde amplios sectores de la sociedad. ¿Recuerdan lo que votaron ustedes la semana pasada, señorías? No.

Señorías del Gobierno, tenían dos vías, y no nos cansaremos de repetirlo, porque nosotros hemos trabajado incansablemente y hasta el final para que saliera adelante la vía que consideramos que era buena para el interés general de los españoles. Ustedes han pensado únicamente en sus intereses partidistas o, lo que es peor, en los intereses de sus socios de Gobierno de coalición, y este es el nefasto resultado para nuestro país. Hoy mismo Otegi ha estado en este Congreso, sede de la soberanía nacional, sacando pecho junto a Esquerra Republicana de Catalunya porque son decisivos para estos presupuestos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 54

y para la gobernabilidad del país; y esa imagen tiene el aval de su Gobierno. Yo sé que quizá a alguno de ustedes —quiero pensar que a la mayoría de socialistas— les puede incomodar, pero se han dejado ganar la batalla por el señor Iglesias, que dice que la mejor noticia para nuestra democracia es que Bildu esté hoy de celebración. Esa es su foto, señorías del PSOE, y nunca, nunca, nunca más podrán decir que no les quedó otro remedio. ¿Y saben qué? Que ahora lo saben ya todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Moitas grazas, señora presidenta.*

Transcurridos más de ocho años de la entrada en vigor de la Ley 14/2011, de Ciencia, Tecnología e Innovación, la normativa sobre el contrato predoctoral todavía sigue sin hacer referencia a una posible indemnización por finalización de este contrato. Hay que recordar que en el mes de abril una sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galiza establecía que el contrato predoctoral se podía equiparar al contrato por obra y servicio y que, por lo tanto, reconocía el derecho de las personas ajustadas a este contrato a recibir una indemnización, criterio que fue posteriormente tumbado por el Tribunal Supremo. Por eso, para alcanzar la plena consecución de una mejora en sus condiciones laborales, y a la vista de la jurisprudencia asentada por el Tribunal Supremo, se hace necesario acometer una reforma de la regulación de esta modalidad contractual que deje claro el derecho a percibir la indemnización por finalización de contrato, en aras a suprimir una ambigüedad que solo genera inseguridad jurídica en este personal y en centros de investigación y universidades. En este caso, es necesario también establecer el régimen transitorio de los contratos ya vigentes y la financiación de estas mejoras. Quiero recordar también que los partidos del Gobierno, PSOE y Podemos, se habían comprometido a corregir esta injusticia, así que, si tenían ese compromiso creemos que este es el momento de que lo lleven a cabo. Es el momento de hacerlo.

Por otro lado, entendemos que es necesario resolver la situación de personas empleadas públicas a las que se les exigió para su ingreso la titulación de técnico superior, técnico especialista, formación profesional de segundo grado o equivalente que deberán integrarse en el Grupo B del EBEP, del Estatuto Básico del Empleado Público. Del mismo modo, se considerarán integradas de forma directa en el Grupo C1 las plazas para las que se exigió la titulación de técnico de FP1. Son dos cuestiones de justicia que el BNG presentó como enmiendas, por lo que entendemos que el Gobierno no debe desaprovechar esta oportunidad para resolverlas.

*Obrigado.*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

También por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidenta.

Hemos planteado numerosas enmiendas para las disposiciones adicionales, transitorias y finales. Entendemos que algunas son para abordar temas que son importantes para Catalunya y para el conjunto del Estado español, pero, en todo caso, antes de nombrar algunas adicionales quiero poner de relieve dos a las que hemos llegado a transaccionales y que son importantes para Catalunya y para el Partit Demòcrata. La primera de ellas es la que va a posibilitar durante 2021, durante el próximo ejercicio presupuestario, los recursos financieros, ya que, aunque se comprometieron inicialmente en el traspaso de cercanías y regionales a la Generalitat de Catalunya en 2010, se traspasó la gestión pero sin los recursos. Estos recursos son anualmente financiados directamente desde los Presupuestos Generales del Estado a Renfe. Nosotros entendíamos y entendemos —y también lo entiende el Gobierno y quiero agradecer la sensibilidad del ministro y del secretario de Estado— que esta es una situación a la que se debe poner punto y final; obviamente, a través de los procedimientos, a través del acuerdo de la Comisión mixta. Estos recursos deben ser ya gestionados directamente por la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con lo que es razonable y es que los recursos los tenga aquel que gestiona el servicio.

Otra enmienda sobre la cual también quiero llamar su atención es aquella que va a posibilitar que la Universitat Oberta de Catalunya, una universidad que a pesar de que no es pública funciona con precios

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 55

públicos y cuya fundación se creó a instancias de la misma Generalitat de Catalunya —y la misma Generalitat hace una pequeña aportación a su presupuesto, pero es evidente que no es una universidad pública—, pueda solventar una cuestión que le genera inquietud y cuestiona su viabilidad, y es la de los profesores tutores. Lo único que establecemos con esta enmienda transaccional también con el Gobierno —y quiero agradecer al ministro de Universidades su sensibilidad en torno a la forma de resolver este problema— es posibilitar que la UOC pueda hacer uso del equivalente de la figura del profesor asociado que tienen las universidades públicas. Esto le va a dar continuidad a la Universitat Oberta de Catalunya, va a solventar el problema de la laboralización de prácticamente 5000 profesores y, obviamente, va a beneficiar a todos los alumnos presentes y futuros de esta universidad, que esencialmente tiene alumnos en Cataluña, pero también en el conjunto del Estado español y en todo el mundo. Asimismo, puede ser una solución, de acuerdo con el redactado que hemos pactado, para los centros asociados.

Dicho esto, en cuanto a las enmiendas que podrían ser relevantes en este apartado, a nosotros nos hubiese gustado poder pactar una enmienda para que el SEPE no fuese considerado un segundo pagador a efectos de presentar o no presentar declaración de la renta para aquellos contribuyentes de una renta inferior a 22 000 euros y que hayan percibido algún pago por encontrarse en una situación de expediente de regulación temporal de empleo, sabiendo que nuestra enmienda podía generar algún tipo de ineficiencia tributaria, pero en todo caso, lo que debemos tener en cuenta es que va a generar un problema para todas aquellas personas que, habiendo estado en un ERTE, primero, van a tener que hacer declaración de la renta, que habitualmente no la tienen que hacer, y, segundo, van a tener que pagar una cantidad dado que las retenciones han sido inferiores.

En todo caso, doy por defendidas también todas las enmiendas de este apartado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Señorías del PSOE, señorías de Podemos, hablemos de derechos humanos, de estos que son indivisibles e interdependientes. El reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales no es un mero catálogo de buenas intenciones por parte de los Estados, son derechos que derivan de tratados internacionales de derechos humanos firmados por el Estado español. Necesitamos, señorías del PSOE y señorías de Unidas Podemos, que lleguen ustedes a un acuerdo urgente, urgente, urgente sobre el derecho a la vivienda, un acuerdo stop desahucios. Lo que ve la ciudadanía, señorías de Unidas Podemos y señorías del PSOE, es que el Gobierno pelea y no llega a un acuerdo contra los desahucios. ¿Qué podemos decir a las familias que en plena pandemia, en invierno, su techo depende de un acuerdo del Gobierno? Señorías del Gobierno, yo no sé si será por una enmienda o por un real decreto, lo que sí sé, lo que sí sabemos en el Grupo Parlamentario Republicano es que nadie debe ser desahuciado nunca; sobre todo ahora —vuelvo a decir— en pandemia y en invierno. Además estamos seguras de que se llegará a un acuerdo. Por lo tanto, háganlo ya, urgentemente.

Sobre el derecho a la vivienda, nuestra argumentación coincide con la plataforma DESC. Básicamente, parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, también de la Observación General 7, también de la interpretación hecha por el comité en sus dictámenes que, por cierto, de cuatro condenas a España por vulnerar el derecho humano a la vivienda, tres hablan de regular el procedimiento de desalojo, y también en sus recomendaciones incluidas en su último informe periódico de 2018. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200A, de 16 de diciembre de 1966, entrando en vigor el 3 de enero de 1976, año en que el Estado español lo firmó. Además, el Estado español lo firmó prometiendo cumplirlo, observarlo y hacer que se cumpla y observe puntualmente en todas sus partes hasta el máximo de sus recursos en el acceso al medio ambiente, a la educación, al agua, al empleo, a la protección social y al resto de derechos esenciales para la vida digna, entre ellos, como no podría dejar de ser, el derecho a una vivienda adecuada. Naciones Unidas ha desarrollado este derecho a una vivienda digna de dos formas, explicando cómo ha de realizarse de forma integral con otros derechos y, sobre todo, cómo se vulnera dicho derecho cuando se expulsa a las personas de su hogar sin que el Estado, obligado garante de respetar, promover y defender este derecho, provea a las víctimas de un alojamiento alternativo. Quedan, por lo tanto, prohibidos, al vulnerar el derecho a una vivienda adecuada, los desahucios sin alojamiento alternativo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 56

Sobre esta base, el Comité DESC en tres de las cuatro condenas a España de los últimos cinco años por violar el derecho a una vivienda adecuada ha pedido las modificaciones legales para que no se produzcan estas situaciones. En concreto, en los escasos minutos que tengo intentaré resumirlas. Una, tomar en cuenta la Observación General número 7 en los procesos de desalojo por ejecución hipotecaria. Dos, medidas legislativas y administrativas en los procesos de desalojo para que los demandados puedan oponerse o presentar un recurso, con el fin de que el juez considere sus consecuencias y la compatibilidad de esta medida con el pacto. Tres, marco normativo que regule los desalojos con exámenes de proporcionalidad por parte de los jueces entre el fin perseguido por la medida y sus consecuencias sobre las personas desalojadas, así como la compatibilidad de esta medida con el pacto en todos los casos, también la ocupación sin título legal. Cuatro, posibilidad de oposición y/o apelación en caso de desalojo para que las autoridades judiciales examinen la proporcionalidad entre el fin legítimo perseguido y la medida y sus consecuencias o ante otra autoridad imparcial e independiente con el poder de ordenar el cese de la violación y de proporcionar un remedio efectivo.

Además de la recomendación expresa en el informe periódico sobre España de 2018 del Comité DESC, se vuelve a pedir al Estado español lo siguiente. Uno, establecer mecanismos judiciales efectivos que garanticen la protección del derecho a una vivienda adecuada. Dos, adoptar un marco legislativo que establezca requisitos y procedimientos adecuados para llevar a cabo desahucios o desalojos forzados que, entre otros, incorpore los principios de razonabilidad y proporcionalidad, así como las debidas garantías legales y procesales. Tres, adoptar un protocolo de actuación en los casos de desahucio que asegure una coordinación adecuada entre los tribunales y los servicios sociales —voy acabando, señora presidenta—. Es importantísimo adoptar un marco legislativo relacionado con el derecho a la vivienda, destinado en particular a garantizar que las personas desalojadas tengan acceso a una indemnización o a otra vivienda digna, que estén informados de la decisión de desalojo y que tengan acceso a un recurso judicial efectivo. Lleguen ustedes a un acuerdo ya, paren ya los desahucios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón. **(Denegaciones de la señora Fernández Castañón)**. Muy bien. Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Buenas noches, señora presidenta. Muchísimas gracias.

Tengo la impresión a veces de que a todo el Grupo Parlamentario Socialista les convocaron un día —no sé cuándo, en qué semana, en qué mes— en las afueras de su sede, en la calle Ferraz, y les dijeron varias cosas: En primer lugar, que a sus mayores hay que callarles. En segundo lugar, que hay una parte de la historia que no existe. En tercer lugar, que la Guerra Civil no ha acabado. Y en cuarto lugar, que los años 2010 y 2011 no fueron gobernados por el Partido Socialista Obrero Español. Un presidente cariacontecido vino aquí en mayo del año 2010, tomó la palabra y defendió un real decreto-ley, un real decreto-ley por el cual se congelaban las pensiones, se reducía el sueldo de los empleados públicos en un 5 %, se eliminaba la paga extra de los funcionarios —la de Navidad, pero al año siguiente la de verano— y se reducían los programas de discapacidad en un 80 %. Y luego vinieron y presentaron un proyecto de ley de presupuestos con una reducción del gasto público del 10 %, con una limitación de los gastos en materia de vivienda del 20 %, con una reducción de las aportaciones a las comunidades autónomas del 41 % y con una reducción del 8 % en las políticas sociales. Pero algo ha ocurrido —no sé si es una especie de hipnosis colectiva—, que se ha olvidado radicalmente todo. Sin embargo, eso sucedió; ocurrió en el año 2010 y en el año 2011. Y luego vinieron a modificar la Constitución y a introducir el principio de estabilidad presupuestaria en ella. ¿No se acuerdan? ¿Ocurrió o no ocurrió? ¿Sí o no? **(Una señora diputada: Sí)**. Sí, ocurrió, pero, claro, era casi el mal menor, porque me he dado cuenta de que sistemáticamente ustedes están sustituyendo en este debate presupuestario la economía por la anatomía. A mí me empezó a preocupar cuando la ministra Calviño me decía que había que arrimar el hombro; luego dijo que había que actuar codo con codo y después que nos tendían la mano. Claro, caí en la cuenta de que tenía una tendinitis presupuestaria. ¿Saben por qué? Porque tenía una patología lumbar. Le había puesto el pie a Otegi para que aprobaran los presupuestos **(aplausos)**, y así estaban ustedes, con una patología lumbar.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 57

Claro, nos dicen que tenemos que arrimar el hombro. Señora portavoz, ¿cuándo nos llamaron para negociar los presupuestos? ¿Qué conversación hemos tenido con ustedes? ¿Hemos hablado con ustedes de los presupuestos? ¿Nos han llamado una sola vez? ¿Cómo vamos a arrimar el hombro? A propósito, 1500 enmiendas presentadas —luego hablaré de VOX— y ni una sola aceptada. ¿Tan malos somos? ¿Tan malos somos? ¿Tan malos? ¿Ni una rotonda en Huesca? No, ninguna. ¿Un cambio de denominación? 1500 y, ojo, no con abstención, sino votadas en contra. ¿Arrimamos el hombro? ¿Esto que es, presupuesto por cooptación? La verdad es que llama un poco la atención que tengamos que escuchar permanentemente que tenemos que arrimar el hombro —pensaba que arrimar era por Arrimadas— y resulta que nadie nos ha dicho, efectivamente, que tengamos que estar negociando un presupuesto constantemente. ¿Saben qué pasa? Que nosotros sí presentamos enmiendas, doscientas a la parte articulada del texto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para que hicieran un plan de racionalización del gasto público. Ni más ni menos lo que decía el señor Escrivá antes de que transfigurara su espíritu de técnico a su espíritu de político. Lo decía, ¿eh?, y ahora no lo dice. Forma parte de la transmutación del espíritu. Cuando un científico o un técnico se convierten en políticos, suele ocurrir este tipo de cosas. Amnesias colectivas. ¿Por qué no hacen un plan de racionalización del gasto público? Ya lo decía uno de sus ministros. ¿Se le ha olvidado? Porque claro que hay que analizar el gasto público, claro que hay que analizar el gasto público.

Pero podemos continuar. Nosotros proponíamos que se incrementara la tasa de reposición del personal sanitario un 130% más y del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; y que se incrementaran las retribuciones, por ejemplo, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Cataluña, que tan necesario es que las incrementen (**aplausos**), pero también de las Fuerzas Armadas y también del personal del sistema sanitario. Me dirán: No, pero si ustedes pretenden aquí bajar impuestos —ahora vamos a hablar de eso— y subir el gasto. Racionalicen el gasto. Insisto en que lo dijo el ministro Escrivá antes de ser ministro. Hay un margen de 30 000 millones de euros. ¿Por qué no lo hacen? Eso es lo que proponemos nosotros.

Pero seguimos. Nosotros proponíamos muchas más cosas. Proponíamos un plan de ayuda a los autónomos y no hay ninguna ayuda a los autónomos. Proponíamos un plan de empleo, planes de empleo territoriales y específicos, un plan de empleo juvenil. No hay nada absolutamente en materia de empleo juvenil. Tanto hablar de Canarias y Baleares, proponíamos mejoras específicas en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias y en el régimen económico de Baleares. Nada de nada, absolutamente nada. La verdad es que es una paradoja en sus propios términos. ¿Cómo es posible que suban el gasto, cómo es posible que incrementen el déficit público, cómo es posible que incrementen la deuda y no cubran las necesidades reales de este país? Comienza a ser una paradoja sin sentido; desde luego, sin sentido. Después vino uno de los acontecimientos más extraños que hemos vivido en los últimos años, por lo menos desde que soy diputado, que es la aceptación o la admisión de enmiendas en función de un criterio muy curioso —yo no diría discrecional, sino arbitrario— de constitucionalidad. Porque si proponíamos nosotros la eliminación del impuesto sobre el diésel se nos eliminaba. Ahora, el diésel euskaldún con RH negativo sí que se admitía. Si nosotros proponíamos, por ejemplo, la modificación del IVA de las bebidas edulcoradas en todo el territorio nacional no se admitía. Ahora, sí que se admitía cuando tenía fermentos independentistas catalanes. Es la primera vez que veo en una Ley de Presupuestos una cesión demanial. Señores del Partido Nacionalista Vasco, ¿ustedes creen realmente que esto es contenido de la Ley de Presupuestos Generales del Estado? ¿Una mutación demanial? ¿También creen que es constitucional de acuerdo con la doctrina de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional? Ahí estábamos hablando del acuartelamiento de Loyola, pero hay más. Es que llegamos de pronto al *dumping* fiscal. Miren, se lo voy a explicar muy claro, porque ya vale. Hace diez años España robaba, ahora es Madrid la que roba. ¿Saben por qué? Porque España no robaba hace diez años. A propósito, señores de Esquerra Republicana, ¿en qué ha cambiado la legislación de financiación autonómica en diez años para que España ya no robe? Ahora resulta que roba Madrid. ¡Pero si es la misma legislación! (**Aplausos**). Es porque no les interesa, porque no les interesa, es así de claro. Esa es la realidad. Porque gobernaba entonces el Partido Popular aquí y porque gobierna el Partido Popular en Madrid. Ese es el fortín clásico; como, por supuesto, negar que se gobierna con el Partido Comunista. ¡Pero si se sienta ahí el secretario general del Partido Comunista de España! Pues, ahora resulta que no se les puede llamar comunistas. ¿Y el señor Santiago qué es entonces? ¿Qué es el señor Santiago, que hoy no está aquí? ¿No es comunista? Entiendo que sí que es comunista, ¿no? Lo digo por si niega los orígenes también.

Ya acabo. Ya que estábamos hablando de Loyola, acabo con San Ignacio de Loyola, por lo menos será un buen aprendizaje tanto para los vascos como para los que no somos vascos. San Ignacio de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 58

Loyola decía que es deber de todos amar y servir. Ustedes lo han aprendido: amar y servir; a los que no están sentados hoy aquí y a Otegi, que sí que ha estado. Les han servido a ellos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garcés. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Calvo Liste. **(Aplausos)**.

El señor **CALVO LISTE**: Gracias, presidenta.

Señorías, la amalgama de disposiciones de distinta naturaleza establecidas en todo el cuerpo normativo como colofón tiene que ser también objeto de análisis en el presente proyecto, máxime si en ella se encuentran tratados aspectos fundamentales de los presupuestos. En primer lugar, cabe destacar que se está aprovechando este espacio para introducir, desvirtuando su finalidad, materias que nada tienen que ver con una ley de ingresos y gastos, utilizando unas disposiciones como sumidero donde recalar propuestas con un marcado peso ideológico. Hay que decir que el sumidero ha colapsado. Nos hemos encontrado de todo; nuevamente con subvenciones estatales anuales para gastos de funcionamiento y seguridad de partidos políticos. Como sus señorías ya conocen, en VOX propugnamos el fin de las subvenciones públicas a partidos políticos. Sus fundaciones, sindicatos, patronales y organizaciones de proselitismo ideológico deben ser sostenidos con aportaciones de afiliados y simpatizantes, no con el dinero de todos los españoles. **(Aplausos)**. El inmenso coste que tienen los partidos y sindicatos solo puede responder a su ineficiencia en el gasto y al mantenimiento de redes clientelares. Sin embargo, la oferta de empleo público para el acceso a las carreras judicial y fiscal está limitada a 240 plazas, que creemos que no cubren la tasa de reposición. Se mantiene la contratación de personal en las sociedades mercantiles, entidades, fundaciones y consorcios del sector público estatal, sirviendo como un refugio de colocación de afines a los partidos del Gobierno y para propagar las agendas ideológicas con dinero público, huyendo de mayores controles y escrutinios y allanando el terreno para la práctica del nepotismo. A algunas, como el Seittsa, se le permite, incluso, incrementar su personal directivo.

Se promueven, también, fondos de pensiones públicos de empleo, que se regirán por una comisión de control, con derecho de veto por el propio Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Mucho nos tememos que los políticos de turno quieran canalizar ese ahorro para sus propios proyectos o amigos, por lo que estamos ante un *déjà vu* de lo ocurrido con las cajas de ahorros. Dentro del ámbito de la desmemoria histórica, se actualizan, nuevamente, partidas, con la pretensión de reescribir el pasado. Se favorece la financiación de proyectos de emprendedores y emprendedoras digitales y empresas emergentes lideradas por mujeres, así como actividades prioritarias de mecenazgo. Se crea la Comisión interministerial de presupuestación con perspectiva de género, aunque deja su desarrollo para un momento posterior. ¿No se dan cuenta de que al hablar de género ya están discriminando a la mujer y no considerándola igual? Nuevamente, sumidero de dinero público y del que llegará muy poco a su destino, apenas el 3%, quedándose el resto por el camino, en las organizaciones del *lobby* feminista.

Los porcentajes monopolizados por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 del señor Iglesias, por actividades de interés general consideradas de interés social, son escandalosos, ascendiendo casi al 80% del 0,7 del IRPF, o los beneficios fiscales a acontecimientos de excepcional interés público. Nos parecería mejor si los beneficios fiscales fueran a toda la población, es decir, justo lo contrario al espíritu de este proyecto de ley de presupuestos de la ruina de España y de los españoles. **(Aplausos)**. Hay acontecimientos que lo merecen, pero otros, en un momento como el actual, con casi 70 000 muertes a causa de la pandemia, por la nefasta gestión del Gobierno, y miles de negocios y comercios cerrados, de autónomos y trabajadores en paro, dan verdadero sonrojo. Señorías, esta es la realidad de España, cierres y colas **(mostrando dos fotografías)**. Mucho me temo que este presupuesto no va a permitir ni subir las trapas de los comercios ni reducir las colas del hambre. **(Aplausos)**. Por último, también se condonan parcialmente por el Estado numerosas deudas regionales y locales, con lo que se perdona la mala praxis de los Gobiernos de todo tipo y se beneficia a los actuales Ejecutivos con dinero público. Ellos ganan, los españoles pierden.

Sin embargo, lo realmente sangrante y patético han sido las enmiendas para la adición de nuevas disposiciones adicionales o finales, con ánimo de sustraer a las Cortes la actividad legislativa que le es propia. Se ha pretendido incorporar a la Ley de presupuestos lo que son contenidos materiales distintos a la aprobación de ingresos y gastos, a su regulación o a facilitar su ejecución, colocándolas en contra de la constante jurisprudencia del Tribunal Constitucional y, por tanto, con vicio de inconstitucionalidad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 59

Aunque existen enmiendas a disposiciones por distintos partidos políticos que adolecen de este defecto, por ejemplo, la creación del cuerpo superior técnico de Hacienda, me refiero fundamentalmente a las presentadas por los socios de Sánchez —Bildu, Esquerra Republicana y Unidas Podemos—, de forma conjunta unas, separadas otras, y que versan sobre una protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda, alquiler social, regulando la prohibición de los desahucios o los cortes por suministro de energía, situaciones lamentables, pero en gran medida provocadas por este Gobierno social comunista, cuyos socios presentan enmiendas a sus espaldas.

Por ello, los letrados de la Comisión de Presupuestos, tras revisar las enmiendas presentadas, han detectado que algunas podrían colisionar con la doctrina constitucional por infracción *ultra vires* del contenido material de las leyes de presupuesto, a tenor de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que fija los límites: primero, contenido esencial, los números de ingresos y gastos y sus normas; y segundo, contenido eventual, otras disposiciones que guardan relación directa con el contenido esencial. Ello es debido a que no se establecen estos límites materiales. Las Cortes no podrían desplegar la batería de objeciones y enmiendas, como sí ocurre en los trámites de aprobación del resto de leyes. Por lo que si estas enmiendas a las disposiciones se mantienen, si son finalmente aprobadas, desde este momento anunciamos que el Grupo Parlamentario VOX procederá a recurrirlo ante el Tribunal Constitucional. **(Aplausos).**

Se pretende colar por la puerta trasera regulaciones impropias de una ley de presupuestos, por lo que además de los presupuestos de la ruina son los presupuestos de la trampa, los del separatismo y los que al final de su rúbrica llevan el ominoso sello de...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calvo. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Simancas Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora presidenta, señorías, el debate sobre estos presupuestos se está convirtiendo en una paradoja notable. Tratamos la ley más importante de la legislatura, tratamos sobre la principal herramienta, el instrumento fundamental para hacer frente a la crisis de nuestras vidas, pero los grupos de la oposición apenas hablan sobre el contenido de los presupuestos; apenas. Los argumentos más habituales que aducen para rechazar estos presupuestos no versan sobre su contenido, sino sobre quién apoya o quién deja de apoyar los presupuestos. Son argumentos débiles, argumentos prosaicos: Si participa aquel, yo me bajo; si aquel se baja, yo me subo. Es casi infantil, señorías de la derecha. El PP habla de ETA, del ogro comunista, de Zapatero; Ciudadanos habla de Otegi, de Junqueras, de las lenguas vehiculares; VOX se declara en huelga parlamentaria; debe darle pereza tanto artículo, tanto número, y ha convertido a sus cincuenta y dos diputados en *youtubers* y *paparazzi*. **(Aplausos)**. Espero, señorías, que al menos renuncien al salario de estos dos meses que los demás hemos dedicado a trabajar. **(Aplausos)**.

¿Por qué, señorías, VOX, Partido Popular y Ciudadanos no hablan del contenido de los presupuestos? Porque en este proyecto de presupuestos hay muy buenas noticias para los españoles y para las españolas, y se avergüenzan de dar la espalda a estas buenas noticias por puro interés egoísta, por puro cálculo partidista; se avergüenzan. No hablan del contenido de los presupuestos porque, en su afán de dañar al Gobierno, se están oponiendo a los presupuestos que necesita desesperadamente la sociedad española para reforzar su Sistema Nacional de Salud frente a la amenaza de la pandemia, para vehicular 27 000 millones de euros que el Gobierno de Pedro Sánchez ha conseguido, de la Unión Europea, y para proteger a los más vulnerables para que en esta ocasión no queden arrumbados en la cuneta de la crisis como ocurrió hace unos años.

Señorías, entre las disposiciones que integran el punto del orden del día que estamos tratando ahora mismo, está la garantía de la subida de las pensiones —sin recortes, sin congelaciones—, la subida del 5% del Iprem —del que depende en buena medida la dignidad de los subsidios que reciben miles de españoles cada mes—, el Fondo de Cohesión Sanitaria para reforzar nuestro Sistema Nacional de Salud, el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva —que ayudará a reactivar nuestra economía y a generar empleo—, la financiación de los planes de empleo de Andalucía, Extremadura, Canarias, la distribución de los fondos europeos de siempre —los fondos Feder— y los nuevos —los fondos de reconstrucción—. ¿Me pueden decir qué hay en estos presupuestos que no puedan ustedes apoyar?,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 65

30 de noviembre de 2020

Pág. 60

¿que justifique su voto en contra? ¿Cómo pueden ustedes desentenderse de una manera tan flagrante del interés general del país?, ¿cómo pueden ser tan irresponsables? **(Aplausos)**.

Nos hablan de los vetos. Señorías del Partido Popular, ¡como toda la vida!, ¡como cada vez que ustedes han gobernado y han traído un proyecto de presupuestos aquí! Señores constitucionalistas, vayan ustedes más allá del artículo 2 de la Constitución, al 134: toda enmienda que suponga aumento de gasto o disminución de ingresos requerirá la conformidad del Gobierno para su tramitación. Artículo 134 de la Constitución y 133 del Reglamento. **(Aplausos)**. ¡Como toda la vida! ¡Como han hecho ustedes en cientos de ocasiones cada vez que han traído un proyecto de presupuestos aquí! ¡Un poco de coherencia! ¡Un poco de seriedad! **(La señora España Reina y el señor Cabezón Casas pronuncian palabras que no se perciben)**.

Pero vamos al gran argumento, al argumento del apoyo de los socios independentistas. Señorías de la derecha, los grupos independentistas catalanes —Esquerra, Junts y PDeCAT— han presentado 1134 enmiendas. El Partido Socialista ha apoyado hasta ahora 2 de ellas, 2 de Esquerra, tan sensatas que las han votado también ustedes por unanimidad: la ejecución de las inversiones en Cataluña y el reforzamiento del servicio de Salvamento Marítimo. **(Aplausos)**. Nosotros 2, pero las señorías del Partido Popular han votado 593 de las 1134. ¡Que ustedes han votado más de la mitad de las enmiendas que han presentado Esquerra, Junts per Catalunya y PDeCAT! **(Aplausos)**. Si nosotros hemos cruzado la línea negra con los «indepes», ¿qué línea han cruzado ustedes? Amnesia, señor Garcés. Amnesia. **(El señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Ocurrió o no ocurrió? Han votado ustedes 593 veces con los independentistas catalanes. Un poquito de sentido común.

Lo de Ciudadanos es todavía más notable. La señora Arrimadas justifica su rechazo a los presupuestos por nuestro supuesto apoyo a las propuestas de Junqueras, de Otegi, por nuestro apoyo a la disposición adicional 38, lenguas vehiculares. Señorías de Ciudadanos, ustedes han votado las mismas 593 enmiendas de los independentistas. Más. De Puigdemont, ustedes han votado 244 enmiendas, nosotros ninguna. ¿Quiénes son más amigos de los «indepes»? **(Protestas.—Aplausos)**. Más. Señora Muñoz, amigos de Otegi; nosotros hemos apoyado 6 enmiendas de Bildu que tienen que ver con el cuidado del litoral cantábrico, con la formación para el empleo en Pirineos. Nosotros, 6; ustedes, 11. **(Aplausos)**. Si nosotros somos amigos de Otegi, ¿ustedes qué son?, ¿cuñados, que diría el señor Rufián? **(Risas)**. ¡Un poco de sentido común!

Nos piden ustedes reciedumbre constitucionalista. Sean ustedes constitucionalistas, señores del PSOE, nos dicen. Financiación de la Casa Real: sección 1. Solo ha habido un voto en contra de la sección 1, de la Casa Real, en este Parlamento, en la Comisión de Presupuestos. ¿Fue la señora Aizpurua? No. ¿Fue el señor Rufián? No. Fue la señora Muñoz: Ciudadanos votó en contra de la financiación de la Casa Real, ¿y nos van a dar lecciones de constitucionalismo a nosotros? **(Denegaciones de la señora Martínez Granados)** ¡Si hasta el señor Rufián tuvo más responsabilidad constitucional que usted! **(Aplausos)**. Nos dicen que escojamos y nosotros hemos escogido... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: ... elaborar unos presupuestos extraordinarios para un momento extraordinario; y ustedes han escogido —sí, han escogido— seguir en la foto de Colón con VOX y con el Partido Popular, señorías. **(Aplausos.—La señora Muñoz Vidal: ¡Hombre, ya salió la foto de Colón!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Yo no se lo reprocho, pero no nos den lecciones. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana. Muchas gracias, señorías.

**Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.**